
INSTITUTO NACIONAL DE VIVIENDA Y URBANISMO**JUNTA DIRECTIVA****ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N°JDINVU-027-2025****DEL 30 DE OCTUBRE DE 2025**

Acta de la **Sesión Ordinaria JDINVU-cero veintisiete-dos mil veinticinco** de la Junta Directiva del Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo, celebrada a partir de las ocho y treinta y dos minutos del treinta de octubre de dos mil veinticinco. La Sesión se realiza de manera **virtual** de conformidad con la Ley 10379, denominada Modificación de la Ley 6227, Ley General de la Administración Pública, de 2 de mayo de 1978, para autorizar la celebración de sesiones virtuales a los Órganos Colegiados de la Administración Pública, publicada en La Gaceta N°201 del 31 de octubre de 2023. Tanto los miembros de la Junta Directiva como los funcionarios de la Administración permanecen conectados a través de la plataforma ZOOM, cuyo uso es posible porque permite la comunicación integral y simultánea que comprende video, audio y datos.

Inicia la sesión con la participación de cinco Directivos, a saber: MSc. -Arq. Gabriela Madrigal Garro, Presidente; Licda. Alicia Borja Rodríguez, Vicepresidente; Arq. Juan Carlos Sanabria Murillo; Arq. María Fernanda Durán Baltodano; y Dr.-Ing. Álvaro Guillén Mora.

Posteriormente se incorporarán a la sesión virtual los Directivos MSc. Virgilio Calvo González y Lic. Rodolfo Freer Campos.

Asimismo, participan el Lic. Cristian Solano Sánchez, Gerente General a.i; Henry Arley Pérez, Auditor Interno; Licda. Diana Araya Rodríguez, Asesora Legal de la Junta Directiva y de la Presidencia Ejecutiva; Lic. Daniel Sequeira Arias, Asesor de la Presidencia Ejecutiva; Licda. Xinia Sossa Siles, Secretaria de Actas de Junta Directiva; y Sra. Laura Sáenz Castillo, Auxiliar Administrativa.

Ausente el Lic. Marco Hidalgo Zúñiga, Gerente General, por encontrarse de vacaciones. Ausencia debidamente justificada de conformidad con el artículo diez del Reglamento de Junta Directiva.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo diecinueve del Reglamento de Junta Directiva se dio un tiempo de espera de dos minutos a efecto de conformar el quórum de Ley requerido para iniciar la sesión programada para las ocho horas con treinta minutos.

Sra. Presidente Madrigal Garro: Bueno, buenos días. Vamos a dar inicio a la Sesión Ordinaria en modalidad virtual número 027-2025, al ser las 8:32 horas del día 30 de octubre, estamos presentes: doña Alicia Borja, don Juan Carlos Sanabria, don Álvaro Guillén, doña María Fernanda Durán. Vamos a ver si ya se me incorporó don Virgilio. No está don Virgilio, ¿verdad?, ni don Álvaro Freer. Se nos incorporarán ahorita en el transcurso de la mañana.

Nos acompañan de parte de la Administración las compañeras de la Secretaría, doña Xinia, doña Laura, no sé si Deyanara estará por ahí conectada. ¿No está? Bueno, entonces nos acompaña nada más doña Xinia y doña Laura; nos acompaña don Cristian Solano, quien está haciendo la función de Gerente a.i, dado que el señor Marco Hidalgo se encuentra en periodo de vacaciones desde el 27 de este mes hasta el 12 de noviembre, por lo cual don Cristian está asumiendo la Gerencia General; don Henry Arley Pérez, el Auditor; y los Asesores de Presidencia, doña Diana Araya y don Daniel Sequeira.

ARTÍCULO I

APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Sra. Presidente Madrigal Garro: Entonces vamos a proceder a aprobar el Orden del Día. Si no hay ninguna modificación, someto a aprobación. ¿Doña Alicia, está votando o quiere una modificación?

Directiva Borja Rodríguez: Votando.

Sra. Presidente Madrigal Garro: ¿Votando? Ok, gracias. Ok, entonces someto a aprobación. 5 votos a favor. Ratifico votación. 5 votos a favor. En firme el Orden del Día para la sesión del día de hoy.

Orden del Día Aprobado

I. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

II. APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE SESIONES ANTERIORES

- Aprobación del acta JDINVU-015-2025

III. TEMAS PRIORITARIOS

1. Inversiones SAP
2. Adenda a Convenio con Acueductos y Alcantarillados (AyA) y Propuesta de Proyecto de Ley.

IV. CORRESPONDENCIA

1. Folder con correspondencia
2. Folder con correspondencia de Auditoría Interna

V. ASUNTOS DE LA PRESIDENCIA EJECUTIVA

1. Aviso de vacaciones Presidente Ejecutiva
2. Avisos Proyectos Varios
3. Control de acuerdos

VI. ASUNTOS DE LOS DIRECTIVOS

VII. ASUNTOS PRESENTADOS POR LA ADMINISTRACIÓN

1. Solicitud de prórroga en relación con las Tarifas de Urbanismo. *Atención acuerdo #2 Sesión JDINVU-023-2025 del 03/10/2025*
2. Sobre el Manual de Planes Reguladores como Instrumento de Ordenamiento Territorial (MAPRIOT 2025):
 - Informe de Estrategia de socialización MAPRIOT 2025.
 - Informe de Proyecto: Actualización del MAPRIOT 2025.

3. DPH presenta informe relacionado con Recursos FODESAF. [Acuerdo #1 Sesión N°6613, Art. III, Inc. 1\), del 09-11-2023 y Acuerdo Sesión N°6620, Art. III, Inc. 4\), del 21-12-2023.](#)

4. Sobre elaboración del cartel para la contratación del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2026-2030 y el cronograma de cumplimiento. [Atención acuerdo Sesión Extraordinaria N°6644 del 28-05-2024.](#)

5. Sobre la incorporación del Proyecto la Carpio dentro del Plan Operativo Institucional, correspondiente al ejercicio presupuestario 2025. [Atención acuerdo Sesión N°6582, Art. II, Inc. 1\) del 25-05-2023.](#)

6. UFIBI presenta informe sobre los bienes inmuebles clasificados como Bienes Recuperados del INVU, Plan de Acción y Cronograma. [Atención acuerdo #1, Sesión N°6675, Art. III, Inc. 2\), Punto c\) del 05-12-2024.](#)

VIII. ASUNTOS PRESENTADOS POR LA AUDITORÍA INTERNA

IX. INFORME DE COMISIONES

ARTÍCULO II

APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE SESIONES ANTERIORES

• Aprobación del acta JDINVU-015-2025

Sra. Presidente Madrigal Garro: Vamos a proceder a aprobar las actas de las sesiones anteriores, y qué maravilla, veo que ya estamos al día, ¿verdad?, con las actas a la fecha, entonces podemos aprobar todos la acta. ¿Xinia, es así?, ¿estamos al día con todas las actas ya?, ¿todavía no?

Licda. Sossa Siles: Ya empezamos con las del periodo suyo, estamos con la 015, es la primera del periodo.

Sra. Presidente Madrigal Garro: Bueno, perfecto, muchísimas gracias a Xinia y al equipo por tan buen trabajo, porque ya nos pusimos al día con todo lo que teníamos pendiente.

Entonces en este caso someto a aprobación el acta 015-2025 del 28 de agosto, en la cual podemos votar todos. Si no hay ninguna observación con respecto, someto

1 aprobación. 5 votos a favor. Ratifico vota... Ah, 5 votos a favor, el acta queda 015
2 aprobada del 28 de agosto.

3 [Sin observaciones y con el voto a favor de MSc. -Arq. Ana Gabriela Madrigal
4 Garro, Licda. Alicia Borja Rodríguez, Arq. Juan Carlos Sanabria Murillo, Arq. María
5 Fernanda Durán Baltodano y Dr. -Ing. Álvaro Guillén Mora, **SE APRUEBA** el acta
6 de la Sesión Ordinaria JDINVU-015-2025.]

7 *****

9 ARTÍCULO III

10 TEMAS PRIORITARIOS

11 1. Inversiones SAP

12 Se conoce **Guía GG-487-2025**, de fecha 27 de octubre de
13 2025, **Presentación y Minuta N°154** remitidos por la Gerencia General, mediante
14 el cual presenta la inversión por un monto de ¢33.000.000.000,00 (treinta y tres mil
15 millones de colones netos), a 2 años plazo con el Banco de Costa Rica a una tasa
16 bruta del 6,36 % y una tasa neta de 5.40 %, según documentos que quedan
17 formando parte de los antecedentes del acta.

18
19 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Ok, procedo a los Temas Prioritarios, aquí
20 vamos a conversar del tema de inversiones SAP, por lo cual le voy a dar la
21 palabra a don Cristian, Gerente General a.i, para que proceda con la presentación.
22 Adelante, don Cristian.

23 **Lic. Solano Sánchez:** Muchas gracias. Buenos días a todos, ya voy a proceder a
24 compartir.

25 [Al ser las 8:36 a.m. se une a la sesión virtual el Directivo Calvo González.]

26 **Directivo Calvo González:** Buenos días a todos.

27 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Buenos días, don Virgilio, quien se incorpora al
28 ser las 8:36 de la mañana a la Sesión Ordinaria virtual.

29 **Lic. Solano Sánchez:** ¿Me podrían indicar, por favor, si la están viendo en modo
30 presentación?

1 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Correcto.

2 **Lic. Sequeira Arias:** Sí, la vemos.

3 **Lic. Solano Sánchez:** Ah, ok, perfecto. Gracias, muy amables.

4 Bueno, esto se trata de una inversión que se va a realizar, bueno, hay un par de
5 vencimientos, que lo vamos a ver acá, tenemos dos vencimientos que se van a
6 dar ahora el 2 de noviembre por 9 mil millones cada uno, que serían 18 mil e
7 invertir unos 5 mil millones adicionales que provienen de los recursos de... de
8 normalmente ingresan a la cuenta de liquidez, entonces en total estamos
9 hablando... perdón, unos 10 mil millones, estamos hablando de 33 mil millones los
10 que vamos a invertir, ok.

11 Acá, este es el comparativo de las tasas brutas, aquí les comento, la Comisión de
12 Inversiones se reunió el pasado 20 y aprobaron... bueno, establecieron una
13 propuesta; sin embargo, el viernes anterior me di a la tarea de renegociar con la
14 Jefatura del Banco de Costa Rica específicamente, y pudimos lograr un
15 incremento en la tasa de interés.

16 Entonces originalmente estaba pactada una tasa... Vamos a ver las metas, que es
17 lo que nos interesa, estaba pactada una tasa de interés de 5.29 en el Banco de
18 Costa Rica, y no la... bueno, pudimos negociar y la llevamos hasta 5.40. Esa
19 negociación significa una diferencia de 9570000 por trimestre, lo que en total
20 serían 76560000, o sea, pudimos lograr incrementar en 76 millones la inversión.
21 Eso considerando las recomendaciones que en su momento nos ha hecho don
22 Álvaro, de negociar más allá de, que sea con los ejecutivos y no ya con...

23 De hecho, esta negociación se hizo con la Subgerencia Financiera del Banco,
24 entonces de ahí que el lunes tuvimos que cambiar la presentación y hacer otra
25 sesión, en la que ya sí participé yo, para proceder a hacer este planteamiento,
26 entonces formalmente todo está así bien establecido.

27 En eso también quería hacerles un comentario muy rápido, que es importante que
28 nosotros retomemos el tema de la posible modificación a la ley, porque me di
29 también la tarea de averiguar, por ejemplo, en las mutuales, cuánto nos hubieran
30 ofrecido de tasa de interés si nosotros hubiéramos invertido con ellos, imagínense

1 que ahorita tenemos una tasa neta de 5.40, que es la mayor, y ellos nos hubieran
2 ofrecido fácil, fácil, 5.53, eso hubiera significado un incremento adicional de 356
3 millones en toda la inversión.

4 Entonces vean que nosotros ahí tenemos una gran oportunidad si pudiéramos
5 modificar, hay un acuerdo de Junta por ahí que anda, y creo que ya se está
6 retomando o se va a ver próximamente, para ver si podemos hacer una
7 modificación en ese sentido, para que en el artículo 5 se pueda decir más allá de
8 que sea con entidades estatales, si no que sea con garantía del Estado y en eso
9 podríamos tener un margen mayor de negociación. Eso era un comentario nada
10 más para que lo tuviéramos claro.

11 Consideraciones, esto también a raíz de algunas recomendaciones de doña Alicia,
12 ¿verdad?, que es importante que nosotros tengamos claro por qué es que la
13 Comisión establece, digamos, la mejor recomendación, llamémoslo de esa forma.
14 Bueno, vamos a ver, la Tasa de Política Monetaria venía a la baja en enero, por
15 ejemplo, teníamos una tasa... bueno, de enero a agosto una Tasa de Política
16 Monetaria de 3.75, a partir de agosto fue variada y ahora está en 3.50, eso son las
17 políticas que tiene el Banco Central, esto es lo que hace o lo que produce es que
18 las tasas de interés de inversiones pues vengan con una tendencia a la baja,
19 ¿ok?, ahí lo estamos estableciendo, ¿verdad?, que eso impacta las metas de
20 inflación, sino que también los instrumentos de captación.

21 La expectativa del Banco Central, la inflación estará en los niveles de tolerancia,
22 de hecho, ahorita tenemos una inflación negativa, eso afecta también en este
23 momento, y la Tasa Básica Pasiva, por ejemplo, ha venido en una tendencia a la
24 baja, pero es leve, pero sigue a la baja. De hecho, el cierre hoy cambia, pero por
25 lo menos a ayer estaba en 3.82. Entonces vean que nosotros a pesar de que la
26 Tasa Básica Pasiva está en 3.82, por lo menos con el Banco estamos logrando
27 casi un par de puntos más en ese sentido.

28 Importante también que las variaciones anteriores van a tener un impacto en el
29 plazo de 2 años de acuerdo con las expectativas, ¿verdad?, por eso es que
30 también estamos recomendando que sea a 2 años, para ver cuál va a ser el

comportamiento, sobre todo que viene cambio de Gobierno y todo el asunto, entonces eso sería una buena opción para no comprometernos ni a muy largo plazo y poder reaccionar, digamos, a un mediano plazo.

Bueno, invertir en el Banco de Costa Rica no representa un impacto significativo a nivel de concentración de inversiones, ahora lo vamos a ver más adelante cómo quedamos con las concentraciones, y pues obviamente estos bancos tienen la garantía del Estado, ¿verdad?, respaldo.

Aquí es importante siempre conocer desde el punto de vista financiero cuál es el índice de suficiencia patrimonial, ya lo hemos dicho en otras ocasiones anteriores, que eso es como, digamos, la solvencia que tienen los bancos en este sentido. SUGEF establece que el índice de tope mínimo que debe tener una entidad es de un 10, y como ustedes pueden ver, por ejemplo, el Banco de Costa Rica ya anda en 15.19, o sea, un 150% más de lo que debería estar, entonces eso es un buen indicador. Obviamente los dos bancos por su tamaño y todo, pues, tienen indicadores de suficiencia patrimonial interesantes y vean que aun así el Banco de Costa Rica lo tiene más alto que el Banco Nacional.

En cuanto concentraciones tenemos acá que actualmente este es el nivel de concentración que tenemos, ¿verdad?, el Banco Nacional con un 39.03, el Banco de Costa Rica con un 51.72 y unas inversiones que andan ahí en Bolsa en un 9.25. Con la nueva... con esta inversión que se estaba proponiendo, ¿verdad?, pasaríamos en el Banco de Costa Rica de 51.72 a un 54.05. ¿Por qué esto? Porque recordemos que las que se están venciendo ya están en el Banco de Costa Rica, simplemente es una renovación y lo que estamos haciendo es incrementando 10 mil millones.

Acá está, por ejemplo, para que lo veamos en números, en absolutos, cuál va a ser lo que nos vamos a ganar con esta propuesta del 5.40, que es la mayor, estaríamos obteniendo intereses brutos de 524 millones 700 mil eso sería trimestralmente, porque estos van a ser intereses pagaderos trimestralmente, y el neto serían 445 millones. Al final nos vamos a ganar en el periodo de dos años 3567 millones 960, si lo hubiéramos hecho con la tasa que se había pactado del

20 de octubre, que era una tasa neta de un 5.29, simplemente estaríamos dejando de percibir 76 millones 560, porque en ese entonces nos íbamos a ganar 3491 millones, entonces para que vean que hubo un impacto positivo en ese sentido. Y entonces esto sería, digamos, la recomendación de la Comisión, que sería invertir esos 33 mil millones con el Banco de Costa Rica a una tasa bruta de un 6.36 y a una tasa neta de un 5.40, eso sería todo. Veo que doña Alicia tiene la mano levantada.

Sra. Presidente Madrigal Garro: Adelante, doña Alicia.

Directiva Borja Rodríguez: Buenos días para todos. Muchas gracias don Cristian, porque efectivamente, digamos, de las varias solicitudes que he venido haciendo cada vez que se presentan las inversiones SAP para las recomendaciones y sugerencias que yo he venido solicitando, es que específicamente en el Acta de la Comisión de Inversiones y Riesgos venga la parte considerativa, que usted bien ha señalado acá, del análisis con respecto a los indicadores y a las concentraciones, y me parece que es fundamental que eso esté. Entonces yo realmente creo y, sobre todo, como usted bien lo señaló también de volver a reunir el Comité, que me parece también como fundamental que se hayan dado esa tarea, entonces destaco eso, don Cristian, más bien muchísimas gracias.

Con respecto al otro punto que usted señalaba, don Cristian, que ha quedado todo absoluta... ¿verdad? Dentro de toda la exposición suya, claro, hay un tema que quiero comentar sobre la reforma al artículo inciso K, eso está en manos de la Administración Activa para que nos presenten una propuesta de reforma. Hace varias... o varios años desde una comisión específica ya se había presentado también una propuesta de reforma al famoso artículo 5 y sería bueno destacarlo.

Yo lo he comentado también en muchísimas oportunidades, que ya ha habido una propuesta, lo que yo sugiero ahora, tal vez ahora que está doña Gabriela, pensar en que le pongamos un plazo para poder analizar en Junta Directiva esa propuesta de reforma y las implicaciones que tendrían, pero me parece que eso es como fundamental hacerlo porque no sé si... vamos a ver, lo que me parece

1 importante antes saber si ya hay una propuesta, doña Xinia, en la Secretaría y
2 todavía no lo hemos podido agendar o cómo está el análisis de ese tema,
3 ¿correcto?, porque siempre ese *lapsus* de 6 meses, creo que de pronto uno se
4 desconectó mucho de los temas de seguimiento INVU y podría ser importante
5 traerlo a colación. Gracias.

6 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Gracias, doña Alicia. ¿Cristian, podés dejar de
7 compartir para poder tener la visual de todos?

8 **Lic. Solano Sánchez:** Sí.

9 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** ...si me hacés el favor, gracias.

10 **Lic. Solano Sánchez:** Perdón.

11 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** No, no te preocupes, gracias.

12 Por otro lado, antes de darle la palabra a don Álvaro, creo que Diana quiere
13 aportar algo con respecto a lo de... ¿verdad?, si no me equivoco, Diana adelante,
14 para después darle la palabra a don Álvaro.

15 **Licda. Araya Rodríguez:** Buenos días, ¿me escuchan?, ¿cómo están?

16 Con respecto a lo que indicaba doña Alicia de la reforma del inciso K del artículo 5,
17 quería decirles, no sé si recuerdan que en el mes de enero antes de que yo me
18 fuera, yo había propuesto... había expuesto un Proyecto de Ley, y únicamente
19 estaba pendiente una información de... en aquel momento, de don Alfredo,
20 ¿verdad?, el nuevo compañero que ingresó, no recuerdo su nombre, él ya
21 adicionó eso y ya tenemos eso terminado.

22 **Lic. Sequeira Arias:** Don Roberto, perdón Diana.

23 **Licda. Araya Rodríguez:** Don Roberto, sí.

24 **Lic. Sequeira Arias:** Don Roberto ya lo adicionó.

25 **Licda. Araya Rodríguez:** De hecho, eso Daniel lo va a exponer en un ratito, en
26 los avances de control de acuerdos, y eso ya está para traerlo en la próxima
27 sesión, el Proyecto de Ley. Gracias.

28 [Al ser las 8:47 a.m. se une a la sesión virtual el Directivo Freer Campos.]

29 **Directiva Borja Rodríguez:** Perfecto, muchas gracias.

1 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Perfecto. Cristian, perdón, todavía estás
2 compartiendo.

3 **Directivo Freer Campos:** Buenos días, ya estoy por acá yo.

4 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Buenos días, don Rodolfo, bienvenido.

5 **Directivo Freer Campos:** Gracias.

6 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Bueno, mientras don Cristian puede salirse de
7 ahí, le voy a dar la palabra a don Álvaro. Adelante, don Álvaro.

8 **Directivo Sanabria Murillo:** Está en *mute*, don Álvaro.

9 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Sí, don Álvaro, está en *mute*.

10 [Al ser las 8:48 a.m. abandona temporalmente la sesión virtual el Directivo Guillén
11 Mora.]

12 **Directivo Sanabria Murillo:** No, no se escucha.

13 **Lic. Solano Sánchez:** Perdón, ¿ya dejé de compartir?

14 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** No.

15 **Lic. Solano Sánchez:** Diay no, no hay forma, dice... más bien me pone que
16 comparta, no sé qué me está pasando.

17 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** No sé si te podés salir, tal vez...

18 [Al ser las 8:49 a.m. se une nuevamente a la sesión virtual el Directivo Guillén
19 Mora.]

20 **Lic. Solano Sánchez:** Me salgo y...

21 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** ...si te salís y volvés a entrar, ajá...

22 **Lic. Solano Sánchez:** Ah, ok, perfecto.

23 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** ... puede ser que tal vez ahí te desconecte.

24 **Lic. Solano Sánchez:** Con permiso.

25 [Al ser las 8:49 a.m. abandona temporalmente la sesión virtual el Lic. Solano
26 Sánchez.]

27 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Eso era. Y don Álvaro, vieras que no se
28 escucha. Tal vez si hace lo mismo, don Álvaro, se sale y vuelve a entrar, lo
29 esperamos aquí, para ver si es eso.

[Al ser las 8:49 a.m. abandona temporalmente la sesión virtual el Directivo Guillén Mora.]

Sra. Presidente Madrigal Garro: Bueno, esperemos a ver que se nos incorporen Cristian y don Álvaro.

Don Rodolfo, para ponerlo al tanto, estamos viendo el tema 1, ¿verdad?, lo del Fondo de Inversión SAP, acabamos de terminar y estamos apenas en la deliberación y las observaciones.

Directivo Freer Campos: Perfecto, perfecto, sí, sí. Ahí vi la recomendación de la de la Comisión.

[Al ser las 8:50 a.m. se unen nuevamente a la sesión virtual el Directivo Guillén Mora y el Lic. Solano Sánchez.]

Lic. Solano Sánchez: Ya estoy por acá.

Sra. Presidente Madrigal Garro: Gracias. Don Álvaro, ¿cómo le fue? No, no se escucha, ¿tiene el volumen de la computadora activo?, sí.

No, todavía no, ahí lo veo mover los labios, pero no lo podemos escuchar.

[Al ser las 8:51 a.m. el Directivo Guillén Mora se conecta también desde el celular a la sesión virtual de modo preventivo, en caso de que vuelva a presentar problemas técnicos.]

Directivo Guillén Mora: ¿Ahí me escuchan?

Sra. Presidente Madrigal Garro: Ahora sí, don Álvaro.

Lic. Sequeira Arias: Ahí sí.

Sra. Presidente Madrigal Garro: Ahora sí.

Directivo Guillén Mora: Bueno, es que me estoy conectando con el teléfono.

Directivo Freer Campos: Sí, pero hay reverberación, apagá el audio de la compu.

Sra. Presidente Madrigal Garro: Para que no se le escuche el eco, ajá.

Directivo Guillén Mora: ¿Ahora me escuchan bien?

Sra. Presidente Madrigal Garro: Hay un eco ahí extraño.

Lic. Sequeira Arias: Sí, lo escuchamos bien, pero tendría que bajar el volumen de la computadora para que no tengamos...

Directivo Guillén Mora: Sí, sí. ¿Ya ahora sí? ¿Verdad?

1 **Lic. Sequeira Arias:** Ahí está.

2 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Sí, perfecto.

3 **Directivo Guillén Mora:** Ok.

4 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Gracias. Adelante, don Álvaro.

5 **Directivo Guillén Mora:** Voy a hablar con este, me van a ver por la pantalla. Tal
6 vez más bien yo lo que estaba diciendo, pero no se escuchó, era que más bien
7 don Cristian no quitara la presentación, pero yo lo voy a hacer desde la mía.

8 Bueno, ya Diana nos aclaró el tema de lo que van a presentar, entonces muy
9 bueno, porque lo que yo iba a decir era parecido a lo que decía mi compañera
10 Alicia, que eso está en manos de la Administración, pero bueno, ya está claro.

11 Don Cristian, un par de preguntas, en la diapositiva dos, cuando usted nos
12 presenta que la inversión son 33 mil millones, 10 mil millones es de la cuenta
13 corriente, ¿en cuánto se maneja por lo general esa cuenta corriente?, o sea, una
14 cuenta corriente de 10 mil millones, pues depende del tipo de negocio, pareciera
15 que es muy alto, dado que quieren jalar 10 mil millones. Me imagino que van a
16 dejar una equis cantidad en cuenta corriente.

17 **Lic. Solano Sánchez:** Sí, normalmente se manejan en promedio unos 5 mil
18 millones como máximo.

19 **Directivo Guillén Mora:** Ok, esos 10 mil...

20 **Lic. Solano Sánchez:** Para pasar toda la operativa, tomando en cuenta que
21 trimestralmente también nos va a entrar plata.

22 **Directivo Guillén Mora:** Ok, ¿esa plata en cuenta corriente la invierten al día para
23 ganar intereses?

24 **Lic. Solano Sánchez:** Sí señor, correcto, lo que pasa es que ahí no se gana casi
25 nada, ¿verdad?

26 **Directivo Guillén Mora:** Dos y resto no es casi nada en 10 mil millones,
27 ¿verdad?, pero diay yo prefiero ganarme dos y resto por ciento neto con cero
28 riesgos. Habría que ver cuánto...

Lic. Solano Sánchez: Bueno, perdón don Álvaro, tal vez... no solo 10 mil millones, recordemos que como hay movimientos diarios de salidas de efectivo y todo, entonces ahí se maneja un... ¿verdad?, digamos, un más menos.

Directivo Guillén Mora: Bueno, 5 mil que fueran, porque entonces tenían 15 mil millones, entonces yo creo que un porcentaje ahí. Acuérdesse que esta “al día” ... hay varias versiones de “al día”, ¿verdad?, pero yo le estoy hablando del al día del dos y resto, cuando usted la puede sacar al T+1, ¿verdad? Entonces sí, prácticamente es tenerlo también en circulante.

Lic. Solano Sánchez: Sí, tal vez ahí don Álvaro, nada más, no tengo el dato ahorita exacto, porque recordemos que otros están en cuentas corrientes, ¿verdad? Tenemos que tener también cuentas corrientes, entonces no todo está en... o sea, está en ese tipo de cuentas que son a la vista, pero hay unas que están en cuenta corriente y esas no pagan.

Directivo Guillén Mora: Ok, ok, no, está bien, pero tratar de maximizar ese movimiento dado. ¿Por qué es trimestral, la...?

Lic. Solano Sánchez: ¿Perdón?

Directivo Guillén Mora: ¿Por qué el cobro de intereses va a ser trimestral? ¿Por qué no puede ser mensual?

Lic. Solano Sánchez: Es que, vamos a ver, si lo hacemos mensual, primero porque la proyección que tiene Tesorería la maneja de forma trimestral para efectos de todos los compromisos, y segundo, porque trimestral, pagos trimestrales nos pagan más que pagos mensuales.

Directivo Guillén Mora: Yo tengo entendido que se puede negociar con ellos en tasa anual, pago mensual y no me castigan en nada. Sería bueno que usted que está ahora con contacto con las subgerencias estas...

Lic. Solano Sánchez: No, de hecho, don Álvaro, es más, con esto lo conversé con don William...

Directivo Guillén Mora: Sí, es bueno.

Lic. Solano Sánchez: Sí, sí, y no, yo todo esto yo lo... digamos, así con toda humildad, yo lo manejo, entonces yo lo... ¿Cómo se llama?, lo negocio por todo lado para buscarle lo mejor, pero...

Directivo Guillén Mora: Ok.

Lic. Solano Sánchez: ...sí, sí, totalmente de acuerdo con su observación.

Directivo Guillén Mora: Bueno, lo otro es tal vez si nos lo puede explicar ahora o en otra oportunidad, yo no sabía que teníamos 18 mil millones en puesto de bolsa, y no sabemos... yo personalmente nunca, en los años que tengo he escuchado no sé a qué interés lo tenemos, etcétera, y desde cuándo procede.

Yo personalmente no me acuerdo, puede que me falle la memoria, pero no creo que me esté fallando, pero eso de puesto de bolsa para mí es un poquito nuevo, no estoy diciendo que no esté bien, estoy diciendo nada más que no sabía que teníamos en puesto de bolsa, en qué condiciones, en qué... bueno, los miles de millones sí están ahí claros, pero no lo sabía, entonces sería tal vez no sé si soy solo yo, o si mis otros compañeros también, para que nos... en algún momento nos informen de ese puesto de bolsa, y quién es y todo lo demás.

Directivo Freer Campos: Es puesto de bolsa Popular, ¿no?

Lic. Solano Sánchez: Tal vez sí, tal vez ahí, perdón, para aclarar, don Álvaro, en las otras exposiciones sí se ha hablado del puesto de bolsa, porque eso ya tiene sus años. De hecho, eso me lleva a otro tema, aprovechando, ¿verdad?, con todas las negociaciones que hemos venido haciendo con el Banco Nacional y el Banco de Costa Rica, ellos me ofrecieron también, que va muy de la mano con todo esto porque es importante saber aspectos macroeconómicos, microeconómicos y sobre todo el tema de bolsa y todo eso, me ofrecieron venirles a dar una charla a la Junta Directiva en algún momento de todos esos aspectos, que me parece que son... yo ya lo estoy gestionando para la parte administrativa, porque nosotros tenemos que saber dónde nos movemos, ¿verdad?, y es muy importante sobre todo las expectativas macroeconómicas que hay en este momento. Entonces ellos me ofrecieron eso como parte del... Diay es que

1 nosotros somos un excelente cliente para ellos, nosotros tenemos que sacar
2 pecho en ese sentido.

3 Entonces le he venido negociando varias cosas a estos bancos y entre esos está
4 pues traer una charla de ese tipo. El Banco Popular también la ofrece, podríamos
5 traer a la gente del puesto de bolsa para que haga una explicación al respecto,
6 pero este tema sí don Álvaro, sí se ha expuesto en algún momento. Bueno,
7 ustedes los compañeros de Junta no me dejarían mentir en ese sentido o no sé si
8 no lo tenían claro, pero sí, sí hay un dinero ahí invertido que en su momento se
9 hizo y luego pues ahí se ha estado trabajando.

10 El puesto de bolsa sí trabaja muy diferente en cuanto a los rendimientos, porque
11 eso se mueve diariamente, ¿verdad?, eso va a depender de demanda, de oferta y
12 otras cosas, pero sería importante si ustedes lo tienen a bien, podemos traer a la
13 gente del puesto de bolsa para que haga una explicación al respecto.

14 **Directivo Guillén Mora:** No, sobre todo es saber cuál es el rendimiento, yo sé que
15 son variables, pero que esté realmente siendo lucrativo en compa... las tasas
16 están muy malas, pero que sea lucrativo y podría ser más lucrativo incluso en
17 puesto de bolsa, como usted también lo sabe, ¿verdad?, o sea, podría generar
18 mejor interés, entonces habría que ver ahí tal vez estrategias de inversión.

19 **Lic. Solano Sánchez:** Sí señor.

20 **Directivo Guillén Mora:** Lo otro es ese trimestral, ¿esos cupones trimestrales
21 también los van a reinvertir a la vista?

22 **Lic. Solano Sánchez:** Depende, don Álvaro, de cómo estemos en ese momento
23 en la parte de liquidez, posiblemente algo de eso tenga que quedarse en la parte
24 de liquidez y otras podemos reinvertirlo.

25 **Directivo Guillén Mora:** Tal vez ahí el mensaje es, obviamente haciendo una
26 buena proyección del flujo, diay no estar... usted sabe que la cuenta corriente no
27 paga prácticamente nada, aunque en esa millonada algo paga, pero está tratando
28 de no andar en riesgos, pero insisto, como es a la vista de "al día siguiente" poder
29 canjearlo y no le va a castigar en comisión en esa modalidad, pues es casi como

1 tenerlo en caja, ¿verdad?, entonces para que lo refuercen y procurar maximizar la
2 inversión ganando intereses.

3 **Lic. Solano Sánchez:** Sí señor, de acuerdo.

4 **Directivo Guillén Mora:** Y nada más, bueno, que dicha que se hizo esa puja final,
5 ¿verdad?, como lo hemos solicitado en muchas ocasiones, porque en realidad con
6 los números que usted expone con esa puja, vea, es 76 millones más, le entendí,
7 diay eso...

8 **Lic. Solano Sánchez:** Sí señor, correcto.

9 **Directivo Guillén Mora:** ...eso es importante para cualquier organización.

10 **Lic. Solano Sánchez:** Y cuando... Don Álvaro, perdón.

11 **Directivo Guillén Mora:** ¿Sí?

12 **Lic. Solano Sánchez:** Cuando tengamos la posibilidad de invertir en el sistema
13 mutualista, esa inversión representaría 356 millones más.

14 **Directivo Guillén Mora:** Sí, sí, un montón.

15 **Lic. Solano Sánchez:** Sin, sin, negociar, pero yo le voy a sacar más.

16 **Directivo Guillén Mora:** Recuérdese nada más que con don William, y lo he
17 manifestado varias veces, tal vez doña Graciela, también... eh, Gabriela, perdón,
18 lo dije. Está un posible proyecto de alianza estratégica para inversión en viviendas,
19 ¿verdad?, con los lotes del INVU, porque ese es el área que podría hacer ese
20 tratamiento, ellos estaban interesados para que no solo sea el tema de inversión o
21 de reinvertir nuestros recursos, sino no olvidar ese proyecto, nada más como
22 comentario. Muchas gracias.

23 **Lic. Solano Sánchez:** Tal vez con eso que me menciona don Álvaro, sí, yo me
24 había reunido con don William y ya nos estaban preparando un portafolio de
25 productos y digamos lo están adecuando a nuestras características, entonces eso
26 se está trabajando con ellos. Sí señor.

27 **Directivo Guillén Mora:** Bueno, gracias.

28 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** ¿Alguien más que quiere opinar?, sino para
29 someter a aprobación. Don Rodolfo, adelante.

Directivo Freer Campos: Sí, gracias. Dos consultas básicamente y tal vez no tenga que ver directamente con la inversión, pero sí con... bueno, con todo lo que se ha hablado acá, una es, me imagino yo que el SAP tiene su cuenta corriente individual, no es... digamos, manejan muchas cuentas en el INVU, ¿o es una sola?

Lic. Solano Sánchez: Ahora se está manejando una para el SAP, correcto.

Directivo Freer Campos: Ok, ok. No, porque digo yo, mirá si es una sola cuenta, diay cuando entran, no sé, digamos, por ejemplo, lo de los planes reguladores si entra, eso engrosa la cuenta, ¿verdad?, pero si...

Lic. Solano Sánchez: Tal vez ahí...

Directivo Freer Campos: ...si es esa parte únicamente para los ahorrantes u operaciones y demás, pues...

Sra. Presidente Madrigal Garro: No, lo de los planes reguladores está en una cuenta aparte, va a estar en una cuenta aparte.

Directivo Freer Campos: Ah, ok. Perfecto.

Y lo segundo, no sé si en algún momento hemos tenido esa información, pero sí sería importante para efectos de conocimiento de la Junta, que nos digan quiénes son las personas autorizadas o firmantes en las cuentas de la Institución para conocerlo, ¿verdad?, porque no creo que necesariamente sean los mismos apoderados. Entonces para saber quiénes son las personas autorizadas para... ya sea, yo no sé si todavía se emiten cheques ahí en el INVU, pero autorizadas para realizar transferencias y demás.

Lic. Solano Sánchez: Sí, se lo puedo adelantar, en este momento los autorizados está la Tesorera, la Jefatura del DAF, Gerencia y Subgerencia.

Directivo Freer Campos: ¿Cada uno de manera individual?

Lic. Solano Sánchez: No.

Directivo Freer Campos: ¿Cómo se maneja eso?

Lic. Solano Sánchez: Mancomunado.

Directivo Freer Campos: Digamos... Ah, ok, ok, perfecto.

Lic. Solano Sánchez: Al menos 2.

Directivo Freer Campos: ¿Si fueran cheques o lo que sea?

Lic. Solano Sánchez: Correcto, transferencias, cheques, mínimo 2, por un tema de control interno.

Directivo Freer Campos: Ok, perfecto. Muchas gracias.

Sra. Presidente Madrigal Garro: Con mucho gusto, y bueno, ¿ya no hay más palabras para someter a aprobación? Ok, doy por discutido este tema, por lo cual vamos a someter la aprobación de acuerdo de la Guía GG-487-2025, del 27 de octubre. Entonces vamos a leer el Por Tanto, que se acuerda: *Acoger la recomendación del Comité de Inversiones y Riesgo de Inversiones y de Diversificación, según minuta número 154* y autorizar a la Gerencia General para *realizar la inversión por un monto de 33 mil millones de colones netos, a 2 años plazo con el Banco de Costa Rica a una tasa bruta de 6.36 y una tasa neta de 6.40*, por lo cual someto a aprobación.

Lic. Solano Sánchez: Perdón, doña Gabriela, es 5.40, no 6.40 la neta, es que dijo 6.40.

Sra. Presidente Madrigal Garro: Tiene toda la razón, discúlpennme, me retracto, *a 2 años plazo con el Banco de Costa Rica, a una tasa bruta de 6.36 y una tasa neta de 5.40*, perdón. Someto a aprobación. Estoy viendo 5 votos a favor, 2 en contra. Ratifico votación. 5 votos a favor, 2 en contra. **Por lo cual queda aprobado y en firme con 5 votos a favor y 2 en contra.**

Doña María Fernanda...

Licda. Sossa Siles: ¿Los nombres? Perdón, ¿De quiénes votan en contra?

Sra. Presidente Madrigal Garro: ¿Perdón?

Licda. Sossa Siles: El nombre de las dos personas que votan...

Sra. Presidente Madrigal Garro: Doña María Fernanda y mi persona estamos votando en contra, por lo cual le cedo la palabra a doña María Fernanda para que justifique su voto en contra.

Directiva Durán Baltodano: Sí, yo estuve revisando lo de la minuta y no me quedaba claro como cuáles eran los riesgos que se habían analizado y así, entonces por eso mejor no voy a votar a favor.

1 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Ok, de acuerdo. Muchas gracias por su
2 aclaración. Y en mi caso, compañeros, yo en la discusión anterior habíamos
3 acordado... ustedes tienen que entender que yo también tengo y funjo un papel,
4 ¿verdad?, importante en la gestión de Gobierno, nosotros somos una entidad
5 gubernamental y debemos apoyarnos entre instituciones de Estado.

6 Yo había pedido y habíamos acordado la vez anterior que se iba a brindar
7 oportunidad al Ministerio de Hacienda para que viniera e hiciera la propuesta, y en
8 este caso, a pesar de que yo la avisé con anterioridad, no hubo consenso, ni
9 siquiera para tan... ni siquiera para escuchar y darle la oportunidad al Ministerio de
10 Hacienda de brindar tal vez o no, no lo sé, una mejor oferta en cuanto a tasa.

11 Me preocupa, porque como lo indiqué y ahora lo escuché en los comentarios,
12 somos una entidad de Gobierno y en algún momento hay que pedir apoyo a otras
13 entidades de Gobierno, y cuando la posición no se dé a nivel de apoyo de parte de
14 nosotros hacia otras entidades, eso podría acarrear, ¿verdad?, en algún momento
15 que otras entidades pues no nos apoyen a nosotros.

16 Por mi parte, yo hubiera querido tan siquiera tener la oportunidad que el Ministerio
17 de Hacienda hubiera ofertado, haberle escuchado, y por esa razón mi voto es
18 negativo. Muchas gracias.

19 (De conformidad con el análisis realizado en torno al tema, y con 5 votos a favor y
20 2 en contra, la Junta Directiva adopta en firme el **ACUERDO N°1**)

21 **ACUERDO N°1**

22 **CONSIDERANDO**

23 1. La revisión del análisis de las alternativas de inversión de acuerdo con el
24 informe remitido por la Unidad de Finanzas-Tesorería, mediante oficio DAF-UF-
25 AT-0103-2025.

26 2. La composición actual de la cartera de inversiones del Sistema de Ahorro y
27 Préstamo, las ofertas generadas por los emisores de títulos valores, indicadores
28 de gestión interno.

29 Tasas brutas ofertadas por las Entidades:
30

BRUTAS						
Entidad / Plazo	1 año	2 años	3 años	4 años	5 años	7 años
Banco Nacional	5.82%	6.15%	6.28%	N/I	6.53%	N/I
Banco de Costa Rica	5.89%	6.36%	6.34%	N/I	6.62%	N/I
BANHVI	N/I	N/I	N/I	N/I	N/I	N/I
Banco Popular	N/I	N/I	N/I	N/I	N/I	N/I
Banco Popular (Bolsa)	N/I	N/I	N/I	N/I	N/I	N/I
Hacienda (TN)	5.36%	5.98%	6.46%	N/I	N/I	N/I

Tasas netas ofertadas por las Entidades:

NETAS						
Entidad / Plazo	1 año	2 años	3 años	4 años	5 años	7 años
Banco Nacional	4.95%	5.23%	5.34%	N/I	5.55%	N/I
Banco de Costa Rica	5.00%	5.40%	5.39%	N/I	5.63%	N/I
BANHVI	N/I	N/I	N/I	N/I	N/I	N/I
Banco Popular	N/I	N/I	N/I	N/I	N/I	N/I
Banco Popular (Bolsa)	4.94%	5.22%	5.50%	5.76%	5.97%	N/I
Hacienda (TN)	4.56%	5.08%	5.49%	N/I	N/I	N/I

- 3
- 4 3. La Tasa de Política Monetaria definida por el BCCR muestra una tendencia
- 5 decreciente desde el año 2023 a la fecha, la cual se ubica en 3.5%. Tasa de
- 6 política monetaria.
- 7 4. La baja en la Tasa de Política Monetaria impacta no solo en metas de inflación,
- 8 sino también en los instrumentos de captación. (Impacta en la cotización de tasas
- 9 de Inversiones).
- 10 5. Según la expectativa del Banco Central la inflación estará en los niveles de
- 11 tolerancia en el IV Trimestre del 2025.
- 12 6. La Tasa Básica Pasiva viene con comportamiento decreciente desde finales de
- 13 octubre 2023, ubicándose en la actualidad en 3.82%. Tasa Básica Pasiva (TBP).
- 14 7. Se estima que las variables anteriores van a tener un impacto en el plazo de 2
- 15 años de acuerdo con las expectativas.
- 16 8. El Banco de Costa Rica presenta tasas más atractivas en todos los plazos.
- 17 9. Con base en el análisis anterior, la recomendación es optar por la opción con el
- 18 Banco de Costa Rica a 2 años plazo.
- 19 10. Llevar la inversión al Banco de Costa Rica no representa algo muy significativo
- 20 a nivel de concentración de la cartera de inversiones a nivel de entidades

financieras y un calce de plazos apoyado en mayores vencimientos de 1 a 2 años siempre manteniendo cautela ante la incertidumbre del mercado.

11. El índice de Suficiencia Patrimonial muestra la fortaleza del capital de una entidad y su capacidad para responder por los riesgos generales de su actividad es un parámetro por excelencia utilizado para medir la solvencia de las entidades financieras. El Banco de Costa Rica muestra una solidez importante a nivel del índice de Suficiencia Patrimonial.

INDICE DE SUFICIENCIA PATRIMONIAL							
Entidad	Dic.2023	Mar.2024	Jun.2024	Set.2024	Dic.2024	Mar.2025	Jun.2025
BANCO DE COSTA RICA	15.52%	15.94%	15.45%	16.41%	16.07%	15.25%	15.19%
BANCO NACIONAL	13.44%	13.66%	13.55%	14.39%	14.27%	14.32%	14.30%

POR TANTO

Con los votos a favor de la Licda. Alicia Borja Rodríguez, Lic. Rodolfo Freer Campos, Arq. Juan Carlos Sanabria Murillo, MSc. Virgilio Calvo González, Dr.-Ing. Álvaro Guillén Mora, y el voto en contra de MSc. -Arq. Ana Gabriela Madrigal Garro y Arq. María Fernanda Durán Baltodano, **SE ACUERDA:** Acoger la recomendación del “Comité de Inversiones y Riesgo de Inversiones y Diversificación” según Minuta N°154 y autorizar a la Gerencia General para que realice la inversión por un monto de ₡33.000.000.000,00 (treinta y tres mil millones de colones netos), a 2 años plazo con el Banco de Costa Rica a una tasa bruta del 6,36 % y una tasa neta de 5.40 %. **ACUERDO FIRME**

2. Adenda a Convenio con Acueductos y Alcantarillados (AyA) y Propuesta de Ley

Se conoce **Guía DPH-172-2025**, de fecha 27 de octubre de 2025, **Presentación y Anexos: Acuerdo de Junta Directiva del AyA N°2024-0061, Oficio PRE-00009-2025 de la Presidencia Ejecutiva del AyA, Minuta UEN-PC-2025-00415, Criterios Técnicos y Criterio Legal PE-AL-024-2025, Adenda al Convenio y el Borrador del Proyecto de Ley**, remitidos por el

Departamento de Programas Habitacionales con el objetivo de suscribir la
“Adenda al Convenio para el Traspaso de Terreno en la Urbanización de El Roble
de Puntarenas, entre el Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados y
el Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo” y aprobar el borrador del Proyecto
de Ley “Autorización al Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo para donar una
finca completa, así como para segregar y donar un lote parte de otro inmueble de
su propiedad al Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados”. según
documentos que quedan formando parte de los antecedentes del acta.

Sra. Presidente Madrigal Garro: Entonces paso al tema número 2, que sería la Adenda al Convenio con Acueductos y Alcantarillados (AyA) y la propuesta del Proyecto de Ley. Aquí vamos a ceder la palabra a don William Cedeño para que pueda ingresar.

¿Sí don Álvaro y don Rodolfo? Si es del tema anterior ya está suficientemente discutido. Yo necesito pasar al otro tema, entonces si es del tema anterior, señores, ya está cerrado.

Directivo Freer Campos: Yo lo toco en Directivos ahora.

Sra. Presidente Madrigal Garro: Perfecto.

Directivo Guillén Mora: Yo sé que está discutido...

[Al ser las 9:07 a.m. se une a la sesión virtual el Ing. Guillermo Ramírez Campos, Jefe del Departamento de Programas Habitacionales.]

Directivo Guillén Mora: ...y yo respeto su punto, como usted quiera votar, pero es que...

[Al ser las 9:07 a.m. se une a la sesión virtual el Lic. William Cedeño Monge, Asesor Legal de la Institución.]

Directivo Guillén Mora: ...se hicieron una serie de aseveraciones que quedando en actas pareciera como que la Junta Directiva no ha querido hacer eso, y esa es la parte que me preocupa, porque nosotros no somos los que convocamos al Ministerio de Hacienda, esa era la aclaración.

1 Si a usted le molesta que yo lo haga en este momento, lo haría en Directivos, pero
2 como estábamos en el tema, ¿verdad?, porque nosotros no somos los que
3 convocamos al Ministerio de Hacienda.

4 Segundo, la Ley nos dice que tenemos que invertir con la mayor rentabilidad, por
5 los números que nos da Hacienda, no sería esa la decisión, entonces estaríamos
6 más bien como Junta Directiva en contra de la Ley, y eso sí es peligroso para mí.

7 Yo creo que se pueden hacer inversiones cuando sean más rentables, pero si no
8 son más rentables, por más de que venga del Ministerio de Hacienda, si nos va a
9 ofrecer lo mismo, aunque tendríamos que apoyarnos, es un tanto peligroso, pero
10 ese es mi punto de vista, por supuesto.

11 Pero quería nada más aclarar que no es la Junta Direc... o sea, si nos hubiera...
12 yo... si nos hubieran convocado a Hacienda para atenderlos, yo lo único que
13 pediría es, sí, igualdad de condiciones, ¿verdad?, porque los otros también están
14 ofreciendo otras cosas y diay es un juego. A mí me gustaría apoyar a Hacienda, si
15 nos dan dos puntos porcentuales mayor, de una vez, hay un riesgo inherente con
16 las arcas del Estado, pero bueno, era nada más sobre todo la aclaración que de
17 nuestra parte como Junta Directiva no nos estamos oponiendo a Hacienda, si no
18 los convocan otros, no es responsabilidad nuestra a hoy esta toma de decisiones.
19 Muchas gracias.

20 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Bueno, don Álvaro, ya que se extendió en el
21 tema, voy a proceder a contestar. Vamos a ver, yo solicité el aval de ustedes para
22 poder convocar a Hacienda, y la posición suya fue muy clara en que había que
23 invitar a las otras partes, situación que yo le comenté a don Cristian Solano, y don
24 Cristian me indicó que por los tiempos iba a ser casi imposible hacerlo, ¿verdad?
25 Sin embargo, el único que se manifestó sobre la situación y la consulta de que se
26 pudiera convocar a Hacienda fue usted don Álvaro, no el resto de miembros.
27 Entonces no hubo una claridad de parte del resto de miembros para poder tener la
28 opción de que Hacienda viniera y pudiera, ¿verdad?, ofertar.

29 Yo entiendo lo que usted indica de que la mejor opción... no es la mejor opción de
30 Hacienda, ¿pero tan siquiera se consideró?, ¿tan siquiera se le brindó la

oportunidad?, en lo que mostró Cristian, se muestra el plazo de 1 a 3 años, no se muestra a lo dispuesto. Hacienda acaba de subir la tasa por la no aprobación, por la no aprobación de los eurobonos Hacienda acaba de subir la tasa y no se consideró, ni tan siquiera se mostró.

Entonces yo creo que debimos haber brindado la oportunidad y si había que traer a las otras entidades bancarias, nunca fue una negación, siempre fue una posibilidad hacerlas, ¿pero tan siquiera se sometió?, ¿tan siquiera se brindó la oportunidad de hacerlo?, ¿verdad?, entonces...

Directivo Guillén Mora: Pero disculpe, hay un acuerdo al respecto, yo no creo que... o sea, ya hay un acuerdo que sí se reciba, esta Junta Directiva toma un acuerdo que se reciba, entonces ¿cómo...? ¿Cuál es el no apoyo, si hay un acuerdo de Junta Directiva? Diay ustedes son los que lo tienen que convocar, eso fue conversaciones que hemos tenido, y yo mostré en algo que es un poco más informal, entre comillas, lo que yo creo, así como cada quien tiene su punto de vista...

Sra. Presidente Madrigal Garro: Totalmente válido.

Directivo Guillén Mora: ...pero yo creo que hay un acuerdo en que dice que se traigan, pero si no lo traen, digamos, no queda... Yo tengo mi punto de vista con Hacienda y ustedes lo saben muy bien, lo puedo manifestar, y lo puedo manifestar en esta reunión no tengo ningún problema, ya lo he manifestado en otras y está grabado...

Sra. Presidente Madrigal Garro: No, y eso no es lo que está en cuestión, o sea, no está en cuestión la opinión que usted tenga de Hacienda...

Directivo Guillén Mora: Ah, no, no, está bien, nada más...

Sra. Presidente Madrigal Garro: ...eso es muy libre y muy respetable.

Directivo Guillén Mora: ...yo pienso que el acuerdo existe para que venga los de Hacienda, ¿verdad?, entonces yo no creo que haya que tomar otro acuerdo, pero lo que yo dije nada más, me parece es ver en esto como lo dijo Cristian, nosotros somos un ente no el más grande de inversión, pero somos interesantes, entonces uno tiene que tratar en esto, en cuestiones financieras, de maximizar la

1 rentabilidad, independientemente con quién sea, porque la Ley lo pide, eso lo
2 exige la Ley, o sea, yo podría... la Ley no me dice que nos ayudemos, etcétera,
3 sino que se maximice la inversión, entonces ante eso hay que buscarla, también
4 contemplando los riesgos. Tal vez falta un poquito esa parte en la explicación esta
5 vez, no sé si en las otras la hemos hecho, pero yo estoy anuente a que venga
6 Hacienda y que vengan todos, si más adelante tienen que venir las mutuales o
7 quien sea seguro y nos dé la máxima rentabilidad, diay nosotros tenemos que
8 maximizar por el bien de la organización, pero repito, el acuerdo existe, yo doy mi
9 manifestación y yo la expresé, no puedo opinar por el resto de los compañeros en
10 eso.

11 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Muchas gracias don Álvaro, y sí, la razón por la
12 que no vinieron, Cristian, a mí me gustaría que usted pudiera manifestar lo que
13 usted me indicó cuando yo le dije lo de la posibilidad de Hacienda, lo que pasa es
14 que cuando yo lo veo en agenda el margen de tiempo para poder convocar a
15 Hacienda y a las entidades bancarias fue nulo, fue prácticamente nulo. Cristian,
16 por favor.

17 **Lic. Solano Sánchez:** Vamos a ver, tal vez... como yo les dije, esto se presentó el
18 20 de octubre y así se mandó la información, no sé en qué momento la mandó la
19 Gerencia la semana pasada para que se viera, yo, al salir don Marco de
20 vacaciones, lo retomo el lunes, y ahí es donde yo negocio y el lunes fue que
21 hicimos las negociaciones, ¿verdad?, después doña Gabriela me hizo el
22 comentario, pero traer a los señores de los bancos con tan poco tiempo era
23 complicado eso, por un lado.

24 Segundo, creo que aquí no sé qué tienen que venir a decir los señores de los
25 bancos, porque simplemente establecen un... Me parece que más que todo iba por
26 el lado del Ministerio, ¿verdad?, por Hacienda, porque eran los que.... creo que
27 mucho tenía que ver con un tema, ustedes me corrigen, cuando se hizo la última
28 presentación que hizo Marco era porque ellos decían... de hecho, la tasa no era
29 mejor que la de los otros, creo que era la misma o un poquito más baja, pero que
30 ellos se comprometían a hacer alguna variación en algún momento, no sé qué,

1 algo así era como venía, entonces creo que ahí fue donde surgió el tema de traer
2 al señor Ministro a que hiciera una presentación en ese sentido, porque ese
3 compromiso... y eso creo que lo manifestó don Álvaro en ese momento, ese
4 compromiso no era... diay el papel aguanta lo que le pongan, ¿verdad?, pero
5 entonces ahí fue donde surgió lo del tema de traerlo más allá de... los bancos
6 pueden venir, pero van a venir a decir exactamente lo mismo y que eso es lo que
7 nos van a dar, pero más allá eran las condiciones que establecía Hacienda en ese
8 sentido, entonces quería aclararlo porque creo que...

9 Ahora, y yo me disculpo si era a mí al que me tocaba hacer la... ¿cómo se llama?,
10 la convocatoria, porque eso sí no lo tenía claro, pero así fue como surgió todo el
11 tema con esto de Hacienda, ¿verdad?, que ellos eran los que venían a explicar o
12 se le diera la oportunidad de explicar cómo era que ellos nos iban a tratar en ese
13 sentido. Los bancos pueden venir, obviamente hay que tramitarlo con tiempo,
14 como les digo, esto se negoció el lunes, en el transcurso de la mañana, antes de
15 que se venciera el tiempo para enviar la documentación, y sí era complicado pues
16 hacerlos venir, más que en ese momento la convocatoria era presencial,
17 ¿verdad?, estaba establecida de esa forma. Entonces esas fueron las razones, tal
18 vez para dejar claro ese punto.

19 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Gracias, Cristian.

20 **Lic. Solano Sánchez:** Y perdón, nada más para ampliar, con respecto a lo de los
21 riesgos, bueno, los podemos incluir, pero, vamos a ver, estamos hablando de 2
22 entidades estatales, cuyo riesgo es... diay es mínimo en cuanto... porque aquí
23 estaríamos hablando de riesgos en cuanto a que no nos paguen o que quiebren,
24 ¿verdad?, tienen garantía del Estado, entonces el riesgo... toda, toda, inversión
25 tiene un riesgo, como todo crédito tiene un riesgo; sin embargo, el riesgo acá es
26 mínimo porque estamos hablando de 2 entidades estatales y ahí se estableció
27 claramente cuál es su suficiencia patrimonial.

28 Ahora, si es necesario que eso se incluya, no hay ningún problema, se incluye,
29 pero que tengamos claros que el riesgo que se está manejando aquí es mínimo,
30 entonces, con todo respeto, me parece que está bien claro y así siempre se ha

1 hecho y son las inversiones que tenemos, ¿verdad?, cuántos años tenemos de
2 tener esas inversiones, ok, eso ratifica el tema de lo que menciona los riesgos,
3 entonces sí quería dejarlo claro para que no se vea como una omisión, porque no
4 es una omisión, ¿verdad? Muchas gracias.

5 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Gracias Cristian. Don Rodolfo, le cedo la
6 palabra para no dejarlo en indefensión en la discusión, adelante.

7 **Directivo Freer Campos:** Muchas gracias, no, no, básicamente dos cosas, no sé
8 si el... o sea, en ningún lado se cercenó aquí la posibilidad de que Hacienda
9 ofertara en la inversión, ¿verdad?, está dentro de las instituciones que pueden y
10 en otras ocasiones se ha hecho, ¿verdad?, que pueden ofertar en las inversiones
11 del INVU, entonces el hecho de que no se recibiera, no quiere decir que no
12 pudiera ofertar, número uno.

13 Número dos, efectivamente ya don Álvaro lo había comentado, el tema era de
14 adquirir compromisos, de que iba a ser revisada la tasa de compromisos que
15 dependen de acuerdos políticos, de continuismo, de una serie de cosas que no
16 sabemos si serán honrados a partir del 8 de mayo del año venidero, ¿verdad?

17 Y tercero, pues nosotros tenemos como institución autónoma que somos... pues si
18 bien es cierto, tenemos una coordinación con las instituciones de Gobierno pues
19 tenemos nuestra autonomía avalada y dada por vía constitucional, entonces pues
20 nos debemos de operar bajo esos lineamientos legales y constitucionales,
21 entonces tampoco estamos en la obligación de hacerlo, ¿verdad?, entiendo la
22 coordinación que debe haber, pero también espero que en Hacienda entiendan
23 que nos manejamos bajo los principios de legalidad y constitucionalidad y que no
24 se sienta de ningún lado algún tipo de actitud revanchista, ni de otra manera,
25 simplemente, gracias.

26 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Muchas gracias, doy por finalizado el tema,
27 suficientemente discutido.

28 Ya tengo a Guillermo y a William aquí, así que adelante, por favor, con el siguiente
29 tema.

30 **Lic. Arley Pérez:** Perdón, doña Gabriela.

1 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** ¿Sí?

2 **Lic. Arley Pérez:** Nada más...

3 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** ¿Quién me habla?

4 **Lic. Arley Pérez:** Sí...

5 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Don Henry, perdón.

6 **Lic. Arley Pérez:** Sí.

7 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Adelante.

8 **Lic. Arley Pérez:** Sí, muy puntualmente, tal vez como para aclarar en materia de
9 riesgos, lo que indica doña María Fernanda tiene toda la razón, falta la parte de
10 riesgos, que es un tema que también doña Alicia en un pasado ha venido
11 mencionando, y hay que verlo desde dos aristas, la parte de los riesgos externos
12 que lo indica don Cristian, que manejan los bancos, pero también tenemos que
13 analizar la parte de los riesgos internos, ¿verdad?, cuáles son nuestros riesgos
14 internos en esta materia. Entonces tal vez no concuerdo con lo que indica don
15 Cristian, para mí el tema de riesgos es prioritario en todas las materias y más en
16 materia de inversiones. Gracias.

17 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Gracias, don Henry.

18 William y Guillermo, me disculpo por el temita aquí, pero había que cerrar y aclarar
19 bien este tema. Adelante, por favor, les cedo la palabra. Buenos días.

20 **Ing. Ramírez Campos:** Gracias, gracias. Muy buenos días a todos, espero que
21 estén muy bien. Vamos a colocar la presentación. Perdón, un segundito, que
22 tengo problemas con la presentación acá. Me indican, por favor, si la están viendo.

23 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Sí, pero no sé si se puede poner en modo
24 presentación.

25 **Ing. Ramírez Campos:** Sí está en modo presentación, vamos a ver.

26 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Abajo, abajo, abajo, abajo, en el último cuadrado.

27 **Ing. Ramírez Campos:** Ya le di modo presentación. Déjeme ver si puedo cambiar
28 de vista. ¿Ahí?

29 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** No.

30 **Ing. Ramírez Campos:** ¿Ahí se está viendo?

1 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Bueno, no importa. Adelante, tratemos de ver
2 que si podemos...

3 **Ing. Ramírez Campos:** Bueno, listo, perfecto.

4 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** ...visualizarla.

5 **Ing. Ramírez Campos:** Gracias. Muy bien, vamos a ver, este tema trata de una
6 Adenda a un Convenio que suscribió el INVU en el año 1977, ¿verdad?, hace ya
7 48 años. En ese momento se unen cuatro entidades: el Instituto Nacional de
8 Vivienda y Urbanismo, la Caja del Seguro Social, AyA y la compañía que en aquel
9 momento se llamaba Agroplaya, suscriben un convenio en el año 1977, que
10 básicamente lo que buscaba era hacer un convenio interinstitucional al traspaso
11 del sistema de evacuación y tratamiento de aguas negras del Roble, que incluye
12 ampliación y mejoras a la planta existente.

13 Este documento fue refrendado por la Contraloría en el 78, ¿verdad?, de este
14 documento, básicamente el INVU se compromete a aportar sin costo el área de
15 las instalaciones de tratamiento existente más del 50% adicional, con el fin de que
16 el AyA pueda construir una segunda laguna de acumulación de lodos y que
17 entonces amplíe su capacidad o la capacidad existente de la planta.

18 Esas áreas fueron determinadas posteriormente, ahora se consignan en esta
19 Adenda de este Convenio más o menos 43 mil- 53 mil metros cuadrados, decía
20 que las mejoras iban a ser ejecutadas por el AyA, y que el AyA, eh, perdón, que el
21 INVU tenía, digamos, que ese derecho a conectarse a esa planta de tratamiento
22 para sus proyectos futuros, en razón de que tenemos todavía terrenos a
23 desarrollar en la zona, bien, queda entonces una obligación pendiente de ese
24 acuerdo del 77, que es trasladar ese inmueble al AyA, ¿verdad?

25 El AyA tiene un proyecto de expansión en la zona, anda buscando
26 financiamientos, requiere tenerlo a su nombre. A nosotros también nos sirve que
27 esté ya a nombre del AyA ese inmueble y entonces es necesario hacer ese
28 traslado del inmueble.

Adicionalmente en este proceso el AyA manifiesta un requerimiento de las áreas mayores a las que se determinó en el convenio del 77. Bueno, este aspecto fue resuelto ya, por medio de venta de los inmuebles al AyA.

Entonces, les voy a mostrar una imagen dónde podemos ver el lote 1, fue un lote que el AyA manifiesta su necesidad y fue trasladado al AyA por un mecanismo de venta. El lote 2, igual, por medio de venta se traslada al AyA. Y el lote 3, que estoy señalando acá, es el que corresponde al compromiso originario del 77 que estaríamos trasladando al AyA para cumplir con el acuerdo...

Directivo Guillén Mora: Disculpen. ¿Soy solo yo o no estoy viendo nada de esos lotes?

Sra. Presidente Madrigal Garro: Correcto, yo tampoco, no hemos pasado...

Directivo Calvo González: Ninguno.

Sra. Presidente Madrigal Garro: ...Guillermo, de la diapositiva 1.

Ing. Ramírez Campos: Ah, perdón.

Sra. Presidente Madrigal Garro: Ahí sí, tienes que irlas pasando por...

Ing. Ramírez Campos: Las voy a pasar así.

Sra. Presidente Madrigal Garro: Sí, tenés que irlas pasando...

Ing. Ramírez Campos: Voy a irlas pasando acá.

Sra. Presidente Madrigal Garro: ...manual.

Ing. Ramírez Campos: Excelente.

Sra. Presidente Madrigal Garro: Correcto.

Ing. Ramírez Campos: Excelente, muy bien, rápidamente, esto fue lo que hablamos del Convenio, ¿verdad?, las obligaciones que teníamos y la figura donde están los inmuebles. Vamos de nuevo, lote 1, ¿verdad?, este es el que ya se traspasó por venta. Lote 2, también por venta, y este es el inmueble correspondiente al compromiso originario del 77, que estaríamos dándole soporte y gestión adecuada de acuerdo con la norma que nos compete aplicar en este caso, con base en ese convenio del 78 o refrendado por la Contraloría en el 78 y esta Adenda.

¿Por qué hacerlo?, para ir aclarando tal vez una duda, ¿por qué no podemos hacerlo por los mecanismos que la normativa actual nos provee cuando hacemos desarrollos urbanísticos?, ¿verdad?, que hacemos un desarrollo de una urbanización y entonces las áreas que ya detectamos o diseñamos como áreas públicas se traspasan a título gratuito del inmueble. Bueno, porque este caso no encaja en esos desarrollos urbanísticos. En el año 77 no se hizo de esa manera, no tenemos como ampararnos a esa normativa y tenemos que ir por una vía excepcional, que es el Proyecto de Ley.

Entonces este Convenio básicamente lo que hace es, aclara las áreas, fincas y planos del catastro correspondientes a ese compromiso del área de las instalaciones actuales, más el 50%, y aclara también que el mecanismo es por un Proyecto de Ley, que también se desarrolla ahí como aporte al Convenio.

Bien, con relación a la Adenda, se conformó un equipo técnico-legal, que viene trabajando este tema entre el INVU y el AyA. En el caso del INVU, en la parte legal arrancó como un apoyo de la Gerencia y posteriormente se incluyó a la Asesoría Legal, y el AyA mantuvo casi siempre un equipo integrado por sus Técnicos y Asesoría Legal del Instituto.

Bien, se aporta además un criterio técnico y legal del área nuestra, ¿verdad?, donde se da fe de la revisión de los documentos y se acredita en opinión nuestra que el documento cumple con los elementos necesarios, estamos de acuerdo para poderlo suscribir, igual con el Proyecto de Ley. El Proyecto de Ley se los puse al final, ya lo vamos a ver, es un Proyecto muy sencillo, yo quiero explicar un par de cositas, nada más, ya procedemos a comentarlas.

Un tema de orden que es... perdón, un tema de orden que es la estructura del Proyecto de Ley, que básicamente son 3 acuerdos:

1. Que es la autorización al Instituto para que done una finca inscrita a su nombre, que sería lo correspondiente del área original del Convenio 77, que tiene una finca y un plano que tuvo que ser modificado.

2. Una autorización al Instituto para que segregue la segunda parte de la finca o el 50%, perdón, que es otra finca que tenemos ahí aledaña con su nuevo plan.

3. Y la autorización a la Notaría del Estado, ¿verdad?, los detalles en el Proyecto de Ley que se les adjuntó están los detalles de planos, fincas y áreas que correspondería incluir en el Proyecto de Ley.

Hay una coordinación, ¿verdad?, tenemos como de las dos partes de tanto de AyA como de INVU este Convenio tiene que dar un seguimiento y una ejecución de los compromisos de los que estamos asumiendo, ¿verdad?

En términos generales, esos como la estructura del Convenio y el Proyecto de Ley y el objetivo final, ¿verdad?...

[Al ser las 9:27 a.m. abandona temporalmente la sesión virtual el Lic. Arley Pérez, por problemas de conexión a Internet.]

Ing. Ramírez Campos: ...que es trasladar este inmueble al AyA, que es una planta de tratamiento, dadas las necesidades actuales del AyA de ampliarlo, seguirlo ampliando, seguir invirtiendo en el área y seguir dando mayores servicios para darles un poco más de abundamiento en cuanto al tema de la necesidad de que esa planta realmente se amplíe. Tenemos inmuebles en la zona, que no podemos desarrollarlos en este momento porque la planta no nos da capacidad de conexión. Entonces necesitamos sí o sí que el AyA logre ampliar la planta para seguir desarrollando nuestros inmuebles.

Entonces, básicamente eso es lo que el Convenio pretende o busca, ¿verdad?, cumplir ese compromiso del año 77, trasladando el inmueble al AyA, para que ellos continúen con su desarrollo y operación, finiquitamos el Convenio y también nos beneficiamos porque vamos a poder entonces desarrollar nuestros inmuebles en un futuro. ¿No sé si hay dudas o consultas? Don William está acá para que nos pueda apoyar si hay alguna duda de carácter legal con el Convenio.

Sra. Presidente Madrigal Garro: Gracias, Guille. ¿No sé si William tiene algo que aportar al tema?

Lic. Cedeño Monge: ¿Me escuchan?

1 **Directivo Sanabria Murillo:** Sí.

2 **Lic. Cedeño Monge:** Ah, ok. Sí, no, efectivamente, el Convenio madre nace en el
3 77, efectivamente se da la Adenda en el tanto y cuanto el instrumento lo que
4 persigue es la ejecución, el cumplimiento del traslado de los terrenos,
5 efectivamente lo que faltaba era identificar los mismos y tener en claro que la
6 forma para llevarlo a cabo era por el Proyecto de Ley, básicamente cumpliendo
7 con la Ley 1788, y efectivamente está dotado de viabilidad y efectivamente busca
8 un fin, que es básicamente darle continuidad a los proyectos que tenemos en esa
9 vía, ¿verdad?, y por lo demás me allano a lo que dijo Guillermo, que me parece
10 claro, más bien les atiendo cualquier otra adicional, un gusto.

11 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Gracias. ¿Algún miembro? Ah, veo manos
12 levantadas de don Juan Carlos y de Diana. Don Juan Carlos, adelante.

13 **Directivo Sanabria Murillo:** Hola, tengo nada más una duda de si, ¿este tema
14 verdad que ya lo habíamos discutido hace un año?, creo que había quedado en su
15 momento aprobado, entonces lo que tengo es la idea, nada más que ahorita este
16 es como el mecanismo para lograr el fin que ya se había aprobado, o es que tengo
17 la duda, porque, ¿verdad?, me acuerdo el mapa exacto y toda la discusión y el
18 tanque y era algo que ya habíamos discutido anteriormente.

19 Entonces lo que estamos discutiendo acá no era tal vez la necesidad que se vio
20 en su momento, sino como el mecanismo del Convenio para hacerlo de la mejor
21 forma, digamos, legalmente hablando, pero nada más para ver si es el mismo,
22 mismo, tema que habíamos discutido hace como un año sobre el tanque en este
23 sector y el espacio y la donación del terreno para que ellos pudieran hacer la
24 ampliación de la planta.

25 **Ing. Ramírez Campos:** Sí...

26 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Ok, ya le vamos a... Guillermo un momentito, ya
27 le vamos a aclarar eso, Juan Ca.

28 Tengo un tema, el señor Auditor me escribió para decirme que está con problemas
29 de Internet, entonces por esa razón no se está viendo visible aquí entre nosotros,
30 para que lo tengan al tanto, cualquier cosita.

1 Entonces Guillermo, por favor, y después le doy la palabra a Diana y a don Álvaro,
2 que le veo la mano levantada.

3 **Ing. Ramírez Campos:** Sí, perfecto, don Juan Carlos. Bueno, vamos a ver,
4 efectivamente este tema se viene tratando ya hace tiempo atrás. Inicialmente
5 había un proyecto de Convenio que era bastante... era más ambicioso en el
6 sentido de que no sólo integraba la parte de la donación a título gratuito, que es
7 como el honrar el Convenio del 77, sino que también en ese momento ese
8 convenio estaba integrando los otros terrenos que ahora comenté que se dieron
9 por venta, ¿verdad?, esto en su momento estuvo en un convenio original, que
10 efectivamente esas áreas adicionales que se manejaron por venta, pues no
11 formaban parte del espíritu o el alcance del Convenio del 77. Entonces la decisión
12 que se hizo fue sacarlos, sacarlos de ese Convenio, manejarlos por los procesos
13 ordinarios de venta que fueron conocidos en Junta y fueron aprobados, y si ya se
14 ejecutaron y quedó nada más entonces la parte central de cumplir con esa
15 obligación del 77, que es trasladar ese inmueble original, bueno, original, más el
16 50% del Convenio al AyA. Eso es lo que quedó pendiente de que se analizara.

17 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Diana, por favor.

18 **Licda. Araya Rodríguez:** Gracias, doña Gabriela. Sí, es que bueno, yo había
19 hablado con el compañero William también, con don Guillermo no, porque se
20 presenta como una Adenda, ¿cierto, don Guillermo?, el documento, pero cuando
21 yo reviso el documento es como un convenio nuevo, porque recordemos que en
22 las adendas no se puede tocar el objeto del convenio, ¿verdad?, entonces tengo
23 varias observaciones en cuanto a la forma y el fondo del convenio que está... que
24 subieron para análisis de la Junta, ¿verdad?

25 En el Proyecto de Ley también, pero solo en cuanto a la forma, pero en el
26 Convenio sí tengo observaciones en cuanto al fondo, ¿no sé si se las hago llegar
27 a usted o los hago...?, ¿o lo digo ahorita?

28 **Ing. Ramírez Campos:** Tal vez una aclaración, Diana, sí, de acuerdo, excelente,
29 pero una aclaración al respecto, vamos a ver, la forma en que hacemos convenios
30 en 2025 es diferente a la que se usaba en el 77, ¿verdad?, entonces si nos

1 remitimos al Convenio del 77, no existe una cláusula objeto, o sea, no hay una
2 cláusula objeto, hay finalidad, ¿verdad?, ese Convenio del 77 tiene 6 cláusulas,
3 básicamente se repartió a cada institución una obligación, *usted va a donar esto,*
4 *usted va a hacer esto, usted va a hacer lo otro,* y al final dice: *todos los que*
5 *firmamos somos acreditados,* porque eran personeros de Junta Directiva, etcétera,
6 pero la finalidad, el espíritu de convenio sí está claro, qué le tocaba a cada parte y
7 qué había que hacer, entonces no podríamos decir que se está modificando el
8 objeto porque no existía una cláusula objeto. Lo que hace la Adenda es poner en
9 contexto que hay que ejecutar ese compromiso pendiente de ese convenio
10 suscrito en el 77 y clarifica, que eso no lo hacía el Convenio del 77,
11 específicamente cuáles son las áreas, fincas, planos y demás a qué hace
12 referencia para proceder a un traspaso, ¿verdad?, que eso no lo tenía en el 77.

13 ¿Entonces la utilidad de este Convenio cuál es?, es clarificar las áreas, las fincas,
14 los planos y decir de forma categórica, estamos cumpliendo con ese compromiso
15 48 años después, para trasladarlo al AyA bajo una figura jurídica, que es el camino
16 que nos queda, que es el Proyecto de Ley.

17 **Licda. Araya Rodríguez:** De acuerdo. Entonces eso sería el considerando y ya
18 mediante adenda se hace... se adiciona una nueva cláusula indicando lo que se
19 va a proceder, no sería... porque, así como está ahorita sería un convenio nuevo,
20 es el formato de un convenio nuevo. Bueno, yo lo hablé con William, no sé
21 William, sí me captó, ¿verdad, William?

22 **Lic. Cedeño Monge:** Sí, correcto, vamos a ver, acá, vamos a ver, el instrumento
23 sí tenemos la posibilidad de mejora, efectivamente se está incluyendo el objeto en
24 el tanto y cuanto había ausencia en el convenio original. No obstante, conforme
25 habíamos conversado, lo que se podría plantear es que el instrumento se puede
26 mejorar en el tanto y cuanto solo se clarifique que es la adición de los terrenos
27 para un marco de certeza. No obstante, el espíritu como tal, tal como lo indica
28 Guille, sí estaría cumpliendo con el cometido último, que es tener claro que no se
29 modifica el Convenio madre, más a su vez se identifica cuáles son los terrenos
30 que estarían entrando en el Proyecto de Ley.

1 Entonces básicamente ese Convenio inclusive se había modificado creo que, por
2 ahí del año 2022, según me indican, después se había dado un grupo de
3 seguimiento en las sesiones de trabajo y efectivamente esa era la propuesta que
4 se traía.

5 Ahora bien, si se tuviera que modificar el instrumento en este sentido, se puede
6 adicionar y aclarar y pasarlo al considerando. No obstante, lo que estábamos
7 viendo era si efectivamente un costo de oportunidad, la celeridad era suficiente o
8 no para poder salir de la gestión a menor plazo, pero si se tiene que rectificar,
9 efectivamente no habría ningún problema pasarlo al considerando en el tanto y
10 cuanto se tenga como un antecedente, no modifica objeto, nada más se clarifica y
11 se evidencia la adicional, que es la identificación certera de los terrenos dentro del
12 contenido del Proyecto.

13 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** No sé, Diana, para... en este tema antes de
14 darle la palabra a don Álvaro.

15 **Licda. Araya Rodríguez:** Sí, doña Gabriela, bueno, yo recomendaría, si ustedes a
16 bien lo tienen, ¿verdad?, que me den la oportunidad de revisarlo con William antes
17 de aprobarlo lo del Convenio.

18 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Ok. De acuerdo, vamos... ahorita lo valoramos
19 entonces.

20 Don Álvaro, adelante.

21 [Al ser las 9:37 a.m. se une nuevamente a la sesión virtual el Lic. Arley Pérez.]

22 **Directivo Guillén Mora:** Sí, muchas gracias. Yo tengo muchas dudas de esta
23 Adenda, sin ser abogado. Primero que nada, leyendo lo que pusieron en la
24 Adenda, no veo... dice que, entre las obligaciones del AyA, eh, perdón, del INVU,
25 se comprometió a poner a disposición, no veo la palabra “donar” o “regalar” en el
26 Convenio original cuando están hablando de 1977, entonces ahora dice el INVU
27 se comprometió a aportar las instalaciones, pero es aportarlas, no dice que... en
28 ningún momento, pues, yo no entiendo que aportarlas significa donarlas o
29 regalarlas, esa parte me preocupa, y si las podemos hacer, creo que algo se había
30 discutido en su momento porque este es un proyecto muy viejo.

1 Lo otro que me preocupa es precisamente qué hizo el INVU de 1977 a 2025 que
2 no pudieron hacer otras Juntas Directivas esta aprobación, que es lo que más me
3 preocupa en el tiempo, o sea, cómo vamos a durar cuarenta y pico de años y
4 ahora le toca a esta Junta Directiva de alguna manera asumir todas las
5 responsabilidades técnicas, legales, financieras, si no se nos explica todo con el
6 mismo detalle, ¿verdad?, porque yo personalmente, repito, leyendo lo que se
7 comprometió el INVU, que ustedes hacen un resumen de eso sobre el Convenio y
8 las nuevas pretensiones pa, pa, pa, y todo el asunto, lo que yo no me acuerdo si
9 en algún momento vimos algo del 77, pero lo que ustedes ponen aquí no dice que
10 el INVU se comprometió a regalar las tierras y sí se comprometió dicen ustedes a
11 aumentar en un 50%, ¿verdad?

12 Lo otro que me queda duda en uno de los incisos es que dice que se le permitió, y
13 ahí disculpen mi ignorancia, se le permitió al INVU usar la planta de tratamiento o
14 la Urbanización El Roble. ¿La Urbanización El Roble la construyó el INVU?

15 **Ing. Ramírez Campos:** Sí señor.

16 **Directivo Guillén Mora:** ¿Es nuestro?

17 **Ing. Ramírez Campos:** Es un desarrollo INVU.

18 **Directivo Guillén Mora:** Ah, ok, es que como aparece ahí una figura privada
19 también, yo no sé si es que la figura privada era el desarrollador, la Compañía
20 Agroplaya.

21 **Ing. Ramírez Campos:** Sí, tal vez un poquito para irnos al 77 un poco, o sea,
22 vamos a ver, ustedes comprenderán que tener todos los detalles de lo que se
23 convino en el 77 es difícil con los documentos que se “accesan”, pero el espíritu
24 de ese Convenio, según lo que pudimos encontrar, era el siguiente: había cuatro
25 partes, hay cuatro partes interesadas, ¿y cuál era la problemática?, ¿por qué está
26 la Caja?, porque la Caja tenía problemas con tratar las aguas del Hospital de
27 Puntarenas, ¿verdad?, entonces la Caja tenía esa necesidad, el AyA también
28 tenía sus necesidades en el sector, ya estaba el AyA asumiendo, digamos,
29 instalaciones que habían sido desarrolladas por la institución en el pasado. Los
30 desarrollos urbanísticos de ese sector casi todos son INVU, ¿verdad?, y el INVU

había venido invirtiendo y tratando las aguas de ahí, de alguna manera estaba trasladándose eso, la intención era trasladar eso al AyA para su operación, ¿verdad?, como competente en la materia, y estaba Agroplaya, que es lo que hoy se... bueno, en aquel momento se llamaba Agroplaya, hoy es el Hotel Fiesta, que tenía la necesidad de tratar sus aguas también, entonces entra ahí básicamente financiando gran parte de las inversiones para desarrollar un colector entre la planta y un sector que le permita al Hotel conectarse y al Hospital también, eso era un poco...

Directivo Guillén Mora: Pero Guillermo, disculpe que lo interrumpa, es que usted habla y de eso yo pienso que nosotros necesitamos tener datos concretos, o sea, es que ustedes siempre quieren que nosotros apoyemos asumiendo una gran responsabilidad histórica, vea de 1977 a ahora, ustedes conocen los detalles, pero no nos dan toda esa información, vea que ahora resulta que ese Agro no sé cuánto es el Hotel Fiesta, entonces el Hotel Fiesta descarga todas sus aguas negras en esa planta y el INVU estaría donando también, bueno, para beneficiar, sin querer, a un privado que obviamente es importante...

Sra. Presidente Madrigal Garro: Y el Hospital, y el Hospital también.

Directivo Guillén Mora: Bueno, no, no, está bien todo eso, pero es que hay... es que reconstruir esa historia para mí me parece importante para mejor decidir, denos la oportunidad, yo en principio, por supuesto, me voy a oponer así, y le agradezco a Diana que se ofrezca revisar con más detalle y yo apruebo esa moción si la vamos a votar, porque entiendan es que son 48 años después y asumimos una responsabilidad que tal vez es por una buena intención que sí podríamos tener, podríamos entrar en algún conflicto y alguien nos haga otro escándalo por cualquier situación, y me parece que no podemos exponer a ninguna Junta Directiva, cualquiera que sea a toma de decisiones que pueda conllevar errores, ¿verdad?, como le digo, en lo que usted pone de lo que decía el Convenio del 77, aquí en la Adenda, no dice nada que hay que donar, ni que hay que regalar, poner a disposición para mí, yo le pongo a disposición, pero la tierra sigue siendo mía, si nos conviene o no el costo de oportunidad o la viabilidad o la

1 importancia de que el INVU contribuya a mayores desarrollos urbanísticos, para
2 eso estamos totalmente de acuerdo que ese puede ser un gran factor importante,
3 pero por favor, permítanos a nosotros entender mejor el proyecto, porque eso se
4 presentó, como lo dijo Juan Carlos, me parece que el año pasado, no me acuerdo
5 concretamente la fecha, y desde entonces no hemos vuelto a saber de eso y a mí
6 me preocupa que en 48 años ninguna Junta Directiva fue capaz de tomar una
7 decisión, para lo cual en algún momento yo pediría en los considerandos que se
8 ponga que ninguna Junta Directiva asumió la responsabilidad en el fondo de la
9 toma de decisión, porque me parece que ahora la asumimos nosotros y con todos
10 los pormenores buenos, malos y positivos o no que tenga esta... lo que ustedes
11 quieren donar, porque son ustedes los que lo quieren donar, ¿verdad?, en el
12 fondo, porque yo no veo que diga, en el comienzo, en lo que ustedes pusieron en
13 esta Adenda hay un compromiso, de poner a disposición tierra, sí, pero si por
14 poner a disposición, entiéndase regalar o donar, para mí son dos cosas diferentes,
15 a no ser que legalmente, y me corrigen los señores abogados, poner a disposición
16 significa regalar o donar, pero creo que el español no llega a tanto, ¿verdad?,
17 entonces yo pediría, por favor, es que estos son temas muy delicados y ustedes...
18 yo sé que hay poco tiempo en las sesiones, pero es que siempre como que nos
19 ponen ahí situaciones difíciles, ¿verdad?

20 Ok, lo otro para lo que leí, dice... para hacerlo rápido y me detengo en otra, si no
21 le mando con todo gusto el documento, dice: *cláusula sexta coordinadores de la*
22 *Adenda*, me llama la atención que el INVU dice se designa al jefe del
23 Departamento de Programas Habitacionales, el jefe o a quien este designe, o sea,
24 ¿por qué no ponerlo concreto?, porque en el caso del AyA lo que ellos hagan es
25 otra cosa, pero yo no sé si tenemos que designar, ¿no debería ser la máxima
26 autoridad?, para que esté revisando en el caso de... pero es que sería Programas
27 Habitacionales, ¿no debería ser el Director del Departamento el máximo jerarca?
28 ahí para... por lo menos ahí lo planteo como duda, ¿verdad?

29 Y luego, hay una vigencia de 20 años para la disponibilidad del servicio de
30 conexión a la red sanitaria y esos 20 años no me quedaron claros, porque hace

1 rato se pasaron, entonces ahí sería bueno más adelante explicarlo, y finalmente
2 nada más, por un aspecto de forma, yo no sé si... bueno, en su momento se
3 pondrá, pero ahí pusieron a Marco como figura y Gerente General, en estos
4 momentos hay una persona, por cortesía yo pondría el nombre, si después lo
5 cambian, se cambia otra vez el nombre, pero por aquello de la elegancia del
6 documento que se puso nuestro Gerente, pero pongamos el Gerente de ellos,
7 pero eso es un asunto de forma, no es fundamental, pero sí, repito, me quedan
8 muchas dudas y yo necesito un poco más de aclaración para poder estar seguro
9 en la votación. Muchas gracias.

10 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Gracias, don Álvaro. Don Henry.

11 **Lic. Arley Pérez:** Gracias, perdón me quedé un minuto sin Internet y no pude
12 escuchar parte del tema, pero sí revisé los documentos. Me parece que hay
13 muchas dudas, hay un tema de riesgo legal y sobre todo el tema que muy bien
14 nos exponía don Álvaro, que es el tema de la responsabilidad, finalmente la Junta
15 Directiva estaría aprobando algo que finalmente tendría un fondo de análisis, que
16 considero que la Junta Directiva debe valorar que todas las dudas y todos los
17 temas que se han comentado sean debidamente aclarados, ¿verdad?, para la
18 mejor toma de decisiones, gracias.

19 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Muchas gracias, don Henry. Sí, yo también
20 tengo dudas, yo estuve revisando estos días, inclusive le hice un par de consultas
21 a Diana en su momento, a mí también no me queda claro, yo coincidí totalmente
22 con don Álvaro en este tema, yo creo que es muy delicado, además yo no sé si
23 ustedes saben este tema de la planta de tratamiento del Roble es un tema muy
24 mediático, está siendo un tema muy mediático y no voy a exponer ni al Instituto, ni
25 a la Junta Directiva, ni a mí persona, ¿verdad?, en el tema mediático, en el
26 anterior Gobierno en la gira a Puntarenas que el señor Presidente tuvo, se topó
27 con una protesta grande de parte de la población del Roble por el tema de la
28 planta de tratamiento. Entonces creo que es un tema muy delicado que hay que
29 revisar minuciosamente y yo también tomaría la palabra de la licenciada Araya de
30 que se siente con don William, ¿verdad?, claramente los dos pueden trabajar,

1 trabajan perfectamente en equipo que puedan revisar esto nada más para
2 garantizarle a la Institución, porque al final no es a Gabriela Madrigal o Álvaro
3 Guillén o a ningún miembro de la Junta, sino es a la Institución que cualquier
4 trabajo, cualquier proyecto que se vaya a ejecutar aquí está al cabo de legalidad y
5 que no va a implicar ninguna exposición mediática, ninguna situación que nos
6 pueda comprometer como Instituto en sí.

7 Entonces a mí sí me gustaría que por favor lo puedan revisar Diana y William, y yo
8 propondría también que el acuerdo sea que lo pasemos a la próxima semana, o
9 bien, si es necesario y ambos licenciados se comprometen a tenerlo en un tiempo
10 récord, lo sometemos a una sesión extraordinaria para aprobarlo por la
11 importancia, yo sé que ahorita estamos con un tiempo limitado para la aprobación
12 y yo sé que los señores miembros del Consejo no tendrían ningún problema en
13 sesionar extraordinario si fuera el caso, ¿verdad?, para aprobar esto, si ambos
14 licenciados pueden tener el compendio de las observaciones y la revisión clara en
15 un tiempo máximo, que no tenga que extenderse hasta dentro de una semana, yo
16 propondría eso.

17 ¿Don Álvaro, usted quiere aportar algo más o se le quedó la mano levantada?

18 **Directivo Guillén Mora:** Sí, no, no, muy rápido, por lo que usted dijo lo mediático,
19 me acuerdo ahora así, ya me refresqué la mente un toquecillo, yo recuerdo que
20 cuando uno pasaba ahí por El Roble, o sea, ahí es un olor desastroso...

21 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Todavía.

22 **Directivo Guillén Mora:** ...no sé si sigue...

23 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Todavía.

24 **Directivo Guillén Mora:** ...o sea, entonces me parece y yo creo que lo manifesté
25 en su oportunidad y lo vuelvo a reiterar porque lo puse en el documento, le vamos
26 a donar a una institución que de todas formas a veces nos hace inconvenientes
27 durísimos, ¿verdad?, que es el AyA, que nos niega para proyectos importantes
28 hasta disponibilidades de agua y después hay que volarse 3 años con costos
29 aumentando y todo lo demás, entonces ellos no son como muy colaboradores con
30 esta Institución, entonces me parece importante que antes de, si fuera el caso,

1 que hay que hacer ese regalo de 1200 millones que es el avalúo que ustedes nos
2 presentan ahí el monto, ver... y lo he dicho cuando hubo una venta de terreno a
3 ellos en su momento, ver si ellos realmente como institución han venido
4 cumpliendo, porque indirectamente podrían decir que eso es el INVU y entonces
5 como los terrenos son nuestros, pero ver que ellos a cabalidad o todas las
6 deficiencias que han tenido en el proyecto, diay porque qué bonito premiar a una
7 organización que no cumpliendo con la ciudadanía, con los habitantes del lugar,
8 recibe donaciones de esa índole. Entonces, por favor, también que nos hagan
9 como un resumen para ver si ellos hacen las cosas como corresponde, creo que
10 no, ¿verdad?, creo que no, pero es importante antes de, para una mejor toma de
11 decisión. Gracias.

12 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Gracias, don Álvaro.

13 ¿William y Diana, en qué tiempo podríamos tener esto? ¿Lo dejamos para una
14 semana o podrían tenerlo antes?, para solicitar a los señores miembros una
15 sesión extraordinaria. No sé, los escucho.

16 **Licda. Araya Rodríguez:** Doña Gabriela, no sé si podría dejarlo 15 días para no
17 pedir prórroga, ¿verdad?, porque tendríamos que entregarlo el lunes.

18 **Lic. Cedeño Monge:** Exacto, preferiblemente, y habría que revisar el del 77...

19 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** ¿15 días? ¿O sea, no podrían tenerlo para de
20 hoy en 8?

21 **Licda. Araya Rodríguez:** Podríamos, pero hay que entregarlo el lunes el
22 documento. A Junta hay que entregarlo los días lunes para que se conozcan los
23 jueves, entonces tendríamos mañana nada más y lunes en la mañana...

24 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Diay, pero perdón...

25 **Licda. Araya Rodríguez:** Si les parece, ¿verdad?

26 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Vamos a ver, si mal no recuerdo, Xinia,
27 acláreme usted ahí, ¿el Reglamento no dice que la información tiene que ser de
28 conocimiento 24 horas antes, de los señores Directores? ¿No?

29 **Licda. Sossa Siles:** No señora, la convocatoria.

30 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** La convocatoria puede ser 24 horas antes.

1 **Licda. Sossa Siles:** En una sesión extraordinaria, pero eso es aparte. La
2 documentación sí tiene que enviarse con tiempo, el lunes es la fecha, eh, la hora,
3 perdón, el tiempo.

4 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Ok, ok. Bueno, vean, vamos a ver, tenemos otro
5 tema, ya inclusive hay una noticia donde el AyA está asumiendo la
6 responsabilidad, ¿verdad?, de la planta de tratamiento y que va a hacer la
7 inversión, parte de este tema ayer se escuchó un poquito en Consejo de Gobierno
8 y en la conferencia de prensa en Casa Presidencial. Entonces el tiempo apremia
9 para 15 días sinceramente compañeros, ¿verdad?, entonces yo quisiera ver cómo
10 podemos resolver en un plazo diay pues un tiempo récord esto, porque 15 días es
11 demasiado tiempo, y yo sé que yo digo 15 días, yo voy a tener a la señora Ministra
12 encima, voy a tener al señor Presidente encima y va a ser... es mucho tiempo
13 para eso. Diana, adelante.

14 **Licda. Araya Rodríguez:** Entiendo que entregar la documentación los lunes es
15 para las sesiones ordinarias. Si se hace un extraordinaria podríamos entregarla 24
16 horas antes, eso es lo que, ¿verdad?, lo que a mí me parece, dado a que urge el
17 tema.

18 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** ¿Xinia, podríamos hacerlo así?

19 **Licda. Sossa Siles:** El plazo de entrega es el mismo para todas las sesiones,
20 ordinaria y extraordinaria, ya le digo el artículo del Reglamento.

21 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Diay, pero si yo someto una extraordinaria de
22 hoy a mañana, ¿cuándo le voy a subir la información? Si las extraordinarias...

23 **Licda. Sossa Siles:** Por eso le digo...

24 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** ...yo las puedo comunicar 24 horas.

25 **Licda. Sossa Siles:** Correcto.

26 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Esa parte no la entiendo.

27 **Licda. Sossa Siles:** Vamos a ver, las extraordinarias de urgencia si la Junta
28 Directiva está anuente a recibir la documentación en la misma sesión, pues es una
29 cuestión ya de ustedes, pero el Reglamento sí establece un periodo para entrega
30 de documentación para el Órgano.

1 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Por eso, es, es... Don Álvaro, a ver, si me
2 acomodo yo las ideas.

3 **Directivo Guillén Mora:** No, un ligero comentario y que no se tome a mal. Si hay
4 estos temas, doña Gabriela, tan urgente la Junta Directiva siempre está anuente a
5 colaborar, pero este tema ha sido pospuesto de 2 sesiones, por las razones que
6 sean, como... y tal vez porque ahora viene otro tema de solicitud de prórroga para
7 lo de las tarifas, o sea, como eso no se ve, yo diría que tengamos cuidado, con
8 todo el respeto, en las agendas, que si hay temas que sí urgen que veamos a ver
9 cómo sacarlo para no andar en estas carreras, para todos, ¿verdad?, para usted,
10 para los abogados, para nosotros, para ver cómo hacemos, porque ustedes son
11 los que manejan también los compromisos, llamémosle políticos, ¿verdad?
12 Entonces nosotros siempre estamos anuentes, desde el 16 yo me leí y tengo las
13 observaciones... para la sesión del 16, si lo hubiéramos visto el 16, posiblemente
14 ya hoy estaría listo el tema. Entonces nada más como un consejo en general,
15 veamos a ver qué, porque si no se nos atascan temas porque dicen: *como la*
16 *Junta Directiva no lo ha visto, yo no hago nada* y me parece que no se vale a
17 veces y nosotros lo podríamos haber visto nada más para precisamente esta
18 retroalimentación, estas mejoras que estamos proponiendo para bien de todos y
19 porque ustedes son los que manejan de alguna manera también las urgencias o
20 no, y nosotros estamos siempre anuentes a colaborar en modificaciones de puntos
21 de la agenda. Gracias.

22 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Muchas gracias, don Álvaro, muy valioso su
23 aporte y sí, coincido con usted en eso. Señores, y como bien lo indicó don Álvaro,
24 ya este tema todos lo hemos leído, todos conocemos la Adenda, entonces para no
25 someter a tanta presión a los licenciados, qué les parece como ya el tema no es
26 un tema no conocido, es un tema de conocimiento de todos y lo único que se van
27 a hacer son una depuración a las observaciones de la Adenda, que podamos verla
28 de hoy en 8, ¿verdad?, que podamos verla de hoy en 8 y que los compañeros
29 licenciados, tanto don William como doña Diana, nos puedan aportar el documento
30 al miércoles, si ustedes lo llevan a bien, señores Directores, compañeros, les

1 consulto, si no tuvieran ningún inconveniente que ellos puedan aportar el
2 documento miércoles, un día antes de la sesión, y lo discutimos claramente el
3 jueves, porque es un tema ya conocido, no es un tema nuevo que implique que
4 tiene que estar el lunes, como indica doña Xinia, para poderlo ver, porque no es
5 un tema nuevo, entonces quisiera escucharlos a ver si lo llevan a bien a todos por
6 favor, quisiera escucharlos a todos el sí o el no para poder proceder con este
7 tema. Don Álvaro.

8 **Directivo Guillén Mora:** Qué pena doña Gabriela, pero vea, es que yo no sé si
9 ellos nos van a traer algo más complejo, porque no lo sé, si fuera sobre el mismo
10 documento, ya yo lo leí, yo le diría que sí, pero recuerde también lo que dijo Diana,
11 que nos alerta que hay cosas ahí, hay comentarios que yo hice sobre donaciones
12 o no donaciones y si podemos y, sobre todo, a mí me interesa mucho el
13 cumplimiento de una organización que no cumple muy bien para los
14 costarricenses, que es el AyA, y que nosotros lo vayamos a premiar y voy a hacer
15 nada más este comentario, a veces nos piden pedacitos de terreno y decimos que
16 no, no donar a una causa y tal vez es más importante que es... o sea, yo sé que
17 una planta de tratamiento para una comunidad es de vital importancia, pero si
18 ellos no lo han manejado bien y sé con criterio importante que ellos no gastan sus
19 dineros y que se atrasan en... y tienen profesionales muy buenos en el desarrollo
20 ingenieril de plantas de tratamiento, no sé por qué esa siempre ha apestado,
21 ¿verdad?, algo se hizo mal o algo no se ha mejorado.

22 Entonces yo personalmente quisiera antes de tomar una decisión y no sé si eso...
23 porque no es de abogados, eso es como más de Guillermo de la parte ingenieril,
24 que nos digan qué es lo que ha fallado con la institución para efectos de que... o
25 que les digamos: *bueno, si tuviéramos que traspasarle los terrenos sí, pero*
26 *arreglen todo esto* y que en el Convenio también se... en la Adenda se hiper
27 comprometan y que el INVU les exigió a que por favor, no sigan contaminando el
28 ambiente con esos olores para la comunidad, que me imagino que esas siguen
29 siendo entonces, me imagino, los reclamos de la comunidad. Muchas gracias.
30 Entonces lo que no sé es si va a alcanzar para todo eso de aquí al lunes.

1 **Directiva Durán Baltodano:** Tiene el micrófono apagado.

2 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Don Rodolfo, adelante, perdón.

3 **Directivo Freer Campos:** Sí, gracias. No, no, de mi parte total disposición a
4 colaborar en que el documento ojalá llegara, no sé, tal vez el martes por la tarde o
5 en la noche, para verlo el miércoles de previo a la Junta, pero ya ahí le damos la
6 batuta a Diana y a William que nos pasen eso, ojalá sí, tal vez el martes una cosa
7 así, dándoles, por supuesto, más premura, o si tenemos que convocar a una
8 Junta, no sé, el viernes para ver el tema, pues lo vemos, ¿verdad?

9 **Lic. Cedeño Monge:** Para terminar.

10 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Muchas gracias.

11 **Directivo Freer Campos:** Si el tema apremia, habrá que hacer eso.

12 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Claro, gracias. Juan Carlos.

13 **Directivo Sanabria Murillo:** Sí, en mi caso, por ser un tema especial, pienso que
14 24 horas antes, digo, por ser un caso que es más urgente, que requiere un trato
15 especial. Entiendo que son 24 horas hábiles el Reglamento, pero, digamos, en
16 este caso solo ese documento sería lo que se recibe. ¿El resto se estaría
17 recibiendo el lunes normal?, o sea, el resto del...

18 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Doña Alicia.

19 Perdón, creo que me estoy quedando con problemas de Internet, entonces no
20 escucho el tema Juan Carlos, no terminé de escucharte.

21 **Directivo Sanabria Murillo:** No, no, que, en mi caso, asumiendo que todo el
22 paquete se reciba el lunes, como siempre, y solo este documento 24 horas antes,
23 de mi parte no habría problema.

24 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Muchas gracias. Antes de darle la palabra a
25 doña Alicia, ¿William y Guillermo pueden cerrar los micrófonos? Es que a veces
26 que se mete como una interferencia, si me hacen el favor, gracias. Doña Alicia.

27 **Directiva Borja Rodríguez:** En primer lugar, pues decirles que yo no tengo
28 ningún inconveniente a la hora que remitan el documento, porque ya
29 efectivamente no es la primera vez que lo conocemos, máxime si también ya va a

1 venir avalado por los señores asesores abogados tanto de la Junta Directiva como
2 de la Institución. ¿Correcto?

3 En segundo lugar, me parece yo en principio apropiado que realmente estoy a
4 favor de poder presentar el Proyecto de Ley con todas las aclaraciones que los
5 señores Directivos tengan a bien señalar y me parece que es hora de que también
6 con el Proyecto de Ley asuma la responsabilidad tanto como propietario registral,
7 como administrador de la planta de tratamiento el Acueducto, y también
8 estaríamos nosotros evitando cualquier corresponsabilidades como propietarios
9 registrales de la planta de tratamiento, básicamente eso es lo que me parece que
10 es una de las consideraciones mayores.

11 Y tercero, efectivamente, esto no era... si mi memoria...puede ser que yo esté
12 equivocada, pero la vez pasada se había traído era hacer un traspaso a título
13 gratuito, que en ese momento pues establecí y señalé que eso era prácticamente
14 una donación, por lo cual, desde el punto de vista jurídico no es dable, y es por
15 eso que se está presentando como solución la alternativa del Proyecto de Ley, eso
16 se había remitido a la Notaría Institucional y a la abogada de la Gerencia en ese
17 momento y pues obviamente que nosotros no estuvimos de acuerdo en poder
18 hacer esa figura, para nosotros el traspaso gratuito es igual que donación, ellos se
19 apersonaron hasta el Registro Nacional a partir de esta inquietud que tuve a nivel
20 jurídico y se confirmaron que en el Registro, un traspaso jurídico debe entenderse
21 por una donación, por lo cual no estaba facultada la Junta Directiva para hacerlo y
22 todo esto.

23 Es importante tal vez, doña Gabriela, recomendarle, porque me parece haber leído
24 de la documentación que ya hay un acuerdo de Junta, de AyA también del 24,
25 ¿correcto?, para efectos de cómo se haría entonces los ajustes que realizaríamos
26 al respecto.

27 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Muchas gracias. Doña Alicia, ¿y con respecto al
28 tiempo a los compañeros?

29 **Directiva Borja Rodríguez:** Fue lo primero que comenté, que estoy
30 completamente de acuerdo en el tiempo que requiera.

1 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Ah, ok.

2 **Directiva Borja Rodríguez:** No se preocupe doña Gabriela, sí.

3 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Gracias, ese no se lo alcancé a oír. Muchas
4 gracias.

5 Don Virgilio y doña María Fernanda, me faltan ustedes, me gustaría escucharlos
6 también.

7 **Directivo Calvo González:** Doña Gabriela, de mi parte no hay ningún problema,
8 gracias.

9 **Directiva Durán Baltodano:** Yo igual de mi parte no hay ningún problema.

10 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Ok, de acuerdo. Entonces al ser así, les damos
11 los 15 días que están pidiendo y veremos a ver si no hay algún llamado, ¿verdad?,
12 superior con respecto al tiempo y el plazo, eso se los comunicaré y en caso de
13 que tenga que recurrir a una sesión extraordinaria, yo les agradecería, por favor,
14 contar con el apoyo en caso de que necesite recurrir a una sesión extraordinaria
15 para sacar en un tiempo más corto el tema, ¿verdad?, por favor.

16 Entonces... creo que entonces el acuerdo sería solicitarle a la licenciada Diana
17 Araya y al licenciado William Cedeño la revisión, ¿verdad?, la revisión de este
18 Proyecto en un plazo de 15 días máximo, ¿verdad?, por favor, si fuera el caso y
19 que quede como un punto apartado B, que en caso de que sea requerido por
20 Presidencia o alguna otra institución un plazo menor, queda anuente la Junta
21 Directiva a una sesión extraordinaria, eso sería básicamente.

22 Someto a aprobación el acuerdo mencionado. 7 votos a favor. Ratifico votación. 7
23 votos a favor, acuerdo en firme de someter a revisión por parte de los licenciados
24 en un plazo de 15 días y en caso de ser requerido evaluar el tiempo, perdón, el
25 Proyecto en un tiempo menor en una sesión extraordinaria si fuera el caso.
26 Muchas gracias, queda en firme.

27 (De conformidad con el análisis realizado en torno al tema, y con 7 votos a favor,
28 la Junta Directiva adopta en firme el **ACUERDO N°2**)

29
30 **ACUERDO N°2**

CONSIDERANDO ÚNICO

Que en la Sesión Ordinaria JDINVU-027-2025, celebrada hoy, la Junta Directiva conoce la propuesta para suscribir la “Adenda al Convenio para el Traspaso de Terreno en la Urbanización de El Roble de Puntarenas, entre el Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados y el Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo”, y la propuesta para aprobar el borrador del Proyecto de Ley “Autorización al Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo para donar una finca completa, así como para segregar y donar un lote parte de otro inmueble de su propiedad al Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados”, documentación presentada mediante oficios DPH-172-2025 y PE-AL-024-2025.

POR TANTO

Con los votos a favor de la MSc. -Arq. Ana Gabriela Madrigal Garro, Licda. Alicia Borja Rodríguez, Lic. Rodolfo Freer Campos, Arq. Juan Carlos Sanabria Murillo, MSc. Virgilio Calvo González, Dr.-Ing. Álvaro Guillén Mora, y Arq. María Fernanda Durán Baltodano, **SE ACUERDA:**

a) Solicitar a la Licda. Diana Araya, Asesora Legal de la Junta Directiva, y al Lic. William Cedeño, Asesor Legal Institucional, la revisión de la propuesta sometida a consideración de la Junta Directiva en relación con la adenda al Convenio con Acueductos y Alcantarillados (AyA) y la propuesta de Proyecto de Ley. Plazo máximo: 15 días. **ACUERDO FIRME**

b) En caso de que sea requerido por la Presidencia Ejecutiva o alguna otra institución un plazo menor al señalado en el punto a) de este acuerdo, queda anuente la Junta Directiva a realizar una sesión extraordinaria. **ACUERDO FIRME**

ARTÍCULO IV

Correspondencia

1. Folder de correspondencia

Sra. Presidente Madrigal Garro: Vamos con el tema de Correspondencia.

Oficios para conocimiento de la Junta Directiva

1. **Copia de Oficio PE-CS-043-2025**, de fecha 09 de octubre de 2025, mediante el cual la Contraloría de Servicios informa que el acuerdo pendiente quedará atendido con el trabajo que se realice en conjunto con la empresa especializada que, según le informó Planificación, se está contratando para encargarse del levantamiento de los procedimientos de todas las oficinas de la Institución. Lo anterior en relación con el acuerdo adoptado en la Sesión Ordinaria N°6560, Art. VI, Inc. 4) del 22/dic/2022, sobre la modificación del proceso “PCO-01 Gestión de la Contraloría de Servicios”.
2. **Copia de Oficio PE-PI-142-2025**, de fecha 30 de setiembre de 2025, mediante el cual Planificación extiende una cordial invitación a los miembros de la Junta Directiva para participar de los talleres que estarán realizando como parte de la formulación del Plan Estratégico Institucional 2026-2030 (PEI) los días 16 de octubre, 06 de noviembre y 20 de noviembre de 2025. Documento remitido a los miembros de la Junta Directiva vía correo electrónico el 30/9/2025.
3. **Copia de Oficio PE-PI-155-2025**, de fecha 15 de octubre de 2025, mediante el cual Planificación da seguimiento al oficio PE-PI-142-2025, relacionado con los Talleres PEI para la formulación del Plan Estratégico Institucional 2026-2030, y, dado que no se ha confirmado la participación en los talleres, solicita que los miembros de la Junta Directiva puedan definir una propuesta de fechas en las que puedan participar. Documento remitido a los miembros de la Junta Directiva vía correo electrónico el 15/10/2025.
4. **Copia de Oficio SJD-044-2025**, de fecha 27 de octubre de 2025, mediante el cual la Secretaria de Junta Directiva traslada a la Gerencia General a.i. el oficio presentado por la Licda. Natalia Sarmiento Vargas, cuyo asunto indica “*Queja y reclamo por falta de pronunciamiento notarial y demora en la calificación registral y por falta de diligencia profesional de la notaria Hania Zúñiga Núñez.*”

1 **5. Copia de Oficio SJD-046-2025**, de fecha 27 de octubre de 2025, mediante el
2 cual la Secretaria de Junta Directiva traslada a la Asesoría Legal el Recurso
3 de Revocatoria con Apelación en subsidio contra el oficio DAF-UTH-550-2025,
4 presentado por el señor Edward Navarro Duarte. Con Copia para la Junta
5 Directiva.

6 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** ¿No sé si alguno tiene algún comentario? Don
7 Álvaro, le escucho. Perdón, ¿podemos hacer un recesito? Un recesito de 10
8 minutos para poder ir al baño y ahorita volvemos al tema de correspondencia. Don
9 Álvaro...

10 **Directivo Sanabria Murillo:** Listo, estaba pidiendo lo mismo.

11 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Ah bueno. Ok.

12 [Al ser las 10:05 a.m. abandona la sesión virtual el Lic. Cedeño Monge.]

13 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Listo, entonces 10 minutos.

14 **Directivo Guillén Mora:** Perfecto.

15 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** 10:05, 10:15 nos vemos, gracias.

16 **Ing. Ramírez Campos:** Perdón, ¿nosotros nos retiramos?, ¿verdad, doña...?

17 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Sí, muchas gracias, compañeros.

18 **Ing. Ramírez Campos:** Gracias. Hasta luego.

19 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Muy amable, Guillermo.

20 [Al ser las 10:05 a.m. abandona la sesión virtual el Ing. Ramírez Campos.]

21 [Al ser las 10:05 a.m. la Sra. Presidente Madrigal Garro decreta un receso.]

22 [Al ser las 10:15 a.m. se reanuda la sesión.]

23 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Regresamos del receso, y quedé pendiente con
24 don Álvaro, que me solicitó la palabra.

25 **Directivo Guillén Mora:** Sí, íbamos a ver correspondencia, ¿verdad?

26 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Sí señor.

27 **Directivo Guillén Mora:** Ok, yo tengo algunos comentarios, en un oficio que viene
28 ahí de la Contraloría de Servicios el 043, si mal no recuerdo, es que estoy
29 abriendo documentos otra vez, ya les indico bien, en ese documento, vamos a ver,
30 y tal vez doña Xinia me ayuda a ver si estoy en lo correcto. En el año 2022, creo

1 que fue de diciembre, la Contraloría de Servicio a través de su encargada nos
2 presentó una propuesta de modificación del proceso, procedimientos, etcétera,
3 nosotros hicimos algunas observaciones y nosotros nos cuesta mucho a veces
4 históricamente el seguimiento del control de acuerdos, no lo manejamos nosotros
5 en realidad, eso es parte meramente administrativo.

6 Si entiendo bien, ella acaba de mandarnos una nota diciendo que no lo había
7 hecho, pero que lo empezó a hacer y que se lo mandó a Planificación y
8 Planificación le dice que no se siga con el trabajo, porque va a venir lo de los
9 procesos el año entrante, así lo manifiesta más o menos en la nota.

10 A mí lo que me causa extrañeza es, primero, si data del 2022, ¿dónde qué pasó?,
11 ¿qué pasó todo ese tiempo?, ¿verdad?, ¿y por qué hasta ahora vuelve a salir el
12 tema?, entonces me parece que hay un tema de control de esos acuerdos, que
13 como que nadie le dio seguimiento.

14 Segundo, si es correcto que doña Paola le dijo que no hiciera nada, al final de
15 cuentas, está desobedeciendo un acuerdo de Junta Directiva y esa es la parte que
16 a mí me preocupa, o sea, la Junta Directiva está siempre anuente a escuchar
17 propuestas, etcétera, etcétera, pero que ahora manden a decir en esa nota que es
18 que no lo van a hacer porque Planificación dice que no lo hagan y no me acuerdo
19 si fue a usted a la que le dirigieron la nota, doña Xinia, como secretaria de actas,
20 entonces esa parte me preocupa mucho, todos esos antecedentes, ¿si viene del
21 2022 por qué nadie le dio seguimiento?

22 Y es que esta no es la primera vez que la Contraloría le pedimos que haga cosas
23 y nunca las hace y de alguna manera desobedece a los mandatos de la Junta
24 Directiva, entonces quisiera ver si alguien me aclara si es así, estoy buscando la
25 nota, pero como me salí... de ser así, me parece contraproducente que esto se
26 esté dando en la Institución, doña Gabriela.

27 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Perfecto, don Álvaro, tomo nota. Bueno, de mí
28 parte yo no estoy enterada de una orden de ese tipo o al menos no avalada por
29 parte de Presidencia hacia Paola, para que Paola la dirija a Melissa en ese
30 sentido, ya le voy a dar la palabra doña Xinia.

1 ¿No sé si Cristian tiene conocimiento sobre ese tema, la Gerencia o la
2 Subgerencia?

3 **Lic. Solano Sánchez:** Vamos a ver...

4 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Adelante, Cristian.

5 **Lic. Solano Sánchez:** Gracias. Bueno, sí, como bien lo menciona don Álvaro, ese
6 acuerdo creo que data del 2022, también cuando asumí el cargo a finales del
7 2023, inicios del 2024, asumí también el control de los acuerdos, precisamente por
8 la insistencia que he venido dándole a esos cumplimientos, es que lo plantearon.
9 Me parece que tal vez hay una mala interpretación o no sé si fue que se planteó
10 mal la nota, porque efectivamente el acuerdo es muy claro en que se haga el
11 procedimiento, pero tal vez lo que le sugirieron a Melissa es que, en vista de que
12 estamos con el proceso este de la revisión de procesos, procedimientos que está
13 en camino en este momento y que la idea es que finalice ya en marzo, se
14 aproveche para hacerlo, ¿verdad?, tal vez no que no lo hiciera, pero esa parte si
15 no la tengo clara, pero sí quería...

16 **Directivo Guillén Mora:** Aquí la tengo ya la nota, don Cristian.

17 **Lic. Solano Sánchez:** Sí señor.

18 **Directivo Guillén Mora:** Dice: *Una vez que la compañera Paola Loría Herrera,*
19 *actual encargada de la Oficina de Planificación, se incorporó a la Institución, y en*
20 *cuanto se puso al tanto de este tema, mantuvimos una reunión y ella me informó*
21 *que ya estaba muy avanzado el proceso de contratación de una empresa que se*
22 *encargaría del levantamiento de procedimientos de todas las oficinas*
23 *Institucionales, por lo que, me indicó que lo recomendable es que esperáramos*
24 *que la empresa especializada en la materia se encargara de este levantamiento.*
25 Entonces lo que está diciendo si... esas son las palabras de la nota de Melissa
26 Contreras, Contralora de Servicios, esa es la nota, eso fue lo que yo leí.

27 Entonces uno, 2022 y con su seguimiento aún no nos ha presentado en el 20... ni
28 en el 2023, ni en el 2024 ni en el 2025, no se nos ha presentado nada de la
29 Contraloría de Servicios, obviamente a nosotros nos cuesta mucho estarnos
30 acordando puntualmente hasta que aparecen este tipo de cosas, pero al aparecer

1 tantos años después, porque ella fue la que presentó modificar el proceso, el
2 acuerdo, dice: *SE ACUERDA: Se da por conocida la propuesta de modificar* y se
3 le pide obviamente incorporar lo manifestado por los miembros de Junta Directiva,
4 eso es una cuestión de dos meses, o sea, a principios del 2020... eso fue el 2022,
5 el 12 del 2022, dos meses después uno esperaría que eso nos lo presenten, pero
6 no tres años después, y sobre todo, ahora nos dice: *no, pero como lo hice, pero se*
7 *lo pasé a Paola, ella dice que no cumpla*, o sea, indirectamente lo que está... o
8 sea, pero es que es un acuerdo de Junta Directiva, o sea, me parece que hay que
9 manejarlo con más cuidado, que alguien tiene que estar enterado, usted, que se
10 nos proponga, posiblemente la propuesta habría que analizarla, pero es que es un
11 trabajo que lleva tres años de atraso.

12 Lo que quiero llamar a colación es que, por qué la Contraloría de Servicios se da
13 la potestad de no responderle a la Junta Directiva, creo que es consorte de la
14 Junta Directiva la Contraloría de Servicios, digo, está adscrita a la Junta Directiva.
15 Entonces tres años después esa oficina no ha querido cumplir y como no ha
16 querido cumplir todavía nos dice: *pero es que no lo voy a hacer tampoco porque*
17 *me estoy apoyando en doña Paola, que me dice que no lo haga, entonces*
18 *espérense más tiempo Junta Directiva*, me parece una... no sé cómo llamarle,
19 pero es de muy desagrado para mí que se desobedezca a tantas... porque le
20 dedicamos tiempo en algún momento en analizar el proyecto de ella y tres años
21 después no nos lo ha presentado, bueno, por dicha usted está llevando un control
22 de acuerdos, si no, no nos daríamos cuenta, pero ahora la nota que se dirige el 9
23 de octubre a doña Xinia, Encargada de Secretaría y que cualquiera deja pasar si
24 no lee la correspondencia, es que nos está diciendo, *pero tampoco lo voy a hacer*,
25 ese es el mensaje que yo siento y me siento un poco, ¿qué podríamos decir?,
26 incómodo con ese tipo de situaciones en la Institución en que la Junta Directiva
27 analiza a profundidad los temas, le toma seriedad a todo lo que ustedes nos
28 presentan y esperamos lo mismo, pero esta área no tiene entonces a quién... no
29 está subordinada en teoría de nadie, y si un acuerdo de Junta Directiva no lo
30 ejecuta en tres años como no ejecutó en su momento, cuando nos presentó unos

1 objetivos que yo le hice correcciones, que tampoco los presentó bien y que nunca
2 más se volvieron a ver, entonces sí, estoy un poco extrañado, para no decir otras
3 palabras, de que estas situaciones se presenten y que nos digan en el fondo: *mire,*
4 *no lo voy a hacer o lo voy a hacer hasta que yo quiera, no hasta que la... cuando*
5 *la Junta Directiva lo pidió.*

6 Eso me parece muy grave, es un mensaje que nos dan un poco grave y yo pediría
7 que mandemos un mensaje un poquito también le pediría a la Junta Directiva y si
8 hay que hacer un acuerdo, porque me parece que no puede ser, hemos sido muy
9 estrictos en procedimientos, la Auditoría también es muy vehemente en ver este
10 tipo de cosas y yo le pediría, con todo respeto a la Auditoría, que así como ha
11 analizado otros procesos que analice esta situación, porque para mí no es tan
12 insignificante como dejarla pasar. Muchas gracias.

13 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Bueno, muchas gracias, don Álvaro. Yo creo, si
14 no me equivoco, según el organigrama que la Contraloría de Servicios rinde,
15 ¿verdad?, cuentas directas a la Presidencia Ejecutiva.

16 Entonces, de ser así, que esto no se atiende del 2022, que es lo que le entiendo,
17 ¿verdad?, del 2022-2023 no se han atendido los acuerdos o el acuerdo de Junta
18 Directiva sobre la Contraloría de Servicio, yo creo que aquí lo que cabe es un
19 procedimiento administrativo. Entonces, don Henry, le cedo la palabra.

20 **Lic. Arley Pérez:** Gracias, sí, efectivamente, como lo cita don Álvaro, es un
21 proceso que ha venido en años pasados y es producto de una recomendación de
22 la Auditoría en la que se solicita que se actualice no solo el proceso de la
23 Contraloría, sino el Reglamento, que son ambos documentos que no han vuelto a
24 la Junta Directiva desde hace un tiempo atrás. Esa situación, obviamente, debilita
25 el Sistema de Control Interno y las actividades de control, que dice que los
26 procedimientos y los procesos deben actualizarse de forma periódica.

27 Ahora bien, conociendo que hay un proceso de actualización de procedimientos y
28 procesos, eso no quita que se haga la gestión, máxime que fue una gestión que
29 inició desde el año 2022 y a la fecha no ha habido respuesta de la actualización, ni

del procedimiento ni del Reglamento, entonces este tipo de situaciones sí van en esa línea de incumplimiento.

También es importante aclarar que la Contraloría de Servicios depende orgánicamente de la Junta Directiva, entonces...

Sra. Presidente Madrigal Garro: Ok.

Lic. Arley Pérez: ...esos son los temas para que se valoren, porque igual se presenta el incumplimiento del acuerdo e incumplimiento a la atención de recomendaciones de Auditoría también, gracias.

Sra. Presidente Madrigal Garro: Muchas gracias, don Henry. Veo la mano levantada de Diana. Adelante, Diana.

Licda. Araya Rodríguez: Sí, doña Gabriela era decirle que en cuanto a lo que dice don Henry, pues en una sesión de la Junta Directiva del año pasado yo había trabajado una reforma del Reglamento, una reforma integrada del Reglamento con Melissa. Entonces para... era comunicarle, para que lo retomemos con Melissa, a ver cuándo lo podemos presentar a la Junta.

Sra. Presidente Madrigal Garro: Muchas gracias. De hecho, yo tenía una reunión con ella el viernes, podríamos verlo en ese día.

Directiva Borja Rodríguez: Si me permite, disculpe que no levanté la mano, si me permite, doña Gabriela.

Sra. Presidente Madrigal Garro: Adelante.

Directiva Borja Rodríguez: Sí, también recuerdo que uno de los artículos que ella había propuesto era precisamente cambiar quién era el superior inmediato de la Contraloría de Servicios y nosotros estuvimos... le señalamos uno de los criterios de la Procuraduría General de la República, relacionados con las Contralorías de Servicio. Entonces básicamente por eso fue que desde el seno de la Junta Directiva también habíamos devuelto algunas recomendaciones y atenciones.

Sra. Presidente Madrigal Garro: Muchas gracias.

Directiva Borja Rodríguez: Así como recordarle las funciones que ella tiene a cargo de la Contraloría de Servicios, todas las funciones y se las leímos claramente.

1 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Muchas gracias, doña Alicia. Don Álvaro. Don
2 Álvaro, no se oye.

3 **Directivo Guillén Mora:** Muchas gracias. Sí, nuevamente, que dicha que eso
4 existe, Diana, y que se haya... pero yo no entiendo por qué no le presentan en
5 tres años a una Junta Directiva un trabajo, pero lo que me... en serio es que lo
6 que me tiene un poco ahí agobiado es la nota que dice... y repito, eso es porque
7 me puse a leer la correspondencia, porque si no la lee... si uno nada más lee el
8 resumen o lo que sea, bueno, cuando leí el resumen me asusté primero y me fui a
9 la nota, pero me parece en realidad... ¿Y es que por qué? ¿Por qué quiero insistir
10 en esto, doña Gabriela? Porque es que así nos pasan un montón de cosas en la
11 Institución, ¿verdad?, no es algo particular con la Contraloría de Servicio.

12 Las Contralorías de Servicio son muy importantes en las organizaciones, de
13 hecho, por eso hemos querido retroalimentar a la Contraloría cada vez que nos
14 presenta algo en sus informes que no están del todo bien, porque en realidad ha
15 habido falencias constantes en presentación de informes que van para la
16 Contraloría que andamos... tenemos que andar corriendo nosotros, etcétera, pero
17 yo no sé si yo traigo un proyecto, vengo feliz por el proyecto, la Junta Directiva
18 hace las observaciones en el 2022, en diciembre, que a hoy no nos volvieron a
19 presentar nada más, y si hay un Reglamento que lo trabajó con Diana, tiene
20 material, pero que diga que no lo... que fue y que doña Paola le dice, porque doña
21 Paola también, lo que habría que tener cuidado con el respeto que me merece
22 toda la parte de gestión administrativa es que entiendan que no puede un área, un
23 director o alguien de la organización rebatir acuerdos que están tomados de Junta
24 Directiva y son acuerdos firmes, porque si no imagínense qué relajo se nos hace,
25 diay nosotros tomamos un acuerdo y cualquier área cambia su... como ya nos
26 está pasando con unos temas que ya hemos visto, ¿verdad?, a ultranza,
27 unilateralmente cambian, vea que usted decía doña Gabriela, que Compras decía
28 que ya no se iba a comprar más, por ahí Talento Humano ya no se nombra más a
29 partir de cierto momento a la gente, o sea, si empezamos ahí caemos en una
30 gobernanza de anarquía, y eso no es lo que queremos, ¿verdad?, o sea, lo

1 administrativo que se maneje, ya está todo establecido, las áreas lo que tienen
2 que hacer, y no es que esta Junta Directiva quiera meterse en esto, pero no
3 podemos permitir que cualquiera diga: *ah, no, no lo haga porque viene un*
4 *proyecto*, si ese proceso por alguna razón se estanca, no sé en qué año nos van a
5 presentar el proyecto que ella inició y que siendo de su autoría, diay ya yo lo
6 hubiera presentado y más bien sería un excelente insumo para mejorarlo con este
7 nuevo proceso, pero se estaría trabajando mejor tal vez que lo que se viene
8 haciendo, porque esas fueron las sugerencias de ella, esa es la parte que
9 finalmente en ese control que a veces don Henry enfatiza con el control interno,
10 ¿verdad?, yo le llamo control gerencial, pero es control interno también, etcétera,
11 es grave para mí. Es muy grave y no debemos dejarlo pasar desapercibido,
12 debemos tomar, con todo respeto, algún acuerdo en este sentido, si es delegarle a
13 la Presidencia Ejecutiva o si es mandarle un acuerdo que diga que no puede
14 posponer por tantos años y que no puede basarse en que alguna otra área le diga
15 que no lo haga en contraposición, ella misma como Contralora de Servicio sabe
16 que eso no se puede hacer, y si no lo sabe, imagínese cómo podrían estarse
17 manejando algunos procesos de quejas en la Contraloría si no se tiene dominio de
18 algunos respetos jerárquicos en las instituciones. Muchas gracias.

19 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Muchas gracias, don Álvaro. Si no hay nada...
20 Ah, don Henry, perdón, disculpe. Adelante.

21 **Lic. Arley Pérez:** Sí, gracias doña Gabriela, en esa línea que enfatiza don Álvaro,
22 sería importante solicitar la rendición de cuentas desde esta gestión como parte
23 del control interno. Gracias.

24 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Muchas gracias. Si no hay nada más que
25 aportar con respecto al folder de correspondencia, damos por atendido el apartado
26 de correspondencia. ¿No hay nada más que aportar? Don Álvaro.

27 **Directivo Guillén Mora:** Yo propongo a la Junta Directiva que tomemos un
28 acuerdo para pedirle a la Contraloría de Servicios, no las justificaciones, sino
29 recordarle que tiene pendiente eso y que llevamos muchos años esperando y que
30 el acuerdo no ha cambiado y que de proceder de otra manera está en

desobediencia, si la palabra corresponde a acuerdos de una Junta Directiva a la cual ella está adscrita, o sea, yo diría que, por favor, le mandemos algo nada más, para que no nos vean ahí sentados nada más y nos estén... es que no quiero usar la palabra, pero... y nos estén dejando desapercibidos.

Entonces yo le pediría a la Junta Directiva, si están de acuerdo, que tomemos... que hagamos un acuerdo para solicitarle que han transcurrido demasiados años y que esta Junta Directiva sigue esperando y que no ha habido ningún mandato de Junta Directiva que contravenga con el acuerdo que data del 2022 y que, por lo tanto, debe rendirnos las cuentas correspondientes. Esa es mi propuesta en términos generales, a ver si están de acuerdo.

Sra. Presidente Madrigal Garro: No tendría ningún inconveniente. No sé si los señores Directores pueden alzar la mano para ver si están de acuerdo con el acuerdo de don...

Directivo Freer Campos: De acuerdo.

Sra. Presidente Madrigal Garro: ...Álvaro.

Directivo Sanabria Murillo: De acuerdo.

Sra. Presidente Madrigal Garro: Ok, de acuerdo. Doña Xinia, podemos transcribir ese acuerdo para tomarlo.

Directivo Calvo González: De acuerdo.

Licda. Sossa Siles: Sí señora, básicamente recordarle a la Licenciada Melissa Contreras, Encargada de la Contraloría de Servicios, en relación con su oficio PE-CS-043-2025, que el acuerdo citado se encuentra pendiente. El acuerdo tomado por la Junta Directiva se mantiene y queda la Junta Directiva a la espera del cumplimiento del mismo.

Sra. Presidente Madrigal Garro: Ok, perfecto.

Licda. Sossa Siles: ¿Les parece?

Sra. Presidente Madrigal Garro: Sí. Muchas gracias. Someto a aprobación el acuerdo debidamente leído. Virgilio, no te veo. Ya ahora sí. 7 votos a favor. Ratifico votación. 7 votos a favor. Acuerdo en firme.

(De conformidad con el análisis realizado en torno al tema, y con 7 votos a favor, la Junta Directiva adopta en firme el **ACUERDO N°3**)

ACUERDO N°3

CONSIDERANDO

1. Que en la Sesión Ordinaria N°6560, Artículo VI, Inciso 4), del 22 de diciembre de 2022, la Junta Directiva adopta el acuerdo #2 que textualmente dice: “Se da por conocida la propuesta para modificar el proceso “PCO-01 Gestión de la Contraloría de Servicios”, presentada mediante oficio PE-CS-028-2022, y se solicita a la Licda. Melissa Contreras, en su condición de Contralora de Servicios, hacer las modificaciones correspondientes de conformidad con lo manifestado por los miembros de la Junta Directiva. ACUERDO FIRME”

2. Que mediante oficio PE-CS-043-2025, de fecha 09 de octubre de 2025, la Contralora de Servicios informa que el acuerdo supra citado quedará atendido con el trabajo que se realice en conjunto con la empresa especializada que, según le informó Planificación, se está contratando para encargarse del levantamiento de los procedimientos de todas las oficinas de la Institución.

POR TANTO

Con los votos a favor de la MSc. -Arq. Ana Gabriela Madrigal Garro, Licda. Alicia Borja Rodríguez, Lic. Rodolfo Freer Campos, Arq. Juan Carlos Sanabria Murillo, MSc. Virgilio Calvo González, Dr.-Ing. Álvaro Guillén Mora, y Arq. María Fernanda Durán Baltodano, **SE ACUERDA:** Recordar a la Licda. Melissa Contreras, Contralora de Servicios, en relación con el oficio PE-CS-043-2025, que continúa pendiente el acuerdo #2 adoptado en la Sesión Ordinaria N°6560, Artículo VI, Inciso 4), del 22 de diciembre de 2022, relacionado con la modificación del proceso “PCO-01 Gestión de la Contraloría de Servicios”. Esta Junta Directiva mantiene el acuerdo citado y queda a la espera del cumplimiento correspondiente.

ACUERDO FIRME

2. Folder con correspondencia de Auditoría Interna

No hubo.

ARTÍCULO V

Asuntos de la Presidencia Ejecutiva

1. Aviso de vacaciones Presidencia Ejecutiva

Sra. Presidente Madrigal Garro: Ok, vamos a ver, en Asuntos de Presidencia Ejecutiva. Bueno, rápidamente para ver si podemos entrar al tema de los Asuntos de Directores y después los Asuntos presentados por la Administración.

Yo tengo un aviso de vacaciones, yo estaría saliendo a vacaciones ahora en el mes de noviembre, propiamente saldría los días: miércoles 26, jueves 27 y viernes 28, por lo cual nos quedaría el jueves 27 una sesión de Junta Directiva. Entonces ahí necesitaría, ¿verdad?, que doña Alicia... ya yo le había comunicado a doña Alicia previamente, me pueda cubrir esos días, ¿verdad?, en la función de Presidencia Ejecutiva, ya yo cuento con el aval del Presidente para el día de vacaciones y nada más quería hacerles saber que yo estaría ausente, ¿verdad?, de la Institución esos 3 días. Entonces ese era un aviso, luego...

Directiva Borja Rodríguez: Sí, disculpe doña Gabriela, miércoles, jueves y viernes, pero no la escuché las fechas para poder recordarlas, veinti...

Sra. Presidente Madrigal Garro: 26, 27 y 28 de noviembre.

Directiva Borja Rodríguez: Ok, gracias, perdone, sí.

Sra. Presidente Madrigal Garro: Con mucho gusto, gracias. Eso sería.

Don Álvaro, ese *check* suyo, ¿de qué es?, de que gracias a Dios voy a tomar vacaciones, ¿sí?, o todavía lo dejó ahí activo del anterior, pero igual le agradezco los deseos, si es eso.

Directivo Guillén Mora: No, no, me extraña. Es que estoy, como diría en el campo, "a dos puyas" con la compu y el teléfono, entonces...

Sra. Presidente Madrigal Garro: Bueno, luego con los avisos... ¿Perdón?

Directivo Guillén Mora: Más bien me extraña, más bien nos va a hacer falta.

1 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Muchas gracias.

2 *****

3
4 **2. Avisos de Proyectos Varios**

5 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Con Avisos de Proyectos Varios. Bueno, ya les
6 había comunicado, ¿verdad?, el tema de lo de Papagayo, estamos nada más
7 gestionando y acomodando agendas para hacer la sesión extraordinaria y
8 presentar el Proyecto de Papagayo.

9 También les cuento que ya estamos trabajando en la revisión del borrador del
10 Proyecto de las VUIS Municipales, está bastante avanzado, Daniel y mi persona
11 estamos depurándole algunas cositas de forma, de fondo, para ya tenerlo un
12 poquito más trabajado y cuando esté así pues estaríamos trayéndolo aquí para
13 conocimiento de ustedes y recibir los insumos que ustedes puedan aportar en el
14 Proyecto de las VUIS Municipales.

15 Y también quería informarles que el día lunes ingresa otro asesor a Presidencia
16 Ejecutiva, es una persona que tiene un Bachillerato en Contabilidad y una
17 Licenciatura en Administración de Empresas con énfasis en Recursos Humanos.
18 Entonces se va a incorporar al equipo de Presidencia, que en este momento está
19 conformado por cuatro asesores, ¿verdad?, estamos con Daniel, que forma parte
20 de esta Junta Directiva, me acompaña doña Diana y don Roy León, que están por
21 convenio entre MIVAH e INVU, ¿verdad?, don Roy León es antropólogo y él es el
22 que está trabajando conmigo el Proyecto de las VUIS Municipales y me apoya
23 también con la unidad de Unidades Habitacionales en los temas de los proyectos.

24 Y don José Mendoza, que será el nuevo asesor, me va a apoyar junto con Daniel
25 en temas varios de presupuesto, vamos a ver algunos temas de recomendaciones
26 de Auditoría al área de Talento Humano y demás, vamos a entrar fuerte con ese
27 tema. Entonces así está conformada la Presidencia Ejecutiva en este momento y
28 no declino en algún momento que podamos crecer más, porque la verdad es que
29 trabajo hay mucho y necesitamos más asesores, pero bueno, vamos a ver cómo
30 vamos saliendo, pero bueno, quería comentarles que así está conformada la

Presidencia Ejecutiva en este momento y que los cuatro asesores están a disposición de esta Junta Directiva cuando así lo requieran, con muchísimo gusto.

3. Control de acuerdos

Sra. Presidente Madrigal Garro: Y ahora el control de acuerdos, le voy a ceder la palabra a Daniel, para que les comente un poquito cómo estamos con el control de acuerdos, que eso le hemos venido... ¿verdad?, le hemos entrado fuerte y le hemos venido dando seguimiento. Daniel, por favor.

Lic. Sequeira Arias: Muchas gracias, doña Gabriela. Voy a compartir un momento para ilustrar un pequeño cuadro que facilita un poco la visualización de los acuerdos. Aquí no están todos los acuerdos que están designados a la Presidencia Ejecutiva, están solo algunos con corte a setiembre, pero de igual manera es importante ir viéndolos porque son los que hemos podido analizar, y como se podrá observar en la presentación, hay muchos acuerdos que una vez vistos con Diana y conmigo, consideramos que sería provechoso volver a traerlos a Junta Directiva para verificar si se mantiene la misma línea o se toma una decisión distinta. ¿No sé si se ve la presentación en pantalla completa, me podrían confirmar?

Licda. Araya Rodríguez: Daniel, una preguntita.

Lic. Sequeira Arias: Sí, dime.

Licda. Araya Rodríguez: Bueno, no sé si te interrumpo acuerdo por acuerdo, porque la idea es ir viendo en algunos acuerdos como hablamos, ¿verdad?, como yo le dije en la sesión anterior a doña Alicia y a los demás miembros, que ir viendo si es importante retomarlo, si tiene interés actual o ya no, ¿verdad?, y otros... ir retomando acuerdo por acuerdo. ¿Entonces quizás si te interrumpimos acuerdo por acuerdo o al final?

Lic. Sequeira Arias: No, no, yo creo que acuerdo por acuerdo, porque hay algunos que incluso la responsabilidad está dividida entre Junta Directiva, Presidencia Ejecutiva y a veces Diana. Entonces sí, de fijo va a haber aportes que

podemos involucrar como para ir tomando nota y también ir definiendo una línea, entonces considero que acuerdo por acuerdo es mejor.

Licda. Araya Rodríguez: De acuerdo, gracias.

Sra. Presidente Madrigal Garro: Sí, y por si algún miembro Directivo desea también aportar, entonces para que puedan también ellos aportar acuerdo por acuerdo. Adelante.

Lic. Sequeira Arias: Gracias. Bueno, para hacerlo de manera ejecutiva vamos a leer únicamente el acuerdo, el responsable y el seguimiento que se ha realizado. El primero es que *la Junta Directiva realizará un ejercicio en la Sesión Ordinaria del día 11 de mayo de 2023, a efectos de: establecer un plazo para conocer el estado del banco de suelos del INVU; analizar cómo asociar los contratos SAP a un proyecto habitacional INVU; buscar un acercamiento y un listado de posibles empresas interesadas en el marco de ley y de posibles alianzas estratégicas para promover proyectos habitacionales en terrenos INVU.*

Este tema está como responsable tanto la Junta Directiva como la Presidencia Ejecutiva, y una reunión que tuve con Diana lo conversamos y aquí estuvimos discutiendo y queríamos como traer este tema nuevamente a discusión, con la intención de actualizarlo para ver si definimos derogarlo, para ver si definimos cómo coincidir en la misma línea, actualizar el acuerdo y eso, porque sí es un tema que ya hace... bueno, tiene años, ahí el año 2023, ¿verdad?, es un tema que ya se ha arrastrado por algún tiempo, entonces consideramos como esa necesidad de volver a traer estos temas a la discusión.

Licda. Araya Rodríguez: Sí, así es, ese es un acuerdo del año 2023, entonces este es uno de los que queremos ver si aún es de interés actual o no, ¿verdad?, si se mantiene o lo modificamos.

Lic. Sequeira Arias: Doña Alicia, por favor, adelante.

Directiva Borja Rodríguez: Muchas gracias. Bueno, en primer lugar me parece que son importantes y que todavía tienen... cada día cobran más interés respecto a estos temas, es decir, el tema del banco de suelos, que es precisamente el análisis, aprovechando que ya los vimos y que yo he solicitado también, y que

1 hubo un acuerdo para poder hacer la presentación del SIGHAT sobre toda la
2 georreferenciación de los bienes inmuebles que se encuentran a nombre del
3 INVU, me parece totalmente apropiado verificar cómo es que están realmente
4 estos asociados para poder hacer proyectos habitacionales, yo creo que todo esto
5 cada día tiene más actualización y más necesidad.

6 Y luego con respecto a lo otro, que son las alianzas estratégicas, promover los
7 proyectos habitacionales también me parece que tiene importancia, sobre todo a
8 partir de que estamos a la espera de que se hagan la revisión por parte de Legal,
9 creo que fue lo último que presentó Guillermo, una mejora sobre esos aspectos de
10 alianzas estratégicas, que no recuerdo en este momento cómo está el Reglamento
11 que se llama diferente, que me parece que son importantes. Entonces para mí el
12 contexto... para mí siguen vigentes los temas y yo abocaría a los miembros de
13 Junta que ninguno de estos acuerdos no procede la derogatoria, ¿correcto?, más
14 bien lo contrario, debemos más bien determinar qué ha podido avanzar porque
15 son funciones propias que cada unidad debe haberse llevado a cabo.

16 Inclusive traigo a colación esto en algunos aspectos importantes también sobre el
17 tema del banco de suelos, etcétera, también pues poder determinar que era un
18 acuerdo, que lo iba a comentar también ahora en Asuntos de Directivos sobre la
19 vocación y la naturaleza de los terrenos INVU para precisamente poder desarrollar
20 los diferentes proyectos que podemos hacer desde Junta Directiva.

21 **Lic. Sequeira Arias:** Muchas gracias, doña Alicia. Veo que hay más personas con
22 la mano levantada, entonces adelante, don Álvaro.

23 **Directivo Guillén Mora:** Muchas gracias. Veo, bueno, coincido con Alicia que ese
24 yo no lo derogaría. Me parece muy importante lo que usted está haciendo, doña
25 Gabriela, que tenga una persona encargada de llevar control de acuerdos, porque
26 estoy leyendo el segundo, es que lo que va a costar es que nos acordemos de
27 todos nosotros a veces, ¿verdad?, porque se toman en su momento con una
28 discusión, con un sentido y habría que devolverse a recapitular, más bien aquí yo
29 no sé si la Presidencia Ejecutiva de turno hizo algo o no hizo nada, porque no nos
30 informaron nada, entonces o sí nos informaron si se avanzó, lo importante es eso,

1 que un control de acuerdos se hace más actualizado para que no pasen estas
2 cosas, o sea, encontrarnos acuerdos del 2022, como esa nota que acabamos de
3 comentar y 2023, yo pienso que el primero está claro, el segundo todavía no sé,
4 pero sí nos va a costar, don Daniel, que tal vez... ¡Juepucha! ¿Por qué tomamos
5 esa decisión en ese momento?, porque habría que irse a las actas...

6 **Lic. Sequeira Arias:** Claro.

7 **Directivo Guillén Mora:** ...y ver qué se hizo o qué no se hizo, ¿verdad?,
8 entonces, digamos, usted me dice: ¿*derogamos el segundo?*, diay no sé, no sé si
9 más bien es que doña Gabriela retome a ver si se hizo algo, ¿y qué pasó con los
10 casos confidenciales?, no sé si son 3 ahora, son más, o menos, o más bien
11 necesitamos reforzar el acuerdo, pero sí el seguimiento me parece excelentísimo,
12 hay sesiones en que nunca hemos podido hacer... no hemos podido ver el control
13 de acuerdos y obviamente se van acumulando y acumulando como va a suceder.
14 Entonces yo diría que tengamos cuidado en algunos, el primero estoy de acuerdo
15 con Alicia, el segundo todavía no sé.

16 No sé qué van a opinar mis compañeros, porque no sé qué se pudo, qué no se
17 pudo, y si ya más bien los casos 2 de 3 o 1 de 3 o no sé cuántos ya están en
18 acción, entonces dejar lo pendiente para ver qué se resuelve, por ejemplo, pero
19 así *grosso modo*. Gracias.

20 **Lic. Sequeira Arias:** Bueno, sí...

21 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Don Álvaro... Perdón, Dani. Don Álvaro, sí le
22 puedo decir que, digamos, bueno, sí, Daniel ha hecho un esfuerzo excelentísimo,
23 de hecho, yo quiero reconocérselo y agradecérselo, Daniel ha hecho una revisión
24 exhaustiva de cada uno de los acuerdos pendientes, inclusive ha ido detrás de las
25 unidades porque dentro de la documentación, bueno, y con el apoyo de doña
26 Xinia, porque también tengo que reconocerle y agradecerle a doña Xinia que le ha
27 facilitado a Daniel la información, ¿verdad?, y han estado ahí revisando todos los
28 oficios relacionados al acuerdo y a la atención y en los que no se ha tenido
29 claridad, Daniel ha sido muy enfático en revisar con cada una de las unidades qué
30 se atendió en el momento, si hay algo pendiente e inclusive con

la Presidencia para atender un poco lo que don Álvaro decía, ¿verdad?, eso sí se ha revisado puntualmente por parte de Daniel, si la Presidencia Ejecutiva, las anteriores, mis antecesoras hicieron o no hicieron algo, si hay un documento que salió de Presidencia, si se remitió a alguna otra unidad, eso sí se ha ido depurando en esto que está presentando Daniel, para que eso sí lo tenga ahí a bien, don Álvaro, que sí hemos revisado qué ha atendido o qué no, ¿verdad?, pero en su gran mayoría sí muchos de los acuerdos se han quedado ahí, desgraciadamente.

Directivo Guillén Mora: Muchas gracias por la aclaración.

Lic. Sequeira Arias: Sí, no sé...

Sra. Presidente Madrigal Garro: Adelante, Daniel.

Lic. Sequeira Arias: ¿No sé si existiera, como para ir en orden, algún otro comentario con respecto al primer acuerdo?, si no tomo nota de lo dicho y pasamos entonces con el siguiente. Don Juan Carlos, por favor.

Directivo Sanabria Murillo: Sí, de mi parte mantendría el primer acuerdo, y con toda sinceridad, no recuerdo de qué es el segundo y como fue seguro discutido en confidencial, no debe haber quedado nada en acta.

Lic. Sequeira Arias: Ajá.

Directivo Sanabria Murillo: Entonces el segundo ya queda como... no sé si tiene validez en este momento, pero el segundo sí... eh, el primero sí lo mantendría.

Lic. Sequeira Arias: Ok, perfecto. Sí, eso que ustedes comentan es una situación con la que yo me encontré, si para ustedes es difícil hacer la memoria, para mí es incluso más complicado porque yo vengo nuevo; sin embargo, igual se hizo el esfuerzo, quiero destacar la última columna, que es una columna de seguimiento y en el caso de este segundo acuerdo que dice que... bueno, que dicta: *solicitar a la Presidencia Ejecutiva la coordinación con la asesoría externa para la investigación preliminar en los 3 casos confidenciales que se discutieron en el seno de la Junta Directiva*, ya ha habido algún trabajo al respecto, y aquí, aprovechando que doña Diana levanta la mano, ella me indicó que con la resolución JD-002-2025 ya se

1 cumplió uno de los tres casos, así que por favor, doña Diana le cedo la palabra a
2 usted.

3 **Licda. Araya Rodríguez:** Gracias. Sí, en este acuerdo son cuatro los casos, ya
4 hemos retomado dos y faltan dos que vienen de camino, por decirlo así, este
5 acuerdo aún está vigente y estamos en eso con el asesor externo, que es don
6 Christian Campos, ¿verdad?

7 **Lic. Sequeira Arias:** Perfecto, sí, esos son como más bien como exponer el
8 seguimiento, lo que hemos encontrado al respecto. Hay algunos que son un poco
9 más administrativos o más técnicos y también pues ir recopilando lo que se ha
10 encontrado.

11 El tercer acuerdo que tenemos es: *solicitar a la Asesoría Legal de la Junta*
12 *Directiva presentar una propuesta para modificar el acuerdo adoptado en la*
13 *Sesión Extraordinaria número 6587, Artículo Único, Inciso 1), del 15 de junio de*
14 *2023, en cuanto a las Directoras y Directores responsables del seguimiento de los*
15 *proyectos prioritarios a impulsar por parte de la Junta Directiva, los cuales se*
16 *organizaron bajo los ejes temáticos de Ordenamiento Territorial y Urbanismo;*
17 *Finanzas; Administrativo-Organizacional; y Vivienda, a efecto de sustituir o no a la*
18 *Arq. Jessica Martínez Porras, Ex Presidente Ejecutiva.* Con este tema la
19 responsable es directamente doña Diana, esto ya lo hablé con ella. Se trata
20 únicamente de realizar, digamos, una actualización de estas agrupaciones y poner
21 en su lugar a doña Gabriela Madrigal, que es la actual Presidente Ejecutiva.
22 ¿Entonces no sé si Diana quiere aportar algo con respecto a este o pasamos al
23 siguiente?

24 **Licda. Araya Rodríguez:** Sí, también ver si aún ustedes, como vienen las
25 comisiones también del Gobierno Corporativo y todo, ¿verdad?, si aún se
26 mantienen vigentes estas comisiones. Doña Alicia era la que estaba... bueno, la
27 que me había encomendado a mí hacer el cambio de...

28 **Directiva Borja Rodríguez:** De doña Jessica.

29 **Licda. Araya Rodríguez:** ...de Presidenta, ajá.

Directiva Borja Rodríguez: Sí, correcto, sí, es importante terminar, tal vez algunas tienen correlación con las comisiones de Gobierno Corporativo, hay otras que no, entonces me parece que tal vez podrías hacer la revisión, yo también era un tema que traía para los Asuntos de Directores sobre el tema ya de empezar a retomar el tema de lo de las comisiones de Gobierno Corporativo, que no lo hemos hecho todavía, y que yo creo que ya no podemos dejar pasar más tiempo sobre eso y ver cuál es la identidad que haya en alguna de ellas, pero, por ejemplo, en las de Gobierno Corporativo no recuerdo o por lo que entiendo que es la finalidad de las comisiones de este tipo de gobernanza, no recuerdo que tengamos la de ordenamiento territorial, ¿correcto?, entonces me parece que tal vez si está duplicada podríamos mantener las otras en ese sentido.

Lic. Sequeira Arias: Ok, muchas gracias. Entonces sí, bueno, eso ahí después lo podemos discutir Diana y yo.

Con respecto a estos 3 acuerdos, igual, voy rápido. El primero es: *acoger la solicitud planteada por la licenciada Diana Araya, Asesora Legal de la Junta Directiva, y ampliar el plazo hasta el 16 de enero de 2025, a efecto de que se presente ante la Junta Directiva la propuesta de Proyecto de Ley que reformule el artículo 5, inciso k) de la Ley número 1788.* Ese es el tema que se estaba discutiendo antes.

Licda. Araya Rodríguez: Correcto.

Lic. Sequeira Arias: Entonces aquí tenemos la actualización de que este Proyecto, este borrador de Proyecto de Ley, ya está listo. De hecho, aquí tengo un hipervínculo donde se puede acceder a la copia. El tema está únicamente esperando, digamos, para que pueda ser presentado ante esta Junta Directiva y proceder. Este es un tema de interés, ¿verdad?, que hay un avance importante. Si Diana quiere incorporar algo a este tema, pues adelante.

Licda. Araya Rodríguez: Sí, lo que dijiste que este fue el tema que hablamos anteriormente, ¿verdad?, ya el Proyecto de Ley está... la propuesta está terminada para revisión de los señores miembros de la Junta.

Lic. Sequeira Arias: Perfecto.

1 Con el que viene tenemos: *convocar a una sesión extraordinaria para realizar una*
2 *sesión de trabajo con el área legal y técnica correspondiente sobre los Proyectos*
3 *de Ley con el fin de conocer la visión y retroalimentación sobre la visión de la*
4 *Junta Directiva también.* Ese tema queríamos volver a traerlo, si sigue siendo de
5 interés ante la Junta Directiva actual, si se sugiere como una actualización o algún
6 cambio, así que, soy todo oídos. Por favor, doña Alicia.

7 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Está con *mute*, doña Alicia.

8 **Directiva Borja Rodríguez:** Me disculpan. Me parece muy importante que
9 nosotros como miembros de la Junta Directiva, conozcamos cuáles son los
10 Proyectos de Ley que están en el seno de la Asamblea Legislativa para determinar
11 cuál es la visión que nosotros vamos a establecer sobre ellos. Hemos visto que
12 desde el área legal muchas veces se responden en forma negativa, pero sí
13 realmente tener fundamento que fue lo que nosotros estuvimos viendo en la
14 presentación que hizo en diciembre pasado don Marco sobre algunas propuestas,
15 es más, cuando me convocaron a mí como Presidenta la Asamblea Legislativa
16 para hablar del Proyecto de Ley relacionado con el tema de... o sea, este año
17 básicamente yo no podía llevar ninguna visión por parte de la Junta Directiva,
18 porque nosotros nunca habíamos discutido los Proyectos de Ley que nos parecen
19 que están discutiéndose, como, por ejemplo, el tema de Planes Reguladores, la
20 modificación a la Ley de Planificación Urbana, donde le quitaban competencias a
21 al INVU respecto al tema de Planes Reguladores o, por ejemplo, tampoco
22 nosotros en sesión de Junta Directiva nunca tuvimos la discusión sobre el
23 Proyecto de Ley de la fusión de las 3 instituciones, entiéndase de BANHVI, INVU y
24 Ministerio de Vivienda. Entonces me parece que todavía podríamos hacer con la
25 experiencia que también tiene Diana en la Asamblea Legislativa, podríamos
26 realmente tener un Proyecto de Ley en lo que está involucrado el INVU, incluso en
27 solicitudes que he visto en las publicaciones en La Gaceta de donaciones a
28 organizaciones privadas sobre terrenos INVU. Entonces yo creo que sí se
29 mantiene actualizado este Proyecto, a mí me parece fundamental que lo tengamos
30 en conocimiento todos los Directores de la Junta Directiva.

1 **Lic. Sequeira Arias:** Veo que alguien más tiene la mano. Doña Diana, sí, claro,
2 por favor, adelante.

3 **Licda. Araya Rodríguez:** Gracias, Daniel. Sí, con relación a lo que dice doña
4 Alicia, yo quería decirles que la Junta tiene todo... bueno, deber también,
5 ¿verdad?, pero toda la potestad de conocer los Proyectos de Ley, incluso de
6 solicitar que los Proyectos de Ley sean... los criterios, perdón, de ley, sean
7 elevados a la Junta para la debida aprobación. Hay juntas que hacen eso, les
8 traigo... les pongo por ejemplo a la Junta Directiva del BANHVI, semanalmente
9 ellos conocen los criterios previos a ser enviados a la Asamblea Legislativa.

10 **Directiva Borja Rodríguez:** Así es, gracias, Diana.

11 **Lic. Sequeira Arias:** Ok, tomo nota entonces de todas las observaciones.
12 El tercer acuerdo que tenemos por acá es: *solicitar a la licenciada Diana Araya,*
13 *Asesora Legal de la Junta Directiva, que aclare cuáles son las acciones que debe*
14 *considerar la Junta Directiva en caso de presentación tardía de informes o la no*
15 *presentación de los informes.* Este es un tema que es responsabilidad de Diana y
16 bueno, ahí lo tiene pendiente. Igual estoy en coordinación de ella y en disposición
17 para lo que pueda ayudar, pero ya lo tengo como... ya lo tenemos presente
18 ambos.

19 **Licda. Araya Rodríguez:** Sí, este criterio me lo solicitaron un día antes de irme la
20 vez pasada, ¿verdad?, no fue atendido por la Asesoría Legal de la Presidencia
21 que quedó después de que yo me fui, pero esto versa sobre la responsabilidad de
22 las acciones que puede tomar la Junta Directiva cuando no cumplen acuerdos. Lo
23 estaré trayendo máximo 15 días para la revisión de ustedes, para conocimiento de
24 la Junta.

25 **Lic. Sequeira Arias:** Doña Alicia, por favor.

26 **Directiva Borja Rodríguez:** Sí, gracias. Sobra decir, licenciada, que ya lo hemos
27 hablado también que dentro de esto se tome en consideración también las
28 competencias, ¿correcto?, para efectos, ajá, qué corresponde, qué es de
29 competencia dentro, ¿verdad?, de la organización de Junta Directiva y a quién
30 corresponde la competencia Presidencia o...

1 **Licda. Araya Rodríguez:** Sí.

2 **Directiva Borja Rodríguez:** ...Gerencias. Gracias.

3 **Licda. Araya Rodríguez:** Correcto, gracias.

4 **Lic. Sequeira Arias:** Muy bien. Seguimos con el acuerdo que dice: *solicitar a la*
5 *Asesoría Legal de la Institución que, en coordinación con la Asesora Legal de la*
6 *Junta Directiva, presente un criterio sobre el recinto o espacio físico en el cual se*
7 *deben realizar las sesiones de la Junta Directiva, valorando la posibilidad de*
8 *realizar las sesiones en otro lugar que no sea la Sala de Sesiones del INVU, dado*
9 *que existen otros órganos colegiados en el país que sí lo hacen.* Igualmente, ese
10 es un tema que lo hablé con Diana, leímos el acuerdo nuevamente y sigue ahí
11 como entre las tareas de ella.

12 **Licda. Araya Rodríguez:** Sí, este en la misma línea que la anterior, es uno de los
13 que quedó pendientes cuando me fui y lo voy a retomar ahora con don William
14 para traerlo lo más pronto posible a conocimiento de la Junta.

15 **Lic. Sequeira Arias:** Muy bien. El siguiente dice: *a partir del taller sobre objetivos*
16 *y estrategias implicado en el acuerdo número 4, abrir espacios en las sesiones*
17 *semanales para poder revisar áreas de oportunidad con cada uno de los*
18 *Departamentos, con un máximo de 1 hora.* Este tema nosotros igual lo volvimos a
19 leer y queremos como traer la sugerencia de actualizarlo, valorar cuál es el
20 contexto actual, si se quiere mantener en la misma línea o si se sugiere algún
21 cambio. Entonces, de nuevo, aquí soy todo oídos para tomar nota y definir una
22 línea de acción con base en eso. Sí, doña Xinia, por favor, adelante.

23 **Licda. Sossa Siles:** Gracias. Ese taller... este punto está relacionado con el taller
24 de objetivos y estrategias, todavía no se ha realizado para los miembros de Junta
25 Directiva. De hecho, esta semana doña Eva atendiendo el último acuerdo que la
26 Junta tomó al respecto, trae una nueva propuesta para ser agendada en la
27 próxima sesión para definir fechas para el taller, y una vez que se realice ese
28 taller, sería cuando se podrían abrir los espacios en las sesiones semanales,
29 entonces hay que esperar a que se dé primero el taller para poder ejecutar el
30 segundo.

Sra. Presidente Madrigal Garro: Para eso yo creo que nosotros también habíamos considerado, compañeros, que no... bueno, y también lo habíamos hablado con Paola, no sé si es el mismo caso Dani, de que no tienen que estar todos los miembros de la Junta Directiva, pueden estar únicamente algunos, si a todos se les complica que podamos... ¿verdad?, designar algunos 3 o 2 que puedan representarnos a todos por efecto de disponibilidad de tiempo, porque ahorita las alternativas de horario que están dando son muy complejas para todos, ¿verdad?, y poder lograr un consenso en donde todos estemos presentes en un taller de este tipo va a ser bastante complejo, entonces esa era una alternativa que también traíamos a la mesa.

Lic. Sequeira Arias: Sí, esa era una alternativa con respecto al Plan Estratégico, pero, bueno, puede ser también viable en este caso, no sé.

Sra. Presidente Madrigal Garro: Correcto, porque van a ser las mismas circunstancias por efecto de horario.

Lic. Sequeira Arias: Sí. Don Álvaro tiene la mano levantada, así que, por favor, ustedes nada más hablen. Don Álvaro, no lo escucho, no sé si será el micrófono.

Directivo Guillén Mora: Sí, dos cositas. Ahora si me escuchan, ¿verdad, Daniel?

Lic. Sequeira Arias: Sí, ahora sí.

Directivo Guillén Mora: Gracias. Bueno, no me acuerdo bien de qué era el acuerdo, perdonen así que la memoria me falle, pero posiblemente era para amarrar conceptos, pero ahora como va a venir el Planeamiento Estratégico no sé hasta dónde esa reunión... si tenemos que entrar en el mundo de establecimiento de temas estratégicos, entonces tengo un poquillo de duda en eso, pero puede ser posterior que nosotros hagamos ese ejercicio, y con el otro tema de que acudamos los que podamos, yo sé que no necesariamente todos podemos... vamos a opinar en ciertos temas, pero la filosofía fundamental cuando uno hace planeamiento estratégico o estrategias es que ojalá todos los miembros, digamos, como delegar no es lo oportuno, porque debemos asumir también en el Planeamiento Estratégico la visi... lo que los Directivos pensamos en general y a veces tal vez uno no opina sobre un tema, pero de pronto, por la intervención de

1 alguien, el Directivo opina y armamos un censo sobre temas, ese es un poco el
2 objetivo de las dinámicas. Entonces nada más los traigo a colación, yo cuando
3 manifestaron que fueran algunos representantes, no sé, la visión tiene que ser
4 compartida y es un esfuerzo que los niveles de dirección tienen que hacer, porque
5 si no cuesta más el compromiso o el direccionamiento, ¿verdad?, yo sé que es
6 difícil que todos nos podamos reunir, entiendo esa parte, pero deberíamos armar
7 una estrategia.

8 Yo he exclamado porque ya no sé cuál es, ahora usted habló de doña Eva, doña
9 Xinia, pero también está lo de Paola. Entonces quieren meternos en el curso el
10 Planeamiento Estratégico y quieren meternos en las otras dinámicas y eso en
11 horas, ya yo lo he manifestado y ahí se quedó, como lo dijo doña Gabriela, ya yo
12 manifesté lo mío, pero si nadie dice nada, yo no puedo apegar o no puedo...

13 Yo dije que me parece inoportuno o no apropiado que después de una sesión,
14 cualquiera que sea, nos quedemos 4 horas más pensando sobre la visión que
15 vamos a tener sobre el INVU o lo que queremos que se haga, porque es un poco
16 cansado, ¿verdad?, deben ser sesiones más cortas o un día de una sesión doble
17 en que sólo tratemos eso, eso bien lo vale, si bien hay temas muy urgentes, pero
18 si hacemos una encerrona puede ser toda una mañana o la sesión de la mañana,
19 si los coordinadores de dicha actividad saben... manejan muy bien el tema, podría
20 ser más productivo en una sesión larga sacar todos esos temas, que hacer tres
21 sesiones que nos va a costar un mundo, tres por un lado, no, la otra eran más
22 sesiones porque era un curso de más sesiones el de Talento Humano más las
23 tres, o sea, nos están pidiendo como 8 sesiones adicionales y creo que sí por las
24 ocupaciones de nosotros es un poco fregado.

25 Entiendo que la simplificación puede ser una estrategia, pero no es la mejor
26 honestamente, uno siempre procura que a nivel gerencial o el nivel de toma de
27 decisiones o las juntas directivas sí estén presentes, depende de cómo uno
28 conduzca la dinámica puede ser más eficiente o menos eficiente, y eso va a
29 aprender mucho de la moderación de las personas para que nos encausen y
30 salgamos adelante, es un comentario adicional. Muchas gracias.

1 **Lic. Sequeira Arias:** Muchas gracias, don Álvaro. Don Cristian, por favor,
2 adelante.

3 **Lic. Solano Sánchez:** Gracias. Sí, precisamente, vamos a ver, creo que son dos
4 cosas diferentes, como ustedes pueden ver, es un acuerdo de enero de este año y
5 hablaba de hacer un taller, precisamente era como un tipo capacitación-taller,
6 como queramos llamarlo, por eso lo enviaba Eva; sin embargo, ahora lo que
7 tenemos es el nuevo PEI, ¿verdad?, entonces lo que sí es importante, y me uno a
8 las palabras de don Álvaro, es lo que envió Paola recientemente, que creo que
9 está en correspondencia por ahí está el documento, donde se indica tener un
10 espacio para precisamente empezar a establecer ese PEI, ¿verdad?, y es muy
11 importante que participe en pleno la Junta Directiva porque estamos hablando del
12 Plan Estratégico, estamos hablando que aquí pueda haber modificación de misión,
13 de visión, qué queremos, o sea, estamos hablando de un PEI de 5 años, que
14 tenemos la ventaja en este caso de tener a unos expertos, un consultor, como
15 queramos llamarlo, que precisamente como bien lo ha mencionado don Álvaro, va
16 a facilitar el orientar la elaboración de ese PEI.

17 Entonces creo que tal vez para no confundir, a mí me parece, con todo respeto,
18 que ya este acuerdo no tendría sentido, ¿verdad?, porque es una capacitación,
19 vean ahí lo dice: *a partir de los objetivos y estrategias indicado en el acuerdo*
20 *número 4, abrir espacios en sesiones semanales para revisar con las áreas de*
21 *oportunidad con cada Departamento sobre esos objetivos*, es lo que interpreto,
22 pero ya eso muere en este año, ya estamos con algo nuevo.

23 Entonces creo que lo importante en esto más bien es valorar este acuerdo si es
24 necesario, y más bien establecer una fecha, dos fechas, como ustedes lo tengan a
25 bien, pero para ya hacerlas los talleres con los asesores, de la parte administrativa
26 ya nosotros tuvimos un primer taller con ellos, y hoy precisamente a las 2 de la
27 tarde tenemos otro taller donde estamos participando todo lo que son las
28 Jefaturas, la Gerencia, Subgerencia, etcétera, precisamente para ir viendo desde
29 el punto de vista administrativo todo lo que tiene que ver con el PEI, pero
30 obviamente es necesario la participación de los señores miembros de la Junta

1 Directiva, quería indicarlo porque muy atinado lo que menciona don Álvaro en ese
2 sentido y creo que esto evitaría tal vez lo que pasó en el PEI anterior, ¿verdad?,
3 hasta el año pasado se tuvo que hacer modificaciones y los objetivos porque tal
4 vez en su momento no estuvieron como muy claros o fueron muy operativos. Creo
5 que esto es una excelente oportunidad para establecer un PEI como con un norte
6 claro y que nos pueda ayudar y mejorar obviamente la labor de la Institución.
7 Muchas gracias.

8 **Lic. Sequeira Arias:** Muchas gracias, don Cristian. Bueno, aquí no sé cómo se
9 tomaría el tema ya a nivel administrativo, no sé si doña Xinia me puede ayudar, si
10 se... bueno, primero, si la Junta decide derogar este acuerdo o decide hacer un
11 cambio, si se puede hacer de una vez aprovechando que estamos haciendo este
12 seguimiento o se tiene que llevar el trámite de una manera distinta desde la
13 Presidencia Ejecutiva.

14 **Licda. Sossa Siles:** Como recomendación, yo diría que lo ideal es mantenerlo,
15 porque la Junta lo tomó precisamente porque en ese taller de objetivos y
16 estrategias va dirigido tanto a los miembros de Junta como a los Jefes de
17 Departamento. Entonces la Junta lo que pretendía es que con ese insumo que
18 recibieron todos, las partes de decisión, digamos, ¿verdad?, Jefes y Junta
19 Directiva, pudieran de aquí en adelante darle un seguimiento todas las semanas,
20 incluso se dice que máximo 1 hora por sesión para que el tema no muera y poder
21 llevar los objetivos y estrategias al día. Entonces, como le digo, eso depende de
22 que se realice el taller para la Junta Directiva, de momento no se puede ejecutar
23 hasta que ese taller se realice, ya se les impartió el taller a las jefaturas, pero falta
24 todavía la Junta Directiva.

25 **Lic. Sequeira Arias:** Ok, muchas gracias.

26 Bueno, ¿no sé si alguien más quiere aportar algo?, si no lo dejaríamos ahí como
27 en discusión y después...

28 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Cristian tiene la mano levantada. Ah, no, ya la
29 bajó.

30 **Lic. Sequeira Arias:** Sí, me parece que era antes.

1 **Lic. Solano Sánchez:** No, era la anterior. Disculpen.

2 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Ah, ok, de acuerdo.

3 **Lic. Sequeira Arias:** Bueno, sino igual lo dejamos en análisis y después lo
4 podemos retomar en un eventual seguimiento.

5 Aprovechando el tema también, quiero decir que yo estoy completamente de
6 acuerdo con lo que dice don Álvaro, que evidentemente la planificación estratégica
7 es muy importante que todos los niveles de la institucionalidad sean parte del
8 proceso, ¿verdad?, para que toda la Institución se siente representada con lo que
9 se vaya a construir en el Plan. Entonces ahí la estrategia más bien sería buscar el
10 espacio para que se pueda dar ese taller y que pueda estar toda la representación
11 de la Junta.

12 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Y consulta, ¿podríamos tomar una sesión
13 ordinaria solo para eso?, que no se vea nada, no se atiende nada, y sea
14 únicamente exclusiva para eso, porque yo creo que ahí sí habría disponibilidad de
15 tiempo y agenda de los señores Directores, porque solo iríamos al tema del taller,
16 ¿Xinia?

17 **Licda. Sossa Siles:** Esa consulta ya sería con la Asesora Legal, si pudieran
18 recibir un taller en un horario de sesión.

19 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** No, es que yo lo pregunto aquí, porque en otras
20 Juntas Directivas que yo he estado se ha hecho, para el Plan Estratégico se ha
21 delegado la sesión ordinaria meramente para eso, pero es que esta Junta tiene
22 otra Ley totalmente diferente a las que yo he abordado, entonces por eso quiero
23 consultar si se pudiera hacer, porque si esa fuera la propuesta, tomamos una
24 sesión ordinaria normal y atendemos esos talleres, entonces no sé si se podrá.
25 ¿Diana?

26 **Licda. Sossa Siles:** Nunca se ha hecho, entonces como le digo, sería que doña
27 Diana se pronuncie.

28 **Licda. Araya Rodríguez:** Sí, es que es un tema que tiene que ver con la actividad
29 ordinaria, ¿verdad?, de la Institución, que es el Plan Estratégico. Yo legalmente
30 veo que no hay ninguna imposibilidad de no hacerlo.

1 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Don Rodolfo.

2 **Directivo Freer Campos:** Bueno, gracias. Ya aquí pasándome de acera como
3 abogado, yo no encontré impedimento, primero no está prohibido, segundo lo que
4 se haría sería agendarlo debidamente y el punto a tratar en la sesión y con todas
5 las formalidades a hacer la apertura y demás es recibir la capacitación y asistir al
6 taller, entonces yo no veo mayor problema a eso, y tal vez atendiendo un acuerdo,
7 tomar el acuerdo y recibirlo en una sesión y dando cumplimiento al acuerdo, sería
8 recibirlo en esa sesión, entonces no veo que hubiera problema, pero también me
9 gustaría escuchar la Auditoría en ese aspecto. Gracias.

10 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Doña Alicia, don Cristian y don Henry.

11 **Directiva Borja Rodríguez:** Sí, yo creo que más bien tendríamos que buscar la
12 norma habilitante que nos permitan recibir un taller, no es que si no está prohibido,
13 sino el principio sería diferente, cuál sería la norma que habilita que nosotros
14 podamos recibir el taller en una sesión ordinaria, cuando de conformidad con la ley
15 y el Reglamento, tenemos que atender tal vez los asuntos que están establecidos
16 como temas ordinarios, es decir, nosotros tenemos que tener un Orden del Día,
17 diferente sería, o sea, es decir, nosotros podemos hacer el Orden del Día, hacer
18 todos los temas del Orden del Día y en Asuntos Prioritarios tal vez citar un tema
19 sobre el Plan Estratégico, pero no sé si específicamente un taller, no veo cómo
20 podríamos nosotros en una ordinaria, más bien me llamaría más la atención en
21 una extraordinaria, pero bueno, no estoy cerrada a escuchar la posición de la
22 Auditoría, ni de la abogada en ese sentido.

23 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Don Henry... Don Cristian, perdón, don Henry y
24 don Álvaro.

25 **Lic. Solano Sánchez:** Gracias. Nada más para aclarar que son dos temas
26 diferentes, ¿verdad?, una cosa son los talleres estos que se plantean aquí y...
27 ¿verdad?, considero que lo que ahora más tiene relevancia es esa sesión de
28 trabajo que había que hacer con los consultores para el PEI que viene, entonces
29 nada más para dejarlo claro, porque se podría estar interpretando que lo que se va
30 a ver es el taller, pero es una cosa totalmente diferente a el otro tema que lo había

1 planteado Paola como parte de la contratación que se hizo y todo para establecer
2 el nuevo PEI. Entonces nada más quería dejarlo ahí claro, para que no haya una
3 confusión en cuanto a lo que es el taller y en cuanto a lo que es la sesión de
4 trabajo para ya ir montando el Plan Estratégico 2020, perdón, 2025-2030 con la...
5 perdón, 2026-2030, con la participación, obviamente, de todas las áreas, tanto la
6 administrativa como la Junta Directiva. Nada más para dejarlo claro ahí, gracias.

7 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Adelante como les indiqué el orden de la
8 palabra: don Henry, don Álvaro.

9 **Lic. Arley Pérez:** Gracias, sí, vamos a ver, en esa línea, como lo indica doña
10 Alicia, hay que buscar la norma habilitante, pero también desde el punto de vista
11 de temas de capacitación, temas de mejora y temas estratégicos, es un excelente
12 escenario para el aporte de Junta Directiva, sobre todo como encargado de la
13 parte estratégica y responsable del control interno junto con la Administración
14 Activa, entonces este tipo de capacitaciones o este tipo de situaciones es lo que el
15 ambiente de control solicita, ¿verdad?, que desde los altos mandos o del máximo
16 jerarca esté debidamente capacitado, se hagan las gestiones correspondientes,
17 ¿para qué?, para ir trazando las líneas, las líneas de gestión correspondientes y
18 fortalecer el control interno, entonces es una gran oportunidad. Gracias.

19 **Directivo Guillén Mora:** Sí, desde mi punto de vista, es que no se le tiene que
20 llamar taller, se le puede llamar “elaboración del Plan Estratégico” y si en algunos
21 casos la actividad significa que hay que hacer una especie de taller y en unas
22 formulación y en unas dinámicas para la revisión de misión, visión, establecimiento
23 de objetivos estratégicos y todo lo demás, yo creo que no es indispensable
24 llamarle “taller”, sino que es “formulación del Plan Estratégico 2026-2030”,
25 ¿verdad?, como una sugerencia, porque no estaríamos, digamos, no es que nos
26 van a capacitar y nos van a dar un certificado necesariamente como un curso,
27 pero creo que tampoco estaría prohibido que una Junta Directiva reciba
28 capacitación de algo en un tema que es vital para el buen funcionamiento, si nos
29 faltan conocimientos o competencias en alguno de los temas que tienen que ser
30 tratados, es nada más una sugerencia a cambiarle tal vez el sentido, que en el

fondo lo que lleva es a la formulación y para eso hay que reunirse, o sea, hay que sesionar porque se podrían ver un par de temas de correspondencia, Orden del Día, una estructura y el punto es “formulación de Plan Estratégico” y tomar si es toda la sesión mejor o si no una buena parte de la sesión solo para ver eso y seguir avanzando, sería una sugerencia.

Sra. Presidente Madrigal Garro: Don Henry.

Lic. Arley Pérez: Gracias. sí, en línea con lo que indica don Álvaro, sí, efectivamente lo veo desde esa óptica e inclusive también tomando en consideración que finalmente va a aprobar este Plan Estratégico va a ser la Junta Directiva, ¿verdad?, entonces quién más que la Junta como órgano colegial, que esté, digamos, con la respectiva capacitación, las gestiones que sean para hacer robustecer un documento de este tipo. Gracias.

Sra. Presidente Madrigal Garro: ¿Don Álvaro, se le quedó la mano levantada o tiene algo que aportar? ¿Se le quedó levantada? Ah, ok, de acuerdo.

Daniel, no sé si falta mucho, porque por el tema del tiempo, ¿verdad?

Lic. Sequeira Arias: Sí, eso iba decir, yo sugiero, doña Gabriela, que mejor podemos dejarlo hasta acá y eventualmente cuando quede el espacio en Junta, yo puedo volver a presentar una actualización de este cuadro, que hay varios acuerdos que quedan por ahí, hay muchos de seguimiento que son labores que hemos realizado, incluso trabajo desde la Presidencia Ejecutiva de asistir a proyectos, darle seguimiento a algunos temas y sería bueno como exponerlo, pero por temas de tiempo lo podemos dejar para una próxima sesión. Yo esto lo voy a seguir trabajando...

Sra. Presidente Madrigal Garro: Sí, tal vez...

Lic. Sequeira Arias: ...permanentemente.

Sra. Presidente Madrigal Garro: Perfecto. Tal vez sí podemos compartirles a los señores Directores esto que tenemos al día de hoy para que ellos vayan revisando y más por lo que aportaron ellos, que hay algunos acuerdos, ¿verdad?, que son un poco viejitos y no recuerdan, entonces tal vez ellos puedan ayudarnos con algo, entonces para que ellos tengan una idea clara para cuando lo volvamos a

1 retomar, si tenemos algunos avances, me sugiere que podemos compartírselo a
2 doña Xinia, para que doña Xinia se los pueda trasladar a ellos, y ellos lo vayan
3 viendo y vayan viendo un poquito el trabajo que hemos estado haciendo desde la
4 Presidencia.

5 **Lic. Sequeira Arias:** Claro, sí, sí. Ah, bueno, y un paréntesis nada más. Este
6 cuadro lo hice con base a un documento que ya lleva doña Xinia...

7 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Correcto.

8 **Lic. Sequeira Arias:** ...yo lo que hice fue nada más adaptarlo, porque ella es la
9 que lleva el control de todos los acuerdos...

10 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Correcto.

11 **Lic. Sequeira Arias:** ...y estamos viendo únicamente los que tienen como
12 responsable a la Presidencia Ejecutiva o doña Diana o involucrado también a la
13 Junta Directiva, ¿verdad?, pero siempre con la Presidencia.

14 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Perfecto. Muchísimas gracias. Vamos a ver,
15 otra cosa, yo estoy viendo... Bueno, perdón, muchas gracias, Daniel, ¿verdad?, y
16 como lo indiqué, este trabajo se ha hecho entre Daniel, Diana, con la colaboración
17 de doña Xinia y las compañeras, ¿verdad?, que han estado llevando todo muy al
18 detalle y reitero, ¿verdad?, que el esfuerzo que han hecho ha sido muy grande y
19 vean que para ejemplo un botón de que ya las actas están al día, ¿verdad?, ya
20 hoy ya pudimos aprobar las actas en donde ya somos parte doña María Fernanda
21 y yo, y yo creo que eso es de reconocer, ¿verdad?, que vamos levantando y que
22 estos 6 meses pues ya los hemos logrado, pues, en lo que cabe estabilizar, así
23 que muy bien.

24 Por el otro lado, veo que para entrar en los... antes de pasar a los Asuntos
25 Presentados por la Administración, tenemos el Asunto de los Directivos, pero creo
26 que ya por efectos de tiempo, a mí no me va a dar... ni a mí ni a Daniel nos va a
27 dar tiempo de estar presentes en los Asuntos Presentados por la Administración.
28 De los temas que hay ahí, hay uno que a mí me interesa estar presente, porque
29 hay información valiosa que yo tengo que aportar y es el punto número 5, Sobre la
30 incorporación del Proyecto de la Carpio dentro del Plan Operativo Institucional,

1 porque ese proyecto lo estamos trabajando ya con el MIVAH, con el BANHVI y
2 con varias instituciones y está muy avanzado a lo que está aquí. Entonces a mí
3 me interesaría, ¿verdad?, tener presente este proyecto para conversarlo con
4 ustedes.

5 Entonces les solicitaría en este punto que, por favor, hagamos una modificación al
6 Orden del Día para eliminar este punto número 5 y trasladarlo para la otra
7 semana, para yo poder formar parte de este punto de la Carpio, específicamente,
8 para que doña Alicia me pueda colaborar con los otros puntos, entonces yo
9 solicitaría, nuevamente, la modificación al Orden del Día para eliminar el punto 5
10 de los Asuntos de la Administración, el tema de la Carpio. Entonces, si lo llevan a
11 bien, someto a votación, por favor.

12 **Licda. Sossa Siles:** ¿Para trasladarlo para la próxima sesión?

13 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Sí señora, sí señora.

14 **Licda. Sossa Siles:** Gracias.

15 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Entonces tengo... A Virgilio no lo veo. Es que se
16 me cambia, se me pierde, se me fue... ¿Dónde está? Ah, se me fue para allá.
17 Bueno, 7 votos a favor. Ratifico votación. 7 votos a favor, para eliminar el punto
18 número 5 de los proyectos de la Carpio de la sesión del día de hoy trasladarla
19 para de hoy en 8, entonces aprobado y en firme.

20 (De conformidad con el análisis realizado en torno al tema, y con 7 votos a favor,
21 la Junta Directiva adopta en firme el **ACUERDO N°4**)

22 **ACUERDO N°4**

23 Con los votos a favor de la MSc. -Arq. Ana Gabriela Madrigal Garro, Licda. Alicia
24 Borja Rodríguez, Lic. Rodolfo Freer Campos, Arq. Juan Carlos Sanabria Murillo,
25 MSc. Virgilio Calvo González, Dr.-Ing. Álvaro Guillén Mora, y Arq. María Fernanda
26 Durán Baltodano, **SE ACUERDA:** Modificar el Orden del Día, de conformidad con
27 lo establecido en el artículo 27 del Reglamento de Junta Directiva, para eliminar el
28 punto VII-5 – “Sobre la incorporación del Proyecto la Carpio dentro del Plan
29 Operativo Institucional, correspondiente al ejercicio presupuestario 2025”, y
30

trasladarlo para la próxima sesión a efectos de que la señora Presidente Ejecutiva pueda participar en la discusión. Lo anterior por cuanto ella tiene información valiosa que debe aportar y en este momento debe retirarse de la sesión ordinaria para atender asuntos propios del cargo. **ACUERDO FIRME**

Sra. Presidente Madrigal Garro: Muchísimas gracias, y yo creo que, por efectos de tiempo, de traslado, de recoger y todo, si me permiten, yo estaría haciendo la pausa aquí para yo retirarme y poder... Tenemos que entregar habitación y todo y poder recoger, entonces para que nos pueda dar tiempo. Además, que estoy recibiendo en el teléfono... que parece que ya al lugar donde nos trasladamos ya hay manifestación, se está levantando la manifestación y nos están pidiendo llegar un poquito a tiempo por efecto de traslado y de vehículos.

Entonces a este punto les voy a solicitar que me disculpen, que me voy a retirar, ¿verdad?, para poderme trasladar al sitio donde vamos a abordar los temas que tenemos que atender. Solicitarle a doña Alicia que me haga el favor de tomar la Presidencia y poder ver los temas de Asuntos de Directores y los temas de la Administración, si me hacen el favor, y solicitaría un receso para poder hacer el cambio, para que cuando regresen de receso pueda asumir doña Alicia.

Directiva Borja Rodríguez: Perfecto, sí. Doña Gabriela.

Sra. Presidente Madrigal Garro: Dígame.

Directiva Borja Rodríguez: Comprensible, lo único que sí me gustaría es que para dar espacio a los miembros y escuchar a los Directores, en cuanto a los asuntos que tal vez nos va a seguir acompañando Diana, entiendo que Daniel no, para que pueda Diana tal vez tomar nota y trasladarle cada uno de los asuntos que los Directores tengan a bien señalar, porque siempre es muy importante que tal vez la escucha por parte de la Presidencia Ejecutiva sobre los temas que cada uno tenga a bien comentarle, ¿correcto?

Sra. Presidente Ejecutiva: Sí señora, no hay ningún inconveniente, o si fuera el caso, que algún asunto que tengan los señores Directores no es de urgencia, lo podamos ver la otra semana, ¿verdad?, conmigo, evidentemente, si fuera el caso, ¿verdad?, si fuera el caso que lo puedan ver conmigo la otra semana o Diana me

haga el favor. Ella se queda con ustedes nuevamente hoy hasta el final de la sesión, que ella pueda tomar nota y trasladarme la información, como ustedes gusten, cualquiera de las dos opciones

Directiva Borja Rodríguez: Perfecto, muchas gracias entonces.

Sra. Presidente Madrigal Garro: No, con mucho gusto. Entonces, doña Xinia, le solicito un recesito nada más, por favor.

[Al ser las 11:24 a.m. la Sra. Presidente Madrigal Garro decreta un receso. A partir de este momento preside la Directiva Borja Rodríguez.]

[Al ser las 11:26 a.m. abandonan la sesión virtual la Sra. Presidente Madrigal Garro y el Lic. Sequeira Arias, por atender asuntos propios al cargo.]

[Al ser las 11:35 a.m. se reanuda la sesión.]

ARTÍCULO VI

Asuntos de los Directivos

Directiva Borja Rodríguez: Muy bien. Entonces retomamos con el punto número VI, que es Asunto de los Directivos, abro el espacio para que alguno de los integrantes Directores desee comentar algunos aspectos. Si levantan la mano, por favor. ¿Ninguno? Ok, entonces yo sí tengo...

Directivo Freer Campos: Perdón.

Directiva Borja Rodríguez: Ah, bueno, adelante, don Rodolfo.

Directivo Freer Campos: Gracias. Yo originalmente iba a tratar un tema que por la... cuando estábamos hablando con doña Gabriela, pero dado que ella me dio el espacio para comentarlo en el punto de la inversión, lo comenté ahí, pero por lo demás no. Gracias.

Directiva Borja Rodríguez: Ah, ok, muy bien, gracias don Rodolfo. Adelante, don Virgilio.

Directivo Calvo González: Gracias, doña Alicia. Yo creo que básicamente este era el punto que usted también pensaba desarrollar, me parece a mí, pero quisiera adelantarme para contarles a los compañeros que esta semana tanto doña Alicia y

yo, nos reunimos con la gente de Hatillo Siempre Verde, que son los que están llevando a cabo un proyecto muy interesante en el área del río... de la Cuenca del Río Tiribí y nos pudimos reunir con ellos, estuvimos conversando con ellos y hay varios puntos de vista, varios puntos que tenemos que, bueno, que ellos tienen que formular para traer una propuesta, qué es lo que se quiere llevar a cabo. Esto tiene relación con el *ree/* que yo les había pasado a ustedes por este medio de WhatsApp con un proyecto de índole cultural y de índole, yo podría decir que también ecosistémico, ¿verdad?, pero me imagino que doña Alicia también quiere ampliar en este aspecto. Gracias.

Directiva Borja Rodríguez: Muy bien, no, don Virgilio, realmente no traía a colación ese tema, ¿correcto?, pero creo que es importante, tal vez nada más ampliar en el sentido de pensar que existen muchas alternativas de ver cómo podemos nosotros realmente apropiarnos de los terrenos que están a nombre del INVU, ¿correcto? Eso es como un tema fundamental, y que hay gente tanto en la comunidad como otras instituciones que podemos realmente hacer convenios interinstitucionales para realmente darles la mayor cobertura a un terreno INVU, ¿correcto? Gracias.

Directivo Calvo González: Ok, y básicamente en el futuro traeremos más avances. Gracias, doña Alicia.

Directiva Borja Rodríguez: Gracias, don Virgilio. Muy bien, don Álvaro, adelante por favor, gracias.

Directivo Guillén Mora: Sí, muchas gracias, vean a mí se me quedaron un par de puntillos que quiero retomarlos de la correspondencia y de cosas que han sucedido. El oficio 155 de Planificación donde nos invitan para el Planeamiento Estratégico, yo di unas observaciones, pero nadie me contestó, entonces uno no entiende, porque ese sí lo hice por correo, no lo hice por WhatsApp, entonces me parece importante. Ahora medio se retomó el tema, pero se retomó muy a la... en ánimos de ver un acuerdo, pero me parece importante que en lo particular definamos algo más concreto, ¿verdad?, o sea, ahí doña Paola nos pedía sesionar después de... perdón, ni sesionar, nos pide trabajar después de las

sesiones de 1 a 4, o sea, interponiéndose que si nosotros terminamos a la 1:30, y yo lo manifesté, diay si la sesión es presencial hasta la 1:30 cómo... diay vamos a cortar a la 1 y esa media hora no sé qué va a ocurrir, y después se propone de 1 a 4 seguir trabajando en Planeamiento Estratégico.

Yo manifesté que me parecía contraproducente, pero si nos preguntan y respondemos y nadie retoma eso... Obviamente lástima que se fue doña Gabriela, porque es desde Presidencia que se tiene que retomar, entonces nada más quiero dejar planteado el tema, para que no le sigamos dando vueltas y vueltas, ya las fechas que ella nos mandó ya no corresponden. Entonces no sé qué vamos a hacer, pero tenemos que tomar una determinación como Junta Directiva de cómo vamos a proceder.

Ahora se dio la solución de que hiciéramos una extraordinaria, pero repito, o sea, eso se quedó en el limbo y como el oficio existe, y sí viene dirigido a nosotros y no le dimos respuesta, para que demos algún tipo de respuesta, ese es el primero.

El segundo...

Directiva Borja Rodríguez: Si quieres tal vez, Álvaro, con respecto a eso, vieras Álvaro que yo en línea con lo que está señalando, a mí me parece que deberíamos tomar un acuerdo por parte de los miembros de Junta Directiva para darle seguimiento.

Veamos a ver, la primera línea que me parece a mí es que, le solicitemos, ¿verdad?, a la Asesoría Legal de la Junta Directiva que analice la viabilidad de que se pueda hacer el análisis estratégico. ¿Es así como te entendí?, ¿verdad?, en una sesión ordinaria o en una sesión extraordinaria, ¿esa sería?, ¿no?

Directivo Guillén Mora: Sí, sí, sí, sí, yo...

Directiva Borja Rodríguez: ¿Correcto?

Directivo Guillén Mora: Yo quería meterla también eso cuando doña Gabriela dijo que fuera en una ordinaria, por supuesto, puede ser extraordinaria.

Directiva Borja Rodríguez: Sí, correcto, sí, por eso te digo...

Directivo Guillén Mora: ...yo no estoy pidiendo que las hagamos, pero lo único no es... digamos, duramos sentados 4 horas más o menos, y después de ahí

1 como comernos algo y sentarnos otras 4 horas, aunque fuera virtual, que en este
2 no es lo más conveniente, pero no es imposible hacerlo virtual, es agotado,
3 ¿verdad?, ...

4 **Directiva Borja Rodríguez:** Correcto.

5 **Directivo Guillén Mora:** ...o sea, entonces pueden ser...

6 **Directiva Borja Rodríguez:** Sí, de acuerdo, totalmente de acuerdo.

7 **Directivo Guillén Mora:** ...pueden ser sesiones, pero que definamos, porque no
8 hemos definido, o sea, hay una nota que está ahí, unas propuestas de talleres, y
9 repito, no es que me siento...

10 **Directiva Borja Rodríguez:** Sí, porque el... Estamos de acuerdo, sería en este
11 sentido, vamos a ver, el acuerdo sería, uno, en primer lugar, que se defina...
12 podemos definir el análisis, ya sea, Diana, que se pueda llevar a cabo ya sea en
13 sesión, ¿correcto?, ordinaria... Yo pensando en todos los temas que tenemos
14 pendientes atrasados pues para mí sería tal vez recomendable poder utilizar en
15 una sesión extraordinario, bajo la línea de lo que estamos hablando, de que estén
16 presentes todos los miembros de Junta Directiva para ese Planeamiento
17 Estratégico, es básicamente ese día.

18 Ahora, lo que podríamos es definir, me parece, en esas sesiones extraordinarias,
19 cuáles serían las fechas, que lo podríamos determinar, traer la propuesta cuando
20 ya Diana tenga analizado que se pueda hacer en extraordinaria una vez
21 analizadas las propuestas de las fechas para poder consensuarlas con los
22 miembros de Junta Directiva, sería de esa manera, ¿correcto?

23 **Directivo Guillén Mora:** Sí, perfectamente... Yo no sé por qué le damos tantas...
24 obviamente nosotros como Junta Directiva podríamos tomar un acuerdo, que sería
25 darle a Diana que nos averigüe, que no creo que no se pueda, pero que se trabaje
26 en sesiones extraordinarias el tema de formulación de Planeamiento Estratégico,
27 pero que no sea el mismo día de una sesión, ¿verdad?, para estar como más
28 enfocado solo a eso, ¿verdad?, si después vamos a decir que la extraordinaria...
29 los sábados es un poco difícil, pero ver cómo buscamos la viabilidad y ya no le
30 damos tantas vueltas al asunto, o sea, si se puede o no se puede, nos lo dirá

1 Diana, y si se puede que entonces hagamos ese trabajo en sesiones
2 extraordinarias y ya.

3 **Directiva Borja Rodríguez:** Sí, estamos de acuerdo, don Álvaro, creo que esa va
4 en línea del acuerdo...

5 **Directivo Guillén Mora:** Está bien.

6 **Directiva Borja Rodríguez:** ...eso va en línea del acuerdo de lo que estoy
7 indicando, la primera...

8 **Directivo Guillén Mora:** Ah, ok.

9 **Directiva Borja Rodríguez:** Sí, estoy indicando y que Diana además nos traiga la
10 propuesta consensuada de fechas, ¿correcto?, también de fechas para poder
11 llevar a cabo el Planeamiento Estratégico.

12 **Directivo Guillén Mora:** Pero es que ella no nos puede traer, perdón Alicia, ella
13 no nos puede traer las fechas consensuadas, porque no la vamos a poner a que
14 nos diga qué día podemos nosotros, eso lo decidimos entre nosotros, o sea...

15 **Directiva Borja Rodríguez:** No, porque también tendría que hablarlo con las
16 personas asesoras que van a darnos el acompañamiento, entonces por eso...

17 **Directivo Guillén Mora:** Claro.

18 **Directiva Borja Rodríguez:** Entonces...

19 **Directivo Guillén Mora:** Pero nosotros somos los primeros que tenemos que
20 poner la agenda, porque uno como consultor se tiene que acoplar, o sea, yo no
21 me acoplo nunca como consultor, la gente no se acopla a mí como consultor, sino
22 el consultor ve las opciones de... o sea, nosotros tenemos que dar las opciones y
23 ellos tienen que tratar de acatarlas.

24 **Directiva Borja Rodríguez:** Sí, ahora qué opc... o sea, pero me parece que aquí
25 empezar a discutir cuáles son las fechas en que vamos a recibir y cuándo los
26 vamos a recibir.

27 **Directivo Guillén Mora:** No estoy diciendo eso.

28 **Directiva Borja Rodríguez:** Entonces no le entendí, don Álvaro.

29 **Directivo Guillén Mora:** Lo que estoy diciendo es que, si es la viabilidad de que
30 se pueda tener extraordinarias, que no hay ningún inconveniente, entonces

1 nosotros después hacemos un... como nos ayuda doña Xinia y ver qué día nos
2 queda a todos para que nos reunamos nosotros y después se le pasa a la
3 consultoría, y decirle: *los miembros Directivos pueden reunirse tal día*. Me parece
4 que esa sería la ruta a seguir.

5 **Directiva Borja Rodríguez:** Pero la única diferencia era que lo hiciera Diana, en
6 vez de hacerlo con doña Xinia, ¿correcto?, eso era básicamente ese mismo
7 procedimiento, ¿correcto?, pero que Diana estuviera como responsable de poder
8 llevarlo a cabo, pero entonces sería en ese mismo sentido, pero no hay ningún
9 inconveniente. ¿Alguna duda sobre algunos de los Directores?

10 ¿Doña Xinia, le quedó claro lo que estoy proponiendo con base en lo que dijo don
11 Álvaro, de que tomáramos un acuerdo? Muy bien.

12 **Licda. Sossa Siles:** Sí señora.

13 **Directiva Borja Rodríguez:** Gracias. Señores, los Directores que estén entonces
14 de acuerdo en que nosotros realicemos a la licenciada Diana el acuerdo de
15 realizar las sesiones extraordinarias para llevar a cabo el Planeamiento
16 Estratégico y así como poder llevar a cabo la... traer las... con base de doña
17 Xinia, las fechas en que podemos llevar a cabo las sesiones extraordinarias. 6
18 votos. ¿La firmeza? 6 votos.

19 (De conformidad con el análisis realizado en torno al tema, y con 6 votos a favor,
20 la Junta Directiva adopta en firme el **ACUERDO N°5**)

21 **ACUERDO N°5**

22 **CONSIDERANDO**

- 23
- 24 1- Que mediante oficios PE-PI-142-2025 y PE-PI-155-2025, que constan en el
25 Artículo IV de Correspondencia de la sesión de hoy, Planificación hace
26 referencia a la participación de los miembros de la Junta Directiva en los
27 talleres que se estarán realizando como parte de la formulación del Plan
28 Estratégico Institucional 2026-2030 (PEI).

2- Que los miembros de la Junta Directiva deliberan y concuerdan en la importancia de contar con el criterio legal que les permita atender los oficios de Planificación.

POR TANTO

Con los votos a favor de la Licda. Alicia Borja Rodríguez, Lic. Rodolfo Freer Campos, Arq. Juan Carlos Sanabria Murillo, MSc. Virgilio Calvo González, Dr.-Ing. Álvaro Guillén Mora, y Arq. María Fernanda Durán Baltodano, **SE ACUERDA:** Solicitar a la Licda. Diana Araya, Asesora Legal de la Junta Directiva, que analice la viabilidad de que los miembros del órgano colegiado puedan realizar el planeamiento estratégico en sesiones ordinarias y/o en sesiones extraordinarias. Asimismo, aportar, con el apoyo de la Secretaría de Junta Directiva, la propuesta de fechas consensuadas para eventuales sesiones extraordinarias a efectos de atender este tema. **ACUERDO FIRME**

Directiva Borja Rodríguez: El segundo punto, don Álvaro.

Directivo Guillén Mora: El segundo punto es que yo no sé, pero me causó gran preocupación, una denuncia que hacen hacia la licenciada Hannia Zúñiga Méndez por incumplimiento de labores que data del 2022. Yo no sé hasta cuánto nos toca a nosotros y lo voy a ligar con un reclamo que hace Edward Navarro de unas benditas horas extras, que nos copien a nosotros, yo sé que eso se le delega a la Administración y que no debería casi ni de venir, nada más de conocimiento, pero yo no sé si a las partes se les instruye que... bueno, Edward lo presenta con apelación en subsidio, entonces en algún momento nos podría tocar, pero ahorita no, pero yo no sé si se los comunica, porque lo que sí me parece grave es el caso ese de más de 2 años en una inscripción y una acta y otro asunto ahí, ¿cómo pasan 3 años en una institución y no se consigue nada?, y que no haya un jefe de área que vele por eso y es preocupante, ¿verdad?, quién tenga la razón, no lo sé, no estoy enjuiciando, pero sí me preocupa que una nota de esas nos la hagan llegar y como que no pase nada, ¿verdad?, que hayan hecho varios intentos de otras soluciones y pareciera por la declaración que hace la parte que está

1 presentando la queja, como que no ha habido interés de que las cosas se
2 solucionen de una forma más ágil.

3 Entonces me parece que no... si bien, aunque ahora sería... es más fácil decir
4 que se envía al área tal, ¿verdad?, para... pero no dejarlo desapercibido porque
5 para qué exponernos como Institución por funcionarios que por las razones que
6 sean, aparentemente, y digo aparentemente, porque la queja, el reclamo es que
7 no hicieron su trabajo y nos documentan con buenos antecedentes toda una serie
8 de cosas.

9 Entonces me parece que uno a veces lo de la correspondencia obviamente lo
10 pasamos a veces un poquito más rápido y a mí ese sí me preocupó bastante y
11 nada más lo quiero recalcar para que... no sé qué nos corresponda o no, ahorita
12 tal vez nada, pero al final de cuentas es una propiedad, de alguna manera es un...
13 se está en contra de algo que está perjudicando a personas y no deberíamos
14 exponernos de esa manera, pero sobre todo no entiendo el control que hacen los
15 jefes de áreas que no llevan ese control y que tengamos que llegar 3 años
16 después a una queja, eso es como, digamos, lo que me preocupa y no sé si
17 procede que nosotros hagamos algo, no en el caso en particular, sino en que nos
18 presenten un informe de por qué no se hizo lo que aparentemente se tenía que
19 hacer en 3 años, que es una inscripción que parece que ahora... parece que
20 hicieron otra escritura que no procedía, o lo que sea, como para salvarlo.
21 Entonces como que... independientemente de si hay responsabilidades
22 administrativas o no, o de otra índole que se nos explique desde el punto de vista
23 de la Jefatura, por qué ese atraso en esa situación, creo que eso sí lo podemos
24 solicitar.

25 **Directiva Borja Rodríguez:** ¿Don Cristian, tiene conocimiento al respecto sobre
26 estos temas que menciona don Álvaro? ¿Tienen algún...?, ¿verdad? que es como
27 también hemos señalado que muchas veces copian a la Junta Directiva para
28 poner en sobreaviso de algo y es importante tal vez sobre esto nos mencione algo
29 al respecto que tiene que ver con la Administración Activa.

Lic. Solano Sánchez: Sí, ese tema o esa queja me la trasladaron creo que la semana pasada, ahí me corrige doña Xinia, si la semana pasada o esta semana a principios, es que pierdo la noción del tiempo, ya fue trasladada a la Jefatura del área, precisamente para que la atienda y también le solicité un informe para ver qué fue lo que pasó. Algo importante acá es que recientemente, digamos, la Jefatura de esa área, que es Notariado, específicamente con la persona que se está denunciando ahí, la asumió William, entonces anteriormente eso estaba asignado por esas cosas extrañas a la Dirección de Urbanismo, lo que era Notariado, pero ya eso se organizó, entonces yo lo estoy viendo directamente con William y ya se le fue trasladado, sí señora.

Directiva Borja Rodríguez: Muy bien, entonces estaría comentándonos ustedes, don Cristian, sobre este aspecto...

Directivo Guillén Mora: Y entonces cuando reciba el informe que nos mantenga... a ver por qué pasaron 3 años sin que una Notaria haga su trabajo, es lo que se está denunciando, repito lo que es un poco la denuncia, no estoy en juicio de valor.

Directiva Borja Rodríguez: Sí.

Lic. Solano Sánchez: Sí, correcto. Lo primero que hay que investigar es qué fue lo que pasó y tener claridad de los antecedentes, por qué no se hizo y qué se está haciendo y, sobre todo, cuál es la... vamos a ver, al final lo que hay que hacer es resolverlo, ¿verdad?, pero obviamente tenemos que tener claridad de todo el contexto de la situación.

Directivo Guillén Mora: Sí, y lo otro que no sé si procede, es que nosotros ante estos casos no sé si se le responde a la persona y se le indica que se traslada porque no es, en estos momentos, salvo que fuese otra apelación que presenten, tema de discusión en la Junta Directiva, porque diay ¿a quién le van a echar las culpas de que algo no suceda?, a la Junta Directiva, ¿porque a quién se lo dirigieron?, a la Junta Directiva. Entonces no sé si se le contesta a las personas cuando presentan ese tipo de notas, que se envió porque no corresponde el procedimiento... es como para instruirlos también, aunque tal vez algunos lo

sepan, pero me parece que, no sé, si no se hace, analícese la posibilidad de que se dé ese tipo de respuesta, porque si no al final... *es que la Junta... le mandé a la Junta Directiva*, y puede pasar después años también, y entonces ¿a quién le quedó la persona que hace la denuncia, el reclamo, o como se llame?, que la Junta Directiva del INVU no opera y entonces nos ganamos nosotros ahí la cuota de no responder o de no dar solución, porque a quien viene dirigida esa denuncia es a la Junta Directiva, ¿verdad?, que no operamos...

Directiva Borja Rodríguez: ¿Sí, doña Xinia?

Directivo Guillén Mora: ...del todo bien.

Licda. Sossa Siles: Se le hace acuse de recibo formal a la persona y se le indica que, con oficio número tal se le hizo el traslado a la Gerencia para su atención, quien se estará comunicando con ustedes oportunamente.

Directivo Guillén Mora: Claro, lo que no sé en eso es si de alguna forma se le tiene que poner que, en estos momentos, digamos, no procede que lo vea la Junta Directiva o como se redacte de mejor manera, para que se sepa que no es que la Junta Directiva es la que le va a contestar, sino que por eso es que se traslada por un asunto de procedimiento, porque no nos corresponde a nosotros...

Licda. Sossa Siles: Correcto, se le indica.

Directivo Guillén Mora: Digo yo, tal vez lo que abunda en ese caso no daña, es lo que pienso.

Licda. Sossa Siles: No, sí se hace, don Álvaro, no se preocupe porque así se hace.

Directivo Guillén Mora: Ok, bueno, perfecto, muchas gracias. Listo.

Directiva Borja Rodríguez: ¿Otro tema, don Álvaro?

Directivo Guillén Mora: Perdón. Sí, es similar a lo de este muchacho que presenta un reclamo de unas horas extras y no sé qué, que ya se tramitó, pero era más o menos en la misma línea, que a él se le indique. Lo que pasa es que esa es apelación en subsidio, o sea, si no le resuelven bien, en algún momento seguramente sí nos va a tocar, pero yo espero que se resuelva, porque es algo

1 muy sencillo como para que se haga tan largo, pero, bueno, eso era, muy amable.
2 Gracias.

3 **Directiva Borja Rodríguez:** ¿Algún otro Director que tenga... utilizar el espacio
4 sobre Asuntos de Directores? Muy bien. Entonces voy a tomar yo, doña Xinia, tal
5 vez los puntos que quiero comentar en Asuntos de Directivos y tal vez Diana, si
6 pudiéramos tomarlos para trasladárselos.

7 En primer lugar, tal vez don Cristian, si nos refresca el tema de poder implementar
8 las comisiones de Gobierno Corporativo, eso que me parece fundamental. Si
9 gusta, podemos retomar ese tema para saber qué es lo que nos corresponde
10 hacer a nosotros desde la Junta Directiva.

11 **Lic. Solano Sánchez:** Ok, precisamente, bueno, como recordarán antes... bueno,
12 cuando se suspendió lo de la Junta, después tuvimos una reunión entre ustedes y
13 nosotros, y ahí les comentaba que había que hacer unas modificaciones a unos
14 reglamentos, porque se había establecido, cuando yo ya los revisé para la
15 publicación, había un artículo que decía que la Presidencia no podía formar parte
16 de alguno de los comités, entonces en ese sentido se hizo todo el... bueno, yo le
17 solicité en ese momento a doña Ángela que por favor pidiera un criterio legal, por
18 si había que modificar algo más antes de proceder con la publicación, y se lo
19 asignó la Asesora Legal de ese momento, Susy y otro señor que ella había traído
20 acá como... creo que era asesor también, no sé, e hicieron su recomendación y
21 todo, en función de eso yo monté los cambios, se los trasladé a Diana porque es
22 un tema de Presidencia para que ella lo revisara, creo que Diana, bueno, ahora
23 me apoya en eso, ya lo tiene listo y más bien estábamos... se tiene que coordinar
24 con la Presidencia para traer esos cambios.

25 Aquí son dos cosas, vamos a ver, una es modificar en el código como tal un
26 artículo, creo que es uno o un par de artículos para evitar eso, ¿verdad?, y en 3
27 reglamentos de los comités también modificarlos, porque también se hacía la
28 aseveración de que no formará parte la Presidencia, y el otro tema que había que
29 modificar también es que, recuerdan que se habían nombrado los integrantes de
30 los comités, como hubo cambio obviamente de doña Gabriela por doña Ángela y

la incorporación de doña María Fernanda, entonces también hay que modificar ese acuerdo, porque hay que volver otra vez a nombrar a esa... o sea, hacer la sustitución en los comités que correspondan, si ustedes quieren mantenerlos de esa forma, entonces eso está próximo a venir, porque una vez que se haga eso, publicamos, y ya por publicado hay que implementar toda ya la labor de lo que establece el Código de Gobierno, que más que todo está en función de los comités y también aquí quiero hacer nada más como una aclaración, cuando hablamos de Gobierno Corporativo estamos hablando de comités, no hay comisiones por aquello, ¿verdad?...

Directiva Borja Rodríguez: Perfecto, muchas gracias.

Lic. Solano Sánchez: ...porque se tiende a confundir comités con comisiones...

Directiva Borja Rodríguez: Correcto.

Lic. Solano Sánchez: ...y son cosas diferentes...

Directiva Borja Rodríguez: Así es.

Lic. Solano Sánchez: ...las comisiones son más a nivel administrativo y los comités pues obviamente son a nivel de Junta Directiva, por ser un Código de Gobierno Corporativo, así está la información, compañeros.

Directiva Borja Rodríguez: Correcto. Muchas gracias por la aclaración.

Lic. Solano Sánchez: Con mucho gusto.

Directiva Borja Rodríguez: Doña Diana.

Licda. Araya Rodríguez: Gracias, doña Alicia. Sí, en relación a lo que dice don Cristian, efectivamente, él me lo entregó y está en revisión todo para traerlo en la sesión del 13 de noviembre a más tardar.

Directiva Borja Rodríguez: Muy bien, perfecto. Entonces quedamos que estaríamos esperando entonces todo lo que tiene que ver con los temas de Gobierno Corporativo, que en relación con lo que está... don Cristian, lo traerían el 13 de mayo, eso estaríamos en lo relacionado, ok.

Licda. Araya Rodríguez: De noviembre, doña Alicia.

Lic. Solano Sánchez: De noviembre, doña Alicia.

1 **Directiva Borja Rodríguez:** ¿En qué estamos? Sí, 13 de noviembre, correcto,
2 muy bien.

3 El segundo punto con relación al tema del SEVRI Marco Orientador, don Cristian.

4 **Lic. Solano Sánchez:** Sí, correcto...

5 **Directiva Borja Rodríguez:** Específicamente también porque le voy a comentar
6 esto, recuerdo que en el Marco Orientador, en algún momento determinado
7 cuando se aprobó, no recuerdo qué fecha fue, tal vez don Henry lo tiene, 2021
8 también yo había hecho alusión a los miembros de Junta Directiva de incluir la
9 importancia que también desde el seno de la Junta Directiva nosotros tuviéramos
10 también un cumplimiento sobre el tema de control interno, entonces no sé,
11 recuerda un poco lo que ya se ha ido avanzando, pero quería comentarles si es
12 necesario desde el punto de vista hay algo pendiente, que ustedes tengan que
13 subir a la Junta Directiva con respecto al tema del SEVRI.

14 **Lic. Solano Sánchez:** Ok, nada más para recordarles que cuando se retomó el
15 tema de SEVRI que, bueno, a mí ustedes me asignaron la reactivación de la
16 Comisión SEVRI a principios del año 2024, yo me di la tarea de revisar, ¿verdad?,
17 para hacer la actualización, porque eso fue aprobado en el 2021, ya está...
18 ¿verdad?, ya tiene cierto tiempo, entonces ahí fue cuando surgió, yo creo que se
19 los he comentado en varias sesiones, que más allá de actualizar los riesgos, había
20 que hacer un trabajo integral, porque nosotros estábamos trabajando o estábamos
21 trabajando con procesos que datan del 2015. Entonces lo importante aquí es la
22 actualización de procesos y en ese sentido se contrató, aprobado por ustedes
23 dentro del presupuesto para este año y ya se contrató y se está trabajando en este
24 momento, se inició el 16 de setiembre con ya todo lo que es la actualización de
25 procesos. Entonces la idea con esto es tener los procesos actualizados para,
26 obviamente, actualizar todo lo que son los riesgos asociados a esos procesos,
27 todo lo que conlleva también los planes de continuidad, planes de contingencia,
28 continuidad de negocio, o sea, al final es un trabajo integral.

29 En este momento ya los asesores se han reunido con la mayoría de las áreas,
30 quedan algunas por ahí, ahorita no tengo el dato de cuáles son las que faltan, para

1 recopilar todos los procesos que tienen en este momento, pero más allá de
2 recopilarlos y actualizarlos, lo que se busca con esto es un valor agregado y es
3 mejorarlos, porque ha habido muchas quejas en cuanto a que *me falta personal*,
4 *no tengo recursos*, etcétera, estamos de acuerdo con eso, posiblemente así sea,
5 pero si queremos algo objetivo, tenemos que saber muy bien cómo estamos con
6 los procesos, ¿verdad?, y saber si realmente pueda ser que el problema sea el
7 proceso y no el recurso. Entonces eso nos va a conllevar a nosotros a tener un
8 resultado más objetivo para tomar decisiones, porque posiblemente no se trate de
9 que falte más gente o posiblemente sí, pero también podríamos determinar la
10 redistribución de los recursos, ¿verdad?, a áreas que posiblemente tal vez no
11 estén tan saturadas con áreas que sí requieren de los recursos, entonces vamos a
12 ver, aquí no se trata de ver si falta o no falta gente, más allá de eso se trata de con
13 todo un resultado objetivo e integral, determinar si es necesario más bien hacer
14 redistribución de recursos.

15 De acuerdo a la contratación, iniciamos en setiembre y está para concluir el 31 de
16 marzo del otro año, ya con todos los resultados y con el SEVRI actualizado,
17 ¿verdad?, porque al final el SEVRI va a ser uno de los entregables y algo
18 interesante con todo esto también es que se ha contratado por aparte, que lo
19 vamos a integrar, es la herramienta con la que vamos a llevar el control de los
20 riesgos, porque actualmente y muy amablemente por parte de la Auditoría que nos
21 ha apoyado mucho en ese tema, ellos nos han facilitado el Sistema Argos para
22 llevar el control de los riesgos que se establecieron en su momento; sin embargo,
23 es una colaboración, es una herramienta de la Auditoría y más allá de eso,
24 necesitamos una herramienta que sea... que no solo lleve la parte de riesgos, sino
25 que lleve otro tipo de indicadores y otras cosas.

26 Entonces en eso también ya se está contratando para tenerlo el año entrante y
27 pegarlo con lo que son procesos, aquí hay algo interesante y se juntaron, vean
28 que el PEI y procesos van como al mismo tiempo, de hecho, se contrataron de la
29 misma forma, entonces nosotros también en procesos necesitamos tener claridad
30 con el PEI, porque precisamente los procesos tienen que ir en función de lo que

yo... (ininteligible) ...en el PEI, entonces eso es integral y eso era lo que nos estaba haciendo falta, porque ahorita nosotros estamos como muy separados, ¿verdad?, el PEI por un lado, los procesos del 2015 por otro lado, los riesgos asociados, que está bien, el trabajo que se hizo fue un excelente trabajo, pero lo que tenemos que hacer es evolucionarlo y actualizarlo y por eso es que estamos en ese trabajo en este momento, yo particularmente soy muy optimista de que ese trabajo nos va a ayudar bastante, sobre todo a tener mayores elementos objetivos para establecer, digamos, cambios que haya que hacer hasta de forma estructural, que es lo que hemos venido hablando. Gracias.

Directiva Borja Rodríguez: Ok. Gracias, don Cristian.

Y esta consulta es para doña Xinia. Doña Xinia, respecto a los temas que han sido “recepcionados” por la Secretaría y que usted tiene en lista durante estos 6 meses que no estuvimos, usted tiene algunos temas pendientes, hemos sí podido ir avanzando la asignación en el Orden del Día de estos temas pendientes, porque de alguna forma nosotros, no recuerdo, y tal vez me disculpo si no tengo memoria, es ¿cuál es todo el acumulado de temas pendiente que llegaron a la Secretaría y que todavía nosotros no hemos logrado ver en Junta Directiva? Es básicamente lo que me preocupa un poco, repito, por... ¿verdad?, por no haber podido sesionar durante estos 6 meses.

Ya ahorita le doy la palabra don Henry, me imagino que fue con lo anterior. Muchas gracias, disculpe, ajá.

Licda. Sossa Siles: Sí, efectivamente, doña Alicia, yo semanalmente le envío a la Presidencia, Gerencia y Subgerencia el listado de documentos pendientes y en el orden en que los vamos trabajando y para poder también hacer las agendas semanales, y a este momento tenemos 77 conocidos, si no me equivoco, voy a tratar de abrir el Excel, pero dura un poquito, quedan 29 pendientes de conocer por Junta y 9 que en este momento están en las agendas de estas semanas, entonces ya solo quedan 29, sí señora.

Directiva Borja Rodríguez: Ok, perfecto. Diana, creo que es un tema importante, ¿verdad?, para retomar, porque no solamente se trataba y le voy a comentar al

1 respecto, que es lo que también yo le he comentado directamente a doña
2 Gabriela, que sabíamos muy bien sobre esta situación, así se lo habíamos
3 manifestado todos los Directores cuando no se sesionaba y que de alguna
4 manera, pues también tener las agendas con la suficiente, digamos, antelación
5 para que no se fueran acumulando y cargando el Orden del Día en ese sentido, sé
6 que al respecto, pues tanto doña Gabriela ha venido pues tomando cartas en el
7 asunto, pero si vale la pena retomar la importancia de todos esos 29 asuntos
8 pendientes, más los que durante la sesión no alcanzamos a ver y que también se
9 acumulan durante eso. ¿Correcto? Muy bien.

10 Don Henry, le doy la palabra y también comentarles algo para posteriormente de
11 eso si no hay más Asuntos de Directores, entonces solicitarles una modificación al
12 Orden del Día. Gracias.

13 **Lic. Arley Pérez:** Gracias, doña Alicia. Sí, para comentarles sobre la consulta que
14 se realiza en materia de SEVRI, que es la gestión que realiza la Junta Directiva,
15 debe identificar, analizar y calificar y hacer las acciones de mejora para mitigar los
16 riesgos, y como segunda parte también hacer la aprobación del Marco Orientador
17 del SEVRI, donde ya vienen las políticas, los lineamientos y todo este tipo de
18 esquemas de control y los nuevos riesgos que se vayan a incorporar en ese
19 mecanismo de control. La aprobación anterior fue realizada en el mes de febrero
20 del año 2021 y desde esa fecha a hoy no se ha actualizado ese Marco Orientador,
21 que es la gestión que se está realizando actualmente, entonces esa sería la...

22 **Directiva Borja Rodríguez:** Pero creo que me llama la atención, es que nosotros
23 desde Junta Directiva tenemos que hacer también una especie de valoración, que
24 no lo hemos hecho, por lo tanto, Diana...

25 **Lic. Arley Pérez:** Correcto.

26 **Directiva Borja Rodríguez:** ...creo que es importante que nosotros con la
27 asesoría de... ¿verdad?, con el apoyo de don Cristian y con el apoyo de don
28 Henry, que nosotros también demos cumplimiento o algo tengamos que avanzar,
29 porque tal vez don Cristian, usted está hablando de los procedimientos a nivel
30 interno, toda la explicación que usted nos dio, pero tenemos que también hacer

1 algo también desde el Órgano Colegiado con respecto a eso y yo creo que ese
2 tema tendríamos que empezar por mapearlos, Diana. Muy bien.

3 Vamos entonces... voy a solicitarles una alteración al Orden del Día, porque para
4 uno de los procedimientos...

5 **Lic. Solano Sánchez:** Doña Alicia.

6 **Directiva Borja Rodríguez:** ¿Sí?

7 **Lic. Solano Sánchez:** Disculpe, nada más, disculpe que la interrumpa, con eso
8 que usted dice, sí, precisamente, vamos a ver, la Junta Directiva tiene procesos
9 también.

10 **Directiva Borja Rodríguez:** Correcto, eso es lo que estoy diciendo.

11 **Lic. Solano Sánchez:** Ajá, entonces parte de ese trabajo va a involucrar a la
12 Junta Directiva en su momento.

13 **Directiva Borja Rodríguez:** Ok, perfecto.

14 **Lic. Solano Sánchez:** Nada más para que quede claro, gracias.

15 **Directiva Borja Rodríguez:** Sí, sí, correcto.

16 La licenciada Diana me ha solicitado que por favor hacemos una alteración al
17 Orden del Día para conocer de un asunto que nosotros necesitamos resolver, en
18 cuanto a brindar una prórroga adicional a la solicitud de un Órgano Director de
19 Procedimiento. Entonces ya que todos pues de alguna manera tenemos también
20 el conocimiento y que ya la habíamos recibido. Adelante, Diana. Si nosotros
21 entonces hacemos la solicitud, para que nos explique la solicitud y poder hacer la
22 alteración del Orden del Día para conocerlo de inmediato.

23 **Licda. Araya Rodríguez:** Muchas gracias. Sí, es que a solicitud de la parte
24 denunciante del procedimiento...

25 **Directivo Guillén Mora:** Pero perdón, perdón, que interrumpa, pero está... yo
26 estoy a favor, ¿pero estaba en tema de agenda?, es que si no hay que
27 incorporarlo.

28 **Directiva Borja Rodríguez:** Es que eso es lo que estamos... es lo que va a
29 explicar ella, vamos a incorporar la... eso fue lo que yo expliqué, ella va a decir

cuál es el tema para poder solicitar el Orden del Día... la alteración al Orden del Día.

Directivo Guillén Mora: Está bien.

Directiva Borja Rodríguez: Es lo que acabo de decir, don Álvaro.

Directivo Guillén Mora: No, es que no le entendí bien, doña Alicia, porque perdoné, pero no se lo entendí, porque usted dijo que íbamos a alterar el orden. El orden primero se altera...

Directiva Borja Rodríguez: Correcto.

Directivo Guillén Mora: ...con el punto y se vota y después ya nos explica todo lo demás...

Directiva Borja Rodríguez: Sí, pero es para que...

Directivo Guillén Mora: Es que yo estoy muy preocupado por el punto de las tarifas, porque llevamos varias semanas y lo que nos van a pedir son 3 meses para algo muy sencillo, y como no se ve, se sigue dando más prórroga, ojalá que podamos llegar a ese punto. Si no, después nos dicen que no vemos algunos temas que son urgentes, pero bueno, yo estoy de acuerdo, entonces que presente a ver cuál es la modificación.

Directiva Borja Rodríguez: ¿Cuál sería la alteración del Orden del Día? Sería para atender el punto específico, ¿de cuál?, para poder indicarle a los Directores, doña Diana.

Licda. Araya Rodríguez: Sí, la solicitud de prórroga para entregar el informe final al Órgano Decisor, eso en razón de...

Directiva Borja Rodríguez: Al Órgano Decisor.

Licda. Araya Rodríguez: ...que solicitan...

Directiva Borja Rodríguez: El Órgano Decisor del Procedimiento, ¿número?

Licda. Araya Rodríguez: Del Procedimiento...

Directiva Borja Rodríguez: Para que tome nota, doña Xinia. ¿Sería?

Para solicitar el Orden del Día y quede que se modificó el Orden del Día para solicitar la prórroga al Órgano.

1 **Licda. Araya Rodríguez:** Al Órgano Director del Procedimiento OD-DEP-PROC-
2 001-11-2024.

3 **Directiva Borja Rodríguez:** Ajá. Los señores Directores que estén de acuerdo en
4 atender la alteración del Orden del Día, para conocer esta solicitud del Órgano
5 Director de Procedimiento, favor levantar la mano.

6 **Directivo Guillén Mora:** Perdón, doña Alicia, disculpe que hoy esté un poco así,
7 es que estoy... o sea, ¿no es que hay que primero proponer que se incorpore ese
8 punto?, porque no viene en la agenda y con todo gusto yo lo voy a votar, pero...

9 **Directiva Borja Rodríguez:** Perdón, ¿pero dije algo diferente? Solicitar la
10 alteración al Orden del Día para incorporar lo que acaba de indicar Diana, eso es
11 lo que acaba de decir, don Álvaro, o seguramente yo estoy mal. Estoy solicitando
12 a los señores Directores incluir en la alteración del Orden del Día la solicitud de
13 prórroga del Orden, todavía no hemos solicitado el acuerdo, es incluir dentro de
14 los puntos del Orden del Día...

15 **Directivo Guillén Mora:** Ah, ok.

16 **Directiva Borja Rodríguez:** ...la solicitud de prórroga del Procedimiento número
17 OD-DEP-PROC-001-11-2024.

18 **Directivo Guillén Mora:** Ah, ok. Así, perfecto.

19 **Directiva Borja Rodríguez:** Ok, eso fue, ajá, dale. Entonces los señores
20 Directores que estén de acuerdo en incluir esta solicitud. ¿Don Rodolfo, no está de
21 acuerdo en solicitar?, y... ok, 1, 2, 6 votos, ¿la firmeza?, 6 votos.

22 (De conformidad con el análisis realizado en torno al tema, y con 6 votos a favor,
23 la Junta Directiva adopta en firme el **ACUERDO N°6**)

24 25 **ACUERDO N°6**

26 Con los votos a favor de la Licda. Alicia Borja Rodríguez, Lic. Rodolfo Freer
27 Campos, Arq. Juan Carlos Sanabria Murillo, MSc. Virgilio Calvo González, Dr.-Ing.
28 Álvaro Guillén Mora, y Arq. María Fernanda Durán Baltodano, **SE ACUERDA:**
29 Modificar el Orden del Día, de conformidad con lo establecido en el artículo 27 del
30 Reglamento de Junta Directiva, para incluir la solicitud de prórroga por parte del

Órgano Director de Procedimiento para entregar el informe final al Órgano Decisor del Procedimiento N°OD-DEP-PRO-001-11-2024. **ACUERDO FIRME.**

ARTÍCULO VII

Asuntos presentados por la Administración

1. Solicitud de prórroga por parte del Órgano Director de Procedimiento para entregar el informe Final al Órgano Decisor del Procedimiento OD-DEP-PROC-001-11-2024

Directiva Borja Rodríguez: Muy bien. Muy bien.

Directivo Guillén Mora: ¿Rodolfo sí está de acuerdo?

Directiva Borja Rodríguez: Sí, está de acuerdo.

Directivo Guillén Mora: Ah, ok.

Directiva Borja Rodríguez: Y ahora sí, Diana, si fuera tan amable, ahora para conocer el fondo del asunto, me puede hacer el favor de dar lectura al acuerdo.

Licda. Araya Rodríguez: Muchas gracias, doña Alicia. Sí, por ser un tema confidencial, ¿verdad?, les fue enviado únicamente a los señores miembros de Junta, eso obedece a la solicitud de cambiar el día de la audiencia por parte del señor denunciante, ¿verdad?, dado que yo tengo un mes para entregarles a ustedes el informe final, este mismo vence el 14 de noviembre. Entonces necesito unos días más para entregar el informe final y hacer la audiencia posterior a al regreso de vacaciones de la parte.

Directiva Borja Rodríguez: Perfecto.

Licda. Araya Rodríguez: Entonces sería... el acuerdo sería que de conformidad con el artículo 258 de la Ley General de la Administración Pública, con el fin de que se atienda la solicitud de reprogramar la celebración de la audiencia oral y privada realizada por la parte denunciante del Procedimiento Administrativo y Disciplinario seguido bajo el expediente OD-DEP-PRO-001-11-2024, y con el fin de brindarle a la parte denunciante la oportunidad de ser oída y defenderse adecuadamente al participar en la audiencia, se autoriza a brindar una prórroga

adicional de 10 días hábiles al Órgano Director del Procedimiento para la entrega del informe final ante este Órgano Decisor.

Directiva Borja Rodríguez: ¿Alguna duda que tengan los Directores sobre esta solicitud para que tenga el Órgano Decisor que más... brindar esta prórroga adicional? ¿Todos están de acuerdo? Entonces solicitó levantar la mano, para lo que acaba de leer la licenciada Diana, los que estén de acuerdo.

Licda. Araya Rodríguez: Perdón, doña Alicia.

Directiva Borja Rodríguez: ¿Sí?

Licda. Araya Rodríguez: Y adicionar que sea comunicado lo más pronto posible al Órgano Decisor... al Órgano Director, perdón, porque es una persona.

Directiva Borja Rodríguez: Correcto. Muy bien. ¿Y la firmeza? 6 votos, también la firmeza, doña Xinia, si fuera tan amable.

(De conformidad con el análisis realizado en torno al tema, y con 6 votos a favor, la Junta Directiva adopta en firme el **ACUERDO N°7**)

ACUERDO N°7

Con los votos a favor de la Licda. Alicia Borja Rodríguez, Lic. Rodolfo Freer Campos, Arq. Juan Carlos Sanabria Murillo, MSc. Virgilio Calvo González, Dr.-Ing. Álvaro Guillén Mora, y Arq. María Fernanda Durán Baltodano, **SE ACUERDA:** De conformidad con el artículo 258 de la Ley General de la Administración Pública, con el fin de que se atienda la solicitud de reprogramar la celebración de la audiencia oral y privada realizada por la parte denunciante del Procedimiento Administrativo Disciplinario seguido bajo el expediente OD-DEP-PRO-001-11-2024, y con el fin de brindarle a la parte denunciante la oportunidad de ser oída y defenderse adecuadamente al participar en la audiencia, se autoriza brindar una prórroga adicional de diez días hábiles al Órgano Director del Procedimiento para la entrega del informe final ante este Órgano Decisor. Comunicar el presente acuerdo lo más pronto posible al Órgano Director. **ACUERDO FIRME.**

1 **2. Solicitud de prórroga en relación con las Tarifas de Urbanismo.** [*Atención*](#)
2 [*acuerdo #2 Sesión JDINVU-023-2025 del 03/10/2025*](#)

3 Se conoce **Guía DU-311-10-2025**, de fecha 09 de octubre de 2025, **Informe DU-**
4 **308-10-2025, Presentación y Anexo Gráfico Gantt**, remitidos por el
5 Departamento de Urbanismo, mediante el cual presenta la solicitud de prórroga
6 con el propósito de culminar la revisión, análisis y reformulación integral de la
7 propuesta tarifaria del Departamento de Urbanismo, según documentos que
8 quedan formando parte de los antecedentes del acta.

9
10 **Directiva Borja Rodríguez:** Muy bien. Seguimos con la agenda.

11 **Licda. Sossa Siles:** Ahora seguiríamos como punto número dos, solicitud de
12 prórroga en relación con las tarifas de Urbanismo, en vista que como punto 1 se
13 incluyó la solicitud de prórroga...

14 **Directiva Borja Rodríguez:** Correcto.

15 **Licda. Sossa Siles:** ...antes vista.

16 **Directiva Borja Rodríguez:** Muy bien. Doña Xinia, lo que entiendo es que la
17 licenciada Hilda se encuentra fuera del país y ella no estaría para hacer la
18 presentación.

19 **Licda. Sossa Siles:** Correcto. Doña Hilda informó que se encontraba fuera del
20 país representando a la Institución con el CIMAT, entonces solicitó que por favor
21 este tema fuera trasladado para la agenda del 6 de noviembre para exponerlo
22 personalmente, porque la explicación solo la podría dar ella. Para los siguientes
23 puntos sí vienen otros representantes de Urbanismo.

24 **Directiva Borja Rodríguez:** Ajá. Adelante, don Álvaro.

25 **Directivo Guillén Mora:** Gracias. Mire, yo me leí el documento en un... creo que
26 no es necesario que esté doña Hilda para explicarnos algo tan sencillo, que es un
27 cambio de cronograma. Entonces si lo vas a hacer en noviembre, esto...
28 conociendo la dinámica, nos va a correr todas las fechas. Ella está pidiendo...
29 nosotros se acuerdan que vimos la propuesta de ella de cambio de tarifas y le
30 hicimos una serie de recomendaciones, ella hace un excelente informe, muy bien

1 estructurado, ojalá todos lo hicieran así a partir... es más, deberíamos tomar como
2 ejemplo cuántas veces intervenimos cada uno de nosotros para unir temas y todo
3 porque fue muy ingenioso, pero a mí me parece que lo que ella está pidiendo es
4 no presentarnos las modificaciones, sino hasta enero del año entrante.

5 Entonces era muy urgente que viéramos la modificación tarifaria que no se
6 modificó nada, la dinámica y lo que se está incorporando es muy valioso, pero a
7 mí me parece excesivo que lo veamos en febrero y que si lo vamos a conocer ya
8 no en octubre, porque ella lo presentó el 3 de octubre, era para el 16 que tenía
9 que entregar el informe y ella está pidiendo ahora que lo entrega hasta el 16 de
10 febrero 2026, conociendo la dinámica que tenemos como Junta Directiva, que se
11 nos podrían atrasar temas, voy a especular que podría ser que no lo veamos en
12 enero y queremos... o sea, ya no se sacaron tarifas en el 2025, por lo menos
13 aunque sean iguales no se publicaron.

14 Nuestra sugerencia fue más bien, una vez que yo hice, que se pasará mejor de
15 una vez para el 2026, pero con todos estos atrasos se va a dar más. Yo la
16 sugerencia que le traía hoy a doña Hilda es que se haga un esfuerzo para que
17 esto se culmine en diciembre, para que... acuérdense que hay que publicar esto
18 en La Gaceta y otras cosas, lleva su procedimiento, para que se arranque ojalá en
19 el 2026 ya con esas tarifas... con las tarifas, ¿verdad?, y con las modificaciones
20 que se están dando, pero me parece que seguirlo postergando lo único que va a
21 deparar es en más atrasos y no es necesario, yo creo que para mí no es necesario
22 que ella me exponga que por qué propone en el cronograma pasarlo a enero,
23 ¿verdad?, y creo que es demasiado, así como a veces les pedimos a otras
24 instancias que le apuren en cosas, pues yo le pediría que mi recomendación es
25 que ojalá esté listo esto para diciembre para que podamos a principio de año tener
26 las tarifas de 2026, esa es mi recomendación.

27 **Directiva Borja Rodríguez:** Sí, yo lo que traía de propuesta frente a eso era no
28 ampliárselo hasta el 16 de enero como ella había solicitado, sino ampliárselo hasta
29 el 30 de noviembre, casualmente porque tiene que hacer la revisión de la
30 metodología, todas las observaciones que se hicieron, entonces uno entiende que

tal vez esas reuniones que se habían determinado, que creo que alguno de los Directores también se habían ofrecido a poder participar de esas reuniones con el CFIA, entonces al final yo lo que diría es que más bien y también en línea con lo que ha indicado don Álvaro, que tal vez nos daba tiempo en estas últimas semanas del año, poder hacer eso y que pudiese estar aplicada a partir del 2026, que empezaría a regir 2026, pero si... entonces en ese sentido, tal vez doña Xinia si tiene a mano el acuerdo, me parece que la propuesta que se haría es más bien modificar la fecha, no sé si recuerdo que decía... me parece 16 de enero, no tengo... no abrí el documento, pero me pareciera eso más bien sería modificar, todo lo demás yo no sé si ustedes están de acuerdo, don Álvaro o los demás compañeros, porque sería donde ella haría el análisis y el estudio de la metodología para poder incorporarla.

Licda. Sossa Siles: Si gusta le leo la propuesta de acuerdo.

Directiva Borja Rodríguez: Por favor, doña Xinia, si fuera tan amable, sí.

Licda. Sossa Siles: 1. *Aprobar...* Bueno, además de los considerandos, por supuesto.

1. *Aprobar la prórroga solicitada por el Departamento de Urbanismo hasta la segunda semana de enero 2026, con el propósito de integrar las observaciones realizadas por los miembros de Junta Directiva en la Sesión Extraordinaria JDINVU-023-2025.*

2. *Autorizar al Departamento de Urbanismo para ejecutar la estrategia de abordaje técnico descrita, en coordinación con la Dirección Administrativa Financiera (DAF), la Unidad de Planificación Institucional, la Auditoría Interna, la Asesoría Legal y la Presidencia Ejecutiva, quien gestionará la reunión con el CFIA.*

3. *Instruir al Departamento de Urbanismo para que incorpore en la nueva propuesta tarifaria:*

La revisión metodológica con el CFIA.

La reformulación del Artículo 3 del Reglamento de Tarifas.

El diseño de la guía metodológica.

1 *La revisión legal y técnica de proporcionalidad y trazabilidad.*

2 4. *Establecer que la nueva propuesta tarifaria 2026 sea remitida a la Junta*
3 *Directiva a más tardar el 12 de enero del 2026 para su valoración y*
4 *eventual aprobación.*

5 5. *Comunicar este acuerdo a la Gerencia General, Dirección Administrativa*
6 *Financiera, Auditoría Interna, Asesoría Legal, Unidad de Planificación y*
7 *Presidencia Ejecutiva para su conocimiento y cumplimiento. Eso sería.*

8 **Directiva Borja Rodríguez:** ¿Están de acuerdo en que aprobemos este acuerdo,
9 pero variando la fecha de presentación? Don Álvaro.

10 **Directivo Guillén Mora:** Sí, sí, estoy de acuerdo con la modificación, doña Alicia,
11 de la fecha, lo único que me preocupa es que en el cronograma ella y a sabiendas
12 que incluso no está ahora en el país, ya octubre era para haber hecho la reunión
13 con la gente del CFIA, o sea, ya lleva un mes de atraso y ella nos va a seguir
14 reclamando, yo pienso que uno sigue trabajando, debería seguir trabajando. Es
15 que cuando se piden estas prórrogas lo que hacen es congelar el reloj, ¿verdad?,
16 entonces si eso no se ha hecho, pero yo estoy totalmente de acuerdo en que se
17 ponga fecha 30 de noviembre, pero lo que me preocupa es el cronograma...

18 **Directiva Borja Rodríguez:** ¿Qué fecha sería? Bueno, y sería agregarle tal vez,
19 don Álvaro, que actualice el cronograma, porque me parece también, por ejemplo,
20 en este tipo de circunstancias yo lo que siempre considero es que cuando un
21 funcionario falta por x o y motivo, siempre tiene que haber a cargo de que tenga
22 también la posibilidad de venir...

23 **Directivo Guillén Mora:** Totalmente de acuerdo.

24 **Directiva Borja Rodríguez:** ...a presentarlo. No es posible que porque una
25 persona no se encuentre en el país o tenga vacaciones o se incapacite, la
26 administración no debe detenerse ni tampoco los asuntos, debe tener alguna u
27 otra persona que pueda darle seguimiento, porque si no realmente las cosas no
28 avanzan. Ella se tiene que, de alguna manera, no solo para doña Hilda, que a mí
29 me parece también, don Álvaro, que son muy atinadas las presentaciones y con
30 mucho profesionalismo lo que ella nos presenta y nos remite, pero sí creo que es

1 importante que no haya... que no... que tenga la posibilidad de poder delegar a
2 alguien algo cuando ella no se encuentre.

3 ¿Doña Xinia, para la última sesión de noviembre, qué día sería? ¿No sé, 30? Yo
4 hablé 30, pero no sé qué cae 30 de noviembre, no sé si sería... estaríamos
5 hablando de cuatro semanas prácticamente según entiendo, que tendría la
6 posibilidad de poder hacer el análisis y la cercanía y con el apoyo de todos los
7 compañeros que tienen acá. Don Rodolfo creo que se había ofrecido, me parece
8 Rodolfo, que te habías ofrecido también a poder hacer ese acercamiento con la
9 Junta Directiva del CFIA para hacer un análisis...

10 **Directivo Freer Campos:** Efectivamente.

11 **Directiva Borja Rodríguez:** ...bueno, todos los compañeros pertenecen a ese
12 Colegio Federado, aquí tenemos nada más que 3 miembros más que pertenecen
13 al CFIA, que pueden hacer un adelantamiento importante.

14 **Directivo Freer Campos:** Y yo Ad Honorem.

15 **Directiva Borja Rodríguez:** Correcto, y aparte de eso, prácticamente en las
16 vacaciones...

17 **Directivo Guillén Mora:** 5.

18 **Directiva Borja Rodríguez:** ...no sé doña Xinia, que vamos a cerrar ya
19 prácticamente en noviembre, eh, diciembre, perdón, diciembre, son 3 semanas
20 que realmente no se van a laborar, por lo cual me parece que podría estar
21 terminado ya en esa fecha. Entonces...

22 **Directivo Guillén Mora:** Nada más, Alicia, como aclaración, el 30 de noviembre
23 cae domingo.

24 **Directiva Borja Rodríguez:** Entonces sería para el...

25 **Directivo Guillén Mora:** Entonces eso lo...

26 **Licda. Sossa Siles:** 27 de noviembre.

27 **Directivo Sanabria Murillo:** 27 o el 4 siguiente.

28 **Licda. Sossa Siles:** 27, sí, es la última sesión de noviembre.

29 **Directivo Guillén Mora:** Sí, para que lo presente, digamos, podríamos darle
30 chance en la última semana de noviembre, para que el lunes primero de diciembre

1 nos lo presente y lo podamos ver en la sesión, si todo sale bien, del 4 de
2 diciembre.

3 **Directivo Sanabria Murillo:** Del 4.

4 **Directiva Borja Rodríguez:** Del 4, perfecto.

5 **Directivo Sanabria Murillo:** Sí, para que tenga todo noviembre para trabajar.

6 **Directivo Guillén Mora:** Claro.

7 **Directiva Borja Rodríguez:** Correcto, así es. Muy bien. Entonces a ver si
8 entonces les indicamos, sería los mismos numerales que leyó doña Xinia, simple y
9 sencillamente cambiando la fecha de la prórroga, que indicaría en vez de 12 de
10 enero, indicaría 27 de noviembre.

11 **Licda. Sossa Siles:** 4 de diciembre, acaban de decir, para que se presente en la
12 sesión del 4 de diciembre.

13 **Directivo Sanabria Murillo:** Sí, 4 de diciembre para que trabaje todo noviembre.

14 **Directiva Borja Rodríguez:** Ah, bueno. Ok, perfecto, está bien. Bueno, está bien
15 para que haga la presentación el 4 de diciembre y creo que también habría que...
16 un último numeral en relación con el comentario que hizo don Álvaro del
17 cronograma para que ella se sirva ajustar el cronograma de conformidad con esta
18 fecha límite que tiene de presentación a la Junta Directiva.

19 **Directivo Guillén Mora:** Y no sé, Alicia, retomando tus palabras de ponerle, se le
20 recuerda que, si bien está desempeñando funciones ta, ta, ta, en nombre del
21 INVU, para próximas presentaciones deleguen alguien. A veces lo ha delegado,
22 cuando ella ha querido lo delega, ¿verdad?

23 **Directiva Borja Rodríguez:** Correcto.

24 **Directivo Guillén Mora:** Entonces aquí era para también delegarlo. Tal vez ese
25 recordatorio no cae mal en la nota.

26 **Directiva Borja Rodríguez:** Perfecto, muy bien. Y el último punto, ¿verdad?, se le
27 recuerda a doña Hilda que, para efectos de no, ¿verdad?, de no solicitar... no
28 presentación de los temas que quedó asignados, pueda delegarlo a otro
29 funcionario del Departamento.

1 Entonces los señores Directores que estén de acuerdo con lo que ya ha leído
2 doña Xinia y estos dos últimos puntos que hemos agregado...

3 **Directivo Guillén Mora:** Perdón, perdón, Alicia, disculpe que la interrumpa.

4 **Directiva Borja Rodríguez:** ¿Sí? No se preocupe.

5 **Directivo Guillén Mora:** Es que lo que no quiero es que ella replique, ¿verdad?,
6 porque ella puede presentarnos una segunda y darnos cualquier cantidad de
7 justificaciones por los que no puede, digamos, que no sigamos en esa mándeme y
8 le devuelvo, mándeme y le devuelvo, ¿verdad? Entonces, no sé, cómo hacerle
9 ver, no sé si debería quedar alguna frasecita que no se va a variar más la fecha o
10 algo así para que sepa, es que lo que no quiero es que nos venga y nos retrase
11 otra vez dos semanas y ya vamos como para marzo del año entrante, eso es todo.

12 **Directiva Borja Rodríguez:** Don Álvaro, si tal vez agregamos un punto, doña
13 Xinia, en este sentido, que sería fecha límite, ya que para aprobación por parte de
14 la Junta Directiva el 4 de diciembre y la misma se remita a publicación y empiece a
15 regir a partir de enero del 2026, del primero de enero del 2026.

16 Es decir, el propósito nuestro es que realmente empiecen a regir las nuevas tarifas
17 de Urbanismo a partir del primero de enero del 2026, que fue parte de los
18 comentarios que se hicieron en Junta en la sesión que se trató, entonces la única
19 forma en que esto realmente entienda como fecha límite es que esté a partir de
20 diciembre. ¿Sí me expliqué, doña Xinia?

21 **Licda. Sossa Siles:** Sí señora, y también si gusta en el punto uno...

22 **Directiva Borja Rodríguez:** Fecha límite.

23 **Licda. Sossa Siles:** ...donde dice aprobar la prórroga solicitada, se podría
24 agregar *única prórroga*.

25 **Directiva Borja Rodríguez:** Ok, perfecto.

26 **Licda. Sossa Siles:** *Aprobar única prórroga*.

27 **Directiva Borja Rodríguez:** Muy bien. Muchísimas gracias. Excelente. Perfecto.
28 Muy bien, doña Xinia, excelente. ¿Entonces algo más don Álvaro o alguno? ¿Sí
29 don Cristian?, por favor.

Lic. Solano Sánchez: No, nada más ahí hacer una aclaración, ella cuando mandó la solicitud para la prórroga, ella normalmente... ella o cualquiera delega a personas para que hagan la exposición. De hecho, hoy era un caso, que venía de Delio con un tema de ella, nada más lo quiero decir para que no se malinterprete, ella en este caso específico lo que aduce en el correo que le remitió a doña Xinia, es que quiere presentarlo personalmente, por eso pide la prórroga, porque ella tuvo que escuchar los audios y fue la única que tuvo permiso para escuchar esos audios y quería tomar todas las observaciones que ella escuchó de los audios para plantearlo en la presentación, por eso es que en este caso no lo, ¿cómo se llama?, no lo delegó. Nada más quería dejarlo ahí, digamos, por la razón por la que ella lo justifica en el momento que pide la prórroga, pero normalmente sí lo delega, gracias.

Directiva Borja Rodríguez: Muy bien. Los señores Directores que estén de acuerdo con toda la lectura que hemos dado de este Por Tanto de parte de doña Xinia, del acuerdo. Muy bien, doña Xinia. Baja la mano don Cristian, por favor, si fuera tan amable. ¿Don Virgilio?

Directivo Guillén Mora: Ahí la tiene levantada.

Directiva Borja Rodríguez: Sí, pero no está presente, tiene que aparecer en la cámara.

Directivo Guillén Mora: ¡Ah! ¡Qué muchacho!

Directiva Borja Rodríguez: ¿Don Virgilio? Muy bien. Entonces serían 6 votos a favor. ¿Y la firmeza? ¿Don Virgilio, está votando? ¿Sí? Otra vez la firmeza, por favor, gracias y 6 votos de la firmeza.

(De conformidad con el análisis realizado en torno al tema, y con 6 votos a favor, la Junta Directiva adopta en firme el **ACUERDO N°8**)

ACUERDO N°8

CONSIDERANDO

- 1 1. Que mediante el Acuerdo JD-124-2025 se devolvió al Departamento de
- 2 Urbanismo la propuesta tarifaria 2025 para incorporar observaciones y recalcular
- 3 conforme a criterios técnicos y legales.
- 4 2. Que las observaciones de la Junta Directiva implican ajustes sustantivos en el
- 5 modelo técnico-financiero y en la normativa del Reglamento de Tarifas.
- 6 3. Que la Auditoría Interna recomendó la elaboración de una guía metodológica
- 7 formal, aprobada y documentada, para el ciclo de cálculo de tarifas.
- 8 4. Que la magnitud del trabajo requerido y la necesaria coordinación
- 9 interinstitucional justifican la solicitud de un plazo adicional.

11 **POR TANTO**

12 Con los votos a favor de la Licda. Alicia Borja Rodríguez, Lic. Rodolfo Freer
13 Campos, Arq. Juan Carlos Sanabria Murillo, MSc. Virgilio Calvo González, Dr.-Ing.
14 Álvaro Guillén Mora, y Arq. María Fernanda Durán Baltodano, **SE ACUERDA:**

15 a) Aprobar la solicitud presentada por el Departamento de Urbanismo mediante
16 oficio DU-311-10-2025 y conceder una única prórroga hasta la sesión ordinaria del
17 04 de diciembre de 2025 con el propósito de integrar las observaciones realizadas
18 por los miembros de la Junta Directiva en la Sesión Extraordinaria JDINVU-023-
19 2025. **ACUERDO FIRME**

20 b) Autorizar al Departamento de Urbanismo para ejecutar la estrategia de abordaje
21 técnico descrita, en coordinación con la Dirección Administrativa Financiera (DAF),
22 la Unidad de Planificación Institucional, la Auditoría Interna, la Asesoría Legal y la
23 Presidencia Ejecutiva, quien gestionará la reunión con el CFIA. **ACUERDO FIRME**

24 c) Instruir al Departamento de Urbanismo para que incorpore en la nueva
25 propuesta tarifaria:

26 La revisión metodológica con el CFIA.

27 La reformulación del Artículo 3 del Reglamento de Tarifas.

28 El diseño de la guía metodológica.

29 La revisión legal y técnica de proporcionalidad y trazabilidad.

30 -----**ACUERDO FIRME**-----

d) Establecer que la nueva propuesta tarifaria 2026 sea remitida a la Junta Directiva a más tardar el 04 de diciembre de 2025 para su valoración y eventual aprobación. **ACUERDO FIRME**

e) Comunicar este acuerdo a la Gerencia General, Dirección Administrativa Financiera, Auditoría Interna, Asesoría Legal, Unidad de Planificación y Presidencia Ejecutiva para su conocimiento

y cumplimiento. **ACUERDO FIRME**

f) Solicitar al Departamento de Urbanismo ajustar el cronograma de conformidad con la fecha límite establecida en este acuerdo para la presentación ante la Junta Directiva. **ACUERDO FIRME**

g) Recordar a la Geóg. Hilda Carvajal, Jefe del Departamento de Urbanismo, que para efectos de no solicitar prórroga en los temas que le han sido asignados, delegue la presentación en otro funcionario del Departamento. **ACUERDO FIRME**

h) Resaltar que la fecha límite para la presentación de la propuesta tarifaria es el 04 de diciembre de 2025 a efectos de realizar la aprobación por parte de la Junta Directiva y que la misma sea remitida para publicación y empiece a regir el 01 de enero de 2026. **ACUERDO FIRME**

Directiva Borja Rodríguez: Muy bien. Llegando a las 12:30 en punto, damos por terminada la sesión del día de hoy. Muchísimas gracias a todos. Nos vemos entonces.

Al ser las doce horas con treinta minutos finaliza la sesión.

MSc. -Arq. Gabriela Madrigal Garro

Licda. Alicia Borja Rodríguez

PRESIDENTE

VICEPRESIDENTE

Msj*/ Fol Xss

*****NOTA:** El Acta de la Sesión Ordinaria N°JDINVU-027-2025 fue aprobada en Sesión Ordinaria N°JDINVU-009-2026 celebrada el 26 de febrero de 2026***

ÍNDICE

ARTÍCULO I..... 2
APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA..... 2
ARTÍCULO II..... 4
APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE SESIONES ANTERIORES 4
ARTÍCULO III..... 5
TEMAS PRIORITARIOS 5
1. Inversiones SAP 5
2. Adenda a Convenio con Acueductos y Alcantarillados (AyA) y Propuesta de Ley 22
ARTÍCULO IV 50
Correspondencia 50
1. Folder de correspondencia 50
2. Folder con correspondencia de Auditoría Interna 62
ARTÍCULO V 62
Asuntos de la Presidencia Ejecutiva 62
1. Aviso de vacaciones Presidencia Ejecutiva 62
2. Avisos de Proyectos Varios 63
3. Control de acuerdos..... 64
ARTÍCULO VI 85
Asuntos de los Directivos 85
ARTÍCULO VII 104
Asuntos presentados por la Administración 104
1. Solicitud de prórroga por parte del Órgano Director de Procedimiento para entregar el informe Final al Órgano Decisor del Procedimiento OD-DEP-PROC-001-11-2024 104
2. Solicitud de prórroga en relación con las Tarifas de Urbanismo. *Atención acuerdo #2 Sesión JDINVU-023-2025 del 03/10/2025* 106